



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

AREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL

***“CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL
ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN EL ESTADO DE
HIDALGO.”***

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**P R E S E N T A :
MIRIAM MADRID HERRERA**

ASESOR: DR. ASSAEL ORTIZ LAZCANO



Pachuca de Soto, Hgo., marzo de 2010.

I n d i c e

	Pag.
Agradecimientos	1
Introducción	3
Planteamiento del problema	5
Justificación	6
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Hipótesis	8
Metodología	8
Capítulo I	
Marco Teórico Conceptual	
1.1.- Conceptos	9
1.1.1.- Abstención técnica o estructural	9
1.1.2.- Abstención política o racional	10
1.1.3.- Abstencionismo apático según punto de vista de Alcubilla	10
1.1.4.- Abstencionismo cívico	10
1.1.5.- Abstencionismo protestante o contestatario	10
1.1.6.- Abstencionismo apático según punto de vista de Barahona	11
1.1.7.- Abstencionismo estructural o material	11
1.2.- Enfoques teóricos del abstencionismo electoral	12
1.2.1.- El modelo de la Universidad de Columbia	14
1.2.2.- El modelo de la Universidad de Michigan	15
1.3.- Factores y variables que incentivan la abstención electoral	17
1.3.1.- Factores sociodemográficos	18
1.3.2.- Factores políticos	18
1.3.3.- Variables individuales	19
1.3.4.- Variables del grupo, políticas y sistémicas	19
1.4.- Voto en blanco	20

1.5.- Comportamiento político – electoral	21
1.5.1.- Abstencionismo electoral en algunos países del mundo	25

Capítulo II

El objeto de estudio: el Estado de Hidalgo

2.1.- Ubicación espacial y población del estado de Hidalgo	32
2.1.1.- Características poblacionales de Hidalgo	34
2.1.2.- Abstencionismo y sus variables demográficas	36
2.1.3.- Distritos Electorales Federales de México e Hidalgo	37
2.1.4.- Crecimiento poblacional	40
2.1.5.- Estructura de la población hidalguense por sexo y edad en los últimos cinco años	43
2.1.6.- Estructura demográfica de los hidalguenses en los últimos años	45
2.1.7.- Distribución espacial de la población hidalguense	46
2.1.8.- Población hidalguense rural y urbana	47
2.1.9.- Principales ciudades en Hidalgo	48
2.2.- Contexto socioeconómico en Hidalgo.	49
2.2.1.-Educación	49
2.2.2.- Educación en los municipios hidalguenses	50
2.2.3.- La educación en cuanto a género	52
2.3.- Trabajo	54
2.3.1.- Población económicamente activa por sexo	55
2.4.- Migración	59

Capítulo III

Metodología de la encuesta “Participación Política Electoral y Percepción Partidista en el Estado de Hidalgo, 2007” (Ortíz 2007)

3.1.- Marco conceptual	62
3.2.- Aspectos incluidos en la encuesta de Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007	63

3.3.- Cuestionario	64
3.4.- Diseño estadístico de la encuesta “ <i>Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007</i> ” (Ortiz 2007)	64
3.5.- Definición de la población objetivo	65
3.6.- Prueba piloto	65
3.7.- Diseño muestral de la encuesta	66
3.7.1.- Selección de la muestra	68

Capítulo IV

Resultados de la encuesta “*Participación Política Electoral y Percepción Partidista en el Estado de Hidalgo, 2007*” (Ortiz 2007)

4.1.- Características del estado de Hidalgo	74
4.2.- Resultados de la encuesta intitulada Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007	75
4.3.- Cultura cívica en Hidalgo	97

Capítulo V

Conclusiones

5.1.- Perfil del electorado hidalguense	99
5.2.- Respuesta global al problema	101
5.3.- Respuestas a Objetivos	104
5.4.- Respuestas a hipótesis planteadas	105
5.5.- Limitaciones	106
5.6.- Comentario Final	107

Propuesta	109
------------------	-----

Glosario	113
-----------------	-----

Bibliografía	116
---------------------	-----

Índice de Tablas	120
-------------------------	-----

Índice de Mapas	121
------------------------	-----

Índice de Gráficas	121
---------------------------	-----

Agradecimientos

Esta tesis de licenciatura, si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación por parte la investigadora como del director de tesis, no hubiera sido posible su realización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación citare y muchas de las cuales han sido soporte en momentos de angustia y desesperación.

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Agradecer hoy y siempre a mi valiosa familia por que a pesar de no estar en ocasiones presentes físicamente, se que se preocupan por mi bienestar, y es claro que si no es por su esfuerzo realizado mis estudios hasta este momento no hubiesen sido posibles. A mi padre Jorge (Q.E.P.D.) por su ejemplo de dedicación al trabajo sin quejarse en ningún momento, al contrario siempre sonreír y darle la mejor cara a la vida, a mi madre María del Carmen que gracias a su gran carácter y empeño en todo lo que hace, ha sabido guiarme por un buen camino y hacer de mi una mujer fuerte y responsable en la vida, a mi hermano Jorge, por el ánimo, el apoyo y alegría que me brinda y que sin duda me dan la fuerza necesaria para seguir adelante.

De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis el Dr. Assael Ortiz Lazcano, por los momentos que los que más que un director de tesis se comporto como un amigo, a todos y cada uno de mis profesores a quienes debo el realizar la Licenciatura en Trabajo Social en una universidad tan prestigiada como lo es la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Así también a todo el personal del ICSHU, tanto de la Área Académica de Trabajo Social, como Secretaría General, Dirección, Recepción, Administración,

Biblioteca, Mantenimiento, Limpieza y Fotocopias, ya que dentro de los ámbitos que a cada uno le competen me han colaborado sin ponerme ningún impedimento, al contrario, me han brindado siempre una sonrisa.

Un agradecimiento especial al Mtro. Héctor Curiel Juárez, por la colaboración, paciencia, apoyo brindados desde el inicio de esta tesis y sobre todo por esa gran amistad que me ha brindado sin condición alguna, al Lic. Vicente Rodríguez Martínez, por su apoyo ánimo y cariño, por compartir conmigo muchos momentos tan alegres como tristes, por tenerme siempre tendida una mano amiga, por escucharme, en fin, por darme su amistad desde el día que me conoció.

A mis compañeros de aula, a Nancy, Alma Mónica, Marisol, Isabel, Ángeles y Roberto, por todo el ánimo, toda la paciencia, por confiar y creer en mi, por ser como unos hermanos y sobre todo por su valiosa amistad, con los que compartí las mismas experiencias y nos ponemos el hombro cada vez que se necesita, por su apoyo en cada etapa a lo largo de estos años de estudio.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de esta tesis de licenciatura, con sus altas y bajas que no necesito nombrar por que tanto ellos como yo sabemos que desde lo más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo su apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo cariño y amistad.

Introducción

Una de las mayores demandas de la sociedad mexicana es contar con garantías que le permitan tener certeza sobre los resultados para elegir un gobernante a través del voto. Este reclamo penetra en todas las esferas de la vida nacional y se vincula con la necesidad de tener una mayor participación popular en la toma de las decisiones que de no respetarse ponen entre dicho la afinidad social, la unión nacional y la existencia misma de México como país integrado, ante una posible falta de acuerdo entre los principales representantes políticos.

Hoy en día es evidente que la participación de los ciudadanos en las elecciones tiende a reducirse, no es raro encontrar comicios respaldados por menos de la mitad de ciudadanos que tiene derecho a votar. Ahora que la democracia tiende a reducirse en diversos aspectos de la vida pública los ciudadanos están ausentes, son apáticos y no participan, esto dado por diversos factores derivados por la composición sociodemográfica de cada Estado; entre ellos la desconfianza en las instituciones encargadas de llevar a cabo los procesos electorales, así como del rechazo hacia los candidatos que pretenden llevar las riendas de nuestro país.

Por tanto, el abstencionismo es considerado como un problema grave en nuestro país que ha apostado buena parte de sus expectativas de cambio político en la democracia electoral, en donde se ven no muy buenos resultados; por ello esta investigación se da a la tarea de analizar la problemática desde su raíz con la finalidad de razonar lo que está pasando con la población que se encuentra en edad de sufragar y no lo hace, adoptando un rechazo palpable hacia el ámbito político.

Por lo anteriormente expuesto, el propósito central de la presente investigación es el indagar cuáles fueron las principales características sociodemográficas de los abstencionistas, estos datos se visualizan a través de trabajo documental teniendo como base importante la encuesta intitulada “*Participación Política Electoral y Partidista en el Estado de Hidalgo 2007*”, (Ortiz,

2007), así como de estadísticas elaboradas por instituciones encargadas de llevar y de seguir de cerca los procesos electorales: Instituto Federal Electoral (IFE), Instituto Estatal Electoral (IEE), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional de Salud y Nutrición (INSANUT), entre otras., en donde finalmente esta información va encaminada a garantizar el equilibrio político y a evitar la tensión social producto de un respeto al voto.

Es de mencionar que este trabajo se divide en cinco capítulos, en el primero se unifican conceptos sobre abstencionismo con el objetivo de poder partir de uno en común; se hizo referencia a dos estudios pioneros con la mira de dar un punto de partida a la investigación; así mismo, se revisaron algunos enfoques teóricos que brindaron mayor lucidez en lo que se refiere al abstencionismo y participación electoral.

En el segundo capítulo se analiza la composición demográfica del objeto de estudio, el estado de Hidalgo; en donde se deja ver que cuenta con una variada composición regional, poblacional y cultural que establece cierto comportamiento en la población en cuanto a la participación electoral.

En el tercer capítulo se presenta de forma detallada, la metodología con que se llevó a cabo la encuesta intitulada "*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo 2007*", (Ortiz, 2007), la cual fue de gran ayuda para proporcionar respuestas a las interrogantes de investigación "*Características Sociodemográficas del Abstencionismo Electoral en el Estado Hidalgo*", ya que ésta tuvo como objetivo captar la información sobre los diversos rubros en la población en edad de sufragar, específicamente de corte sociodemográfico.

En el cuarto capítulo se presentan datos relevantes de la encuesta intitulada "*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo 2007*". (Ortiz, 2007), la cual permite presentar un panorama general de la interacción electoral que

vive la población hidalguense de acuerdo a sus características sociodemográficas; con ello se tuvo la posibilidad de cuestionar, ¿si éstas determinan de alguna manera la participación política electoral de los ciudadanos?

En el quinto y último capítulo se presentan las conclusiones generales de la investigación “*Características Sociodemográficas del Abstencionismo Electoral en el Estado Hidalgo*”, en el que se da una respuesta global a la problemática sobre abstencionismo en el estado de Hidalgo, así como el de dar alcance a objetivos e hipótesis planteadas.

Planteamiento del Problema

El planteamiento de origen para realizar esta investigación, es el porcentaje de abstencionismo electoral que se registró en el estado de Hidalgo en las elecciones federales del 2006. Tratando de analizar ciertos indicadores -sexo, escolaridad y grupos por edad, entre otros- que nos dejaran ver la percepción con que cuentan los diferentes segmentos de la población en función a su apreciación política.

Bien es cierto que el entorno sociodemográfico puede favorecer o desalentar la participación de los ciudadanos. Ya que por un lado nos encontramos al universo de personas que no corresponde a una convocatoria electoral, donde se creó – relativo- que es representada por una población marginal de áreas rurales y por el otro lado nos encontramos a las personas que se dan cuenta y perciben el actuar de los políticos y personas en el poder -personas con mayor nivel académico que viven en áreas urbanas- y que, por ello, no consideran su voto como una herramienta útil capaz de generar mejores escenarios a futuro. Esto dejando como resultado un grave problema que nos exhibe como una sociedad en apariencia apática y poco compenetrada con la vida política y que a su vez, -es pretexto- para limitar a toda sociedad el derecho de exigir un gobierno transparente, justo y eficaz que promueva

la equidad entre diversos segmentos de la población y una cultura democrática que promueva el desarrollo nacional.

Cabe hacer mención que este estudio se enfoca a las elecciones federales de 2006 en el estado de Hidalgo entre otras variables, con la finalidad de analizar e interpretar los indicadores que propiciaron los resultados electorales y en especial, el grado de abstencionismo que se ha generado.

Es pertinente señalar que se escogió como objeto de estudio, el estado de Hidalgo por las siguientes causas: a) es un estado que cuenta con áreas rurales y urbanas; b) por tanto, ofrece mayor segmentación social (percepción política); c) y la población posee variado nivel académico.

El desarrollo político electoral tanto nacional, como en el estado de Hidalgo, nos lleva a plantear un estudio cuantitativo que nos auxilie a interpretar nuestra realidad política con los resultados electorales y con esto, explicar y conocer, los diversos índices de participación electoral en el estado de Hidalgo.

Justificación

En la actualidad, los habitantes del estado de Hidalgo –como en nuestro país- se encuentran afectados por la falta de oportunidades que la situación política y económica frena, así como diversas causas atribuidas al propio comportamiento de la sociedad. Esto trae como consecuencia múltiples problemas que afectan principalmente la vida económica cotidiana de las familias, pero contradictoriamente, a pesar del rezago que vive la población aún predomina la apatía; la falta de sentido cívico el desinterés por los asuntos públicos; la desilusión generada por los deficientes desempeños de las gestiones políticas, -sin ser determinante, el color del partido político que gobierne-; además, la desconfianza que todavía generan las instituciones encargadas de realizar los procesos electorales.

Por lo que todos los elementos mencionados pueden ser razones, por los que se cree que ha ido en aumento el abstencionismo electoral en el estado, pero la realización de una investigación de forma cuantitativa sobre este caso, nos ofrece una interpretación, explicación y reflexión sobre el acontecer político en estas elecciones, enriquecida con indicadores que nos ayudan a ver desde otro punto de vista este problema.

Cabe destacar que para el objetivo de esta investigación es importante aportar elementos particulares incluso, determinantes que nos permitan conocer los diversos indicadores sociodemográficos que generaron el índice de abstencionismo del electorado hidalguense en el proceso electoral federal del 2006. Asimismo, señalamos que el eje de la presente investigación esta compuesto por los datos específicos, ya que en investigaciones referidas a este tema que se han revisado, están enfocadas a la problemática en forma general que -según mi criterio- han dejado de lado, algunas variables no menos importantes en un proceso electoral.

Objetivo General

El objetivo de esta investigación es conocer y reflexionar en torno a la participación del electorado del estado de Hidalgo en el proceso electoral federal de 2006, de acuerdo a las variables de sexo, escolaridad y grupos de edad entre otras.

Objetivos Específicos

- Conocer el nivel de participación electoral en las elecciones federales Hidalguenses del 2006, de acuerdo a las variables de sexo, escolaridad y grupos de edad entre otros.
- Interpretar los diversos indicadores sociodemográficos que posee el electorado hidalguense en las elecciones federales de 2006.

Hipótesis

1. Sin importar el contexto rural, urbano, de educación u otra variable, los hombres votan más que las mujeres.
2. Las personas de áreas rurales votan menos que las personas de áreas urbanas.
3. Sin importar el contexto rural, urbano, de educación u otra variable, los jóvenes votan más que las personas de 60 años y más.

Metodología

El tipo de investigación que permitirá en esta ocasión dar cuenta de cómo está impactando el abstencionismo electoral en el Estado de Hidalgo, es la cuantitativa, ya que facilitará una revisión de datos numéricos con la finalidad de explorar, describir y comprender de manera deductiva el problema en cuestión.

En cuanto a la recolección de datos ésta metodología juega un papel fundamental, ya que a diferencia de la cualitativa su propósito fundamental es medir variables para llevar a cabo inferencias o análisis estadísticos, así como ayudar a comprender la información que se obtenga, ya que recolecta los datos medibles, lo cual es un proceso de vincular aspectos abstractos con indicadores empíricos mediante clasificación o cuantificación (Sanpieri, 2003).

Análisis de la información: Se revisarán a fondo datos arrojados por la investigación intitulada "*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007*". (Ortiz, 2007) y por tablas y graficas arrojadas por instituciones encargadas de llevar acabo los procesos electorales en el Estado de Hidalgo, que nos permitan concentrar información de interés para esta investigación

Capítulo I

Marco Teórico Conceptual

El abstencionismo hace principalmente referencia a la no participación en algo a lo que se tiene derecho, por lo que dicho concepto ha pasado a calificar al comportamiento político de aquellos ciudadanos que optan por no expresar su parecer en las convocatorias electorales sobre las que se fundan la mayoría de los sistemas políticos contemporáneos.

Diversos autores han tratado de entender el fenómeno del abstencionismo electoral y como es manifestado, en ese sentido, hay ciertas similitudes en donde se observan diferentes sentirse de la población en relación a la política electoral.

1.1.- Conceptos.

Existen dos autores que han trabajado sobre las diversas tipologías del abstencionismo electoral según sus criterios. Alcubilla, (2000), refiere que existen cuatro tipos de abstención:

1.1.1.- Abstención Técnica o Estructural.

Motivada por razones no imputables al ciudadano con derecho al voto: enfermedad, ausencia, defectos de la inscripción censal, clima, alejamiento del colegio electoral, entre otros.

1.1.2.- Abstención política o racional.

Actitud constante de silencio o pasividad individual en el acto electoral que es la expresión de una determinada voluntad política de rechazo al sistema político o bien, a la convocatoria electoral en concreto (abstencionismo de rechazo) o bien de no identificación con ninguno de los líderes o los programas políticos en competencia electoral, convirtiéndose la abstención que podríamos denominar activa en un acto de desobediencia cívica que refleja su insatisfacción política.

1.1.3.- Abstencionismo apático (Alcubilla).

Motivado por la pereza, la ley del mínimo esfuerzo unida a la falsa convicción de la escasa importancia del voto individual y la ignorancia de las fuertes consecuencias de la abstención.

1.1.4.- Abstencionismo cívico.

En el que el ciudadano participa en el acto electoral, pero sin pronunciarse ha favor de ninguna de las opciones políticas en pugna, lo que emite el voto en blanco.

Por su parte, Barahona, (2009), hace la consideración de tres tipos de abstención que son:

1.1.5.- Abstencionismo protestante o contestatario.

Los abstencionistas que se ubican en esta categoría son los únicos que articulan algún tipo de discurso justificante ante la no concurrencia de las urnas. Su no hacer es equivalente a la protesta. Su abstención resume su toma de posición: el rechazo,

que bien puede dirigirse contra las formas impuestas por el sistema electoral contra sus actores.

1.1.6.- Abstencionismo apático (Barahona).

Se relaciona íntimamente con la actitud de desinterés y falta de conciencia ciudadana. Este abstencionista es conformista e ignorante, pero, sobre todo, negligente en la búsqueda y concreción de soluciones.

1.1.7.- Abstencionismo estructural o material.

Que es el que ocurre de manera casi inevitable por razones no imputables al abstencionista y que bien podrían considerarse de fuerza mayor, como un viaje, una enfermedad o incapacidad física severa, la distancia y el clima en el día de las elecciones, e incluso, errores propios del padrón electoral.

Aunque faltan de revisar una diversidad de puntos de vista de autores en cuanto al abstencionismo electoral es posible unificar el concepto. Para lo cual, lo definiré como:

“La no participación de los ciudadanos en los comicios electorales debido a la apatía del propio ciudadano ante las elecciones y/o las situaciones no imputables a los propios ciudadanos”.

Asimismo, agregamos a nuestro concepto de abstencionismo, la actitud de silencio o pasividad individual en el acto electoral, que expresa una determinada voluntad política de rechazo al sistema político o bien, la no identificación con ninguno de los líderes o los programas políticos en competencia electoral a fin de reflejar la desobediencia cívica que refleja su insatisfacción política, donde el

ciudadano participa en el acto electoral pero sin pronunciarse a favor de ninguna de las opciones políticas en pugna, lo que emite el voto en blanco.

Por otro lado, aunque los ciudadanos tienen un comportamiento electoral complejo, en ocasiones participan, se involucran, intervienen en asuntos políticos y, en otras, prefieren permanecer al margen. Estas variaciones han llamado la atención de numerosos autores que desde distintas teorías aportan elementos de análisis a dicho comportamiento. Algunos especialistas sostienen que la “mejor ruta” para abordar el fenómeno es hacerlo a través de los enfoques tradicionales del comportamiento electoral (psicológico y racional) aunque existen otras posturas recientes que aportan elementos adicionales.

Por lo tanto, a continuación, se presentan algunos enfoques teóricos en torno a la abstención electoral, que nos ayudaran a comprender mejor el fenómeno de investigación (Ver tabla 1.1):

1.2.- Enfoques teóricos del abstencionismo electoral.

Tabla 1.1
Enfoques Teóricos para Interpretar la Participación y Abstención Electoral

<i>Enfoque Teórico</i>	<i>Interpretación sobre participación y/o abstención electoral</i>	<i>Autores</i>
Enfoques tradicionales		
Sociológico	Este modelo concibe al voto como una conducta de grupo en la medida en que lo que lo define y explica son las características sociales, demográficas, regionales o económicas que comparten los individuos de cierta comunidad o grupo social (Modelo de la Universidad de Columbia).	Siegfried, Lazarfeld, Berelson, Gaudet, Entre otros.
Racional	El beneficio de votar debe ser mayor que el costo, es decir, el voto debe ser percibido como importante y decisivo, de otra manera el individuo se abstendrá.	Downs, Key, Florina, entre otros.
Psicológico	Los individuos que expresan un mayor interés en la política son más propensos a votar. Por ende, los abstencionistas son aquellos que no tienen actitudes emotivas o afectivas hacia los actores políticos (Modelo de la Universidad de Michigan)	Campbell, Gurin, Millar, Converse, Stokes, entre otros.

Enfoque cultural	La participación política se entiende a través de ciertas percepciones y orientaciones sobre los actores e instituciones políticas. Aquellos que tienen una mejor educación y una mejor información participan activamente en los asuntos de su comunidad. Los no participantes poseen una cultura política de súbdito o parroquial.	Almond y Verba
Enfoque jurídico	Algunos juristas consideran al sufragio como un derecho y una obligación. Por tanto, han sugerido el voto obligatorio como mecanismo para erradicar de tajo el abstencionismo electoral.	Fernández Baeza, entre otros.
Enfoques coyunturales	Investigaciones basadas en datos individuales, es decir, escuelas, entrevistas a profundidad, grupos foco, entre otros. Estos estudios buscan medir hasta donde y que tipo de voto es explicable por factores estructurales, cuando y en que circunstancias lo es por móviles psicológicos, o bien por la oferta de cierta coyuntura política.	IFE, PNUD; Latinobarometro, entre otros.
Enfoques actuales		
La movilización	Dicho enfoque supone que cuando mayor es la importancia de una elección mayor será la participación.	Boneo, Torres.rivas
Desafección de la política	El abstencionismo es solo una parte de un fenómeno más grande que es la apatía por la cuestión pública propia de las democracias actuales de América Latina.	Dieter Nohlen
Competencia electoral	Se sostiene que los escenarios que mayor competencia electoral han estimulado la participación reduciendo- en ocasiones-la abstención.	Crespo, Gómez Tagle, entre otros.
Modernización	Vincula los procesos de industrialización y urbanización con el incremento de la participación.	Tuiran, Pacheco Méndez

Fuente: López Rivera, Enrique. El perfil demográfico del abstencionista hidalguense el caso de la elección 2003, Tesis de Maestría en Estudios de Población, UAEH, Pachuca de Soto, Hgo. Mex. 2007, p.p. 11 y 12.

En la tabla anterior se resumen algunas posturas respecto al fenómeno de la abstención, es claro que los enfoques son heterogéneos. Sin embargo, no son excluyentes e incluso podrían complementarse. El abstencionismo representa, sin duda, un abanico amplio de posibilidades para ser analizado.

Por otro lado, existen varios datos históricos que muestran cuales han sido las razones que han generado el problema del abstencionismo electoral en el mundo, entre los primeros modelos que estudiaron el fenómeno fueron:

1.2.1.- El modelo de la Universidad de Columbia.

En 1940 un grupo de investigadores de la Universidad de Columbia analizaron el proceso de formación del voto durante una campaña electoral en Estados Unidos. Los especialistas indagaron las preferencias electorales de los habitantes de un condado. Este trabajo, pionero en el análisis del comportamiento electoral, abonó en la explicación de algunos factores que inciden en la decisión de los académicos: el abstencionismo.

Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1960., encontraron algunas explicaciones a dicho fenómeno. Uno de los primeros hallazgos que encontraron fue que el abstencionismo era una actitud deliberada.

Estos investigadores dedujeron -gracias al método que utilizaron- que los electores que no se interesaban en absoluto por la política habían manifestado que no acudirían a la urna y lo cumplieron. Su decisión se mantuvo firme. Por tanto, los investigadores sugirieron que *“... sería necesario un programa de educación cívica de amplios alcances para atraer a los indiferentes dentro de la órbita de la vida política. Además, es preciso realizar estudios más profundos para descubrir la naturaleza específica de su falta de interés.”*

En esta investigación aparece un elemento clave para el estudio de la abstención. El nivel de interés en la política parece determinante en la decisión de votar, aun más que el nivel de educación. Al respecto los autores puntualizan: *“Si observamos a los individuos clasificados en el mismo nivel de interés, descubrimos que el factor educación no influye prácticamente en la decisión de votar. Así la abstención electoral premeditada aumenta notablemente a medida que se desciende en la escala de interés; en cambio si una persona se interesa por el acontecer político, cumplirá con sus deberes cívicos, sin que el nivel de educación formal influya en su comportamiento.”* (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1960).

En suma, si el elector es indiferente a la política seguramente no votará cualquiera que sea su grado de instrucción.

En un ensayo posterior los mismos autores retomaron el tema. Encontraron que el estatus socioeconómico, la residencia, la edad, la región, no inciden en la abstención tanto como el sexo. En sus palabras: “... *de todas las características individuales, el sexo es el único que interviene en el fenómeno de abstención [...] siempre se constata una mayor proporción de abstenciones voluntarias entre las mujeres que entre los hombres [...] las mujeres se sienten poco obligadas a votar e incluso se enorgullecen de su indiferencia*”. (Lazarfeld, Berelson y Gaudet, 1985).

Estas investigaciones contribuyeron al análisis del comportamiento electoral de los norteamericanos a mediados del siglo XX. Con el resultado de las primeras indagaciones al respecto se tenía cierta claridad sobre el abstencionista. En general se trataba de aquellos desinteresados de la política, que anticiparon manifestaban su condición de no votantes y que mayormente pertenecían al género femenino.

1.2.2.- El modelo de la Universidad de Michigan.

El denominado Modelo de Michigan realizado por investigadores de esa universidad, planteaba que el criterio que utiliza la mayoría de los estadounidenses para procesar la información política es producto de un sentimiento de identificación con los partidos políticos.

Campbell, Converse, Millar y Atokes (1960), encontraron que los individuos tienen una orientación afectiva hacia la política definiendo a este proceso como identificación partidaria o partidismo. Para estos investigadores el abstencionismo puede explicarse a partir de una falta de identificación con alguna opción, si el lector no se identifica con un partido político seguramente no votará.

Este modelo considera que existe una relación estrecha entre el individuo y el sistema político. Estos lazos afectivos permanecen durante periodos prolongados de tiempo, aunque pueden cambiar de intensidad e incluso de orientación.

En palabras de Campbell y sus colegas *“... si el comportamiento electoral es el resultado de una serie de factores psicológicos, hay que conocer la orientación y la intensidad de las actitudes de los electores en relación con los partidos políticos, sus candidatos y sus programas, que son los sujetos políticos centrales de una contienda electoral”*.

La relación existente entre individuo y partido se establece generalmente, según este modelo, a partir de las experiencias familiares, es decir durante la socialización primaria, y se refuerza con el tiempo, de manera que los individuos tienden a votar regularmente por el partido que eligieron la primera vez.

Años después, estos autores actualizaron su trabajo titulado *The New American Voter*. Aquí el abstencionismo ocupa una parte significativa del estudio. Según estos autores los no votantes son individuos inconformes, desinteresados y no involucrados en los procesos políticos. En sus palabras: *“No es difícil de entender por que la mayoría de los abstencionistas no votan; no están interesados o involucrados en la política. Uno puede comprender también porque gente que nunca ha visto un juego de fútbol no juega fútbol, o por que alguien que nunca a oído una opera, no canta una tonada operística. La verdadera incógnita es por qué muchos ciudadanos desinteresados, desinformados y alejados de la política se molesten en votar”*.

De este modo los autores Campbell, Converse, Millar y Atokes, (1961), encuentran que hay motivaciones no precisamente racionales para explicar la participación electoral. Se propone además la categoría de votantes atraídos y no atraídos por el sistema político. En la primera categoría se encuentran aquellos que tienen información, que se involucran en una campaña, que se identifican con una

opción. Los segundos no realizan ningún proceso, son apáticos se encuentran alineados en otra parte.

Estos dos modelos, de Columbia y Michigan, recorrieron un camino hasta entonces poco explorado y aunque sus aportaciones se limitan al ámbito microsocial, lo cierto es que fueron la base para subsecuentes investigaciones que enfocaron sus esfuerzos hacia otros factores o bien reforzaron estas ideas iniciales.

Ahora bien, estos modelos nos ayudarán a tener una visión de lo que probablemente esté sucediendo con el comportamiento de la población hidalguense frente a los procesos electorales, en los que se ha observado que hasta menos de la mitad de ciudadanos que tienen el derecho a votar acuden a las urnas a sufragar.

Por su parte, la postura social asume que los factores sociales son determinantes en la conducta de los electores. Por tanto, las características sociodemográficas de cada estado resultan fundamentales para explicar la participación y abstención electoral. Por otro lado, se encuentran coincidencias con la teoría de la modernización la cual sostiene que los procesos de urbanización influyen en el comportamiento social de los individuos. En particular interesa averiguar si esos procesos inciden también en el comportamiento electoral.

1.3.- Factores y variables que incentivan la abstención electoral.

En el siguiente apartado se realiza una clasificación de los factores que incentivan la abstención, ello ayudará a encontrar las vías que según los teóricos son indispensables tomar en cuenta para este fenómeno.

Para Alcubilla, (2000), los factores que pueden modificar la abstención electoral se clasifican en tres grupos:

1.3.1.- Factores sociodemográficos.

En donde la participación política se relaciona con factores sociológicos y demográficos tales como el sexo, la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos, la religión, el sistema de comunicaciones o el ámbito de población en que se reside.

1.3.2.- Factores Psicológicos.

Aquí la apatía indiferencia, la desideologización o desinterés por los asuntos políticos, el convencimiento íntimo de la vacuidad y del escaso peso específico e inutilidad del acto participativo (escepticismo), la relativación de la importancia de las elecciones dada su escasa influencia en las decisiones políticas, son determinantes en el abstencionista.

1.3.3.- Factores políticos.

En donde el dominio de los partidos políticos, la desvinculación de los asuntos concretos y de la vida comunitaria, la tecnicización del debate político cuando este existe en condiciones de publicidad y transparencia, el ausentismo de renovación de la clase política, la falta de credibilidad de las fuerzas políticas ante el incumplimiento de las promesas electorales, el carácter cerrado de las listas electorales, o el desconvenido con el método tradicional de participación son factores que pueden influir en la abstención como forma castigo.

Sin embargo, Gianfranco Posquino, (2000), propone una clasificación más general. Según este autor el abstencionismo depende de dos variables:

1.3.3.- Variables individuales.

Escaso interés por la política, la poca información y su reducido grado de influencia en las elecciones.

1.3.4.- Variables del grupo, políticas y sistemáticas.

Estas variables buscan una explicación al eventual crecimiento del abstencionismo sobre tres grandes fenómenos 1) el tipo de consulta electoral 2) la competitividad de las elecciones 3) la naturaleza del sistema partidista y de las organizaciones políticas.

La clasificación de Gianfranco Posquino, (2000), descansa en una inferencia lógica. Si se analizan las causas que el autor identifica se deducen algunos de sus efectos. Por ejemplo, cuando menciona la naturaleza del sistema partidista como una motivación del problema se deduce que ahí donde los partidos están bien organizados, su presencia es penetrante y su actitud es múltiple, el abstencionismo es menor.

Se sabe que un elector se encuentra influenciado por diversos factores y su comportamiento electoral tiene motivaciones individuales y/o grupales, entre ellos: el interés por la política, la información, el tipo de elección, por mencionar algunos. Sin embargo, no se tiene precisión sobre cuales de los elementos que tengan mayor peso en la decisión de votar o de abstenerse.

Como se puede percibir el elector es influenciado por un ambiente que lo conduce a participar o bien a retraerse. La conducta del elector ha sido ampliamente estudiada y existen múltiples interpretaciones que exploran sus motivaciones de carácter individual o grupal.

Por otro lado, en la actualidad se ha hablado mucho del voto en blanco ya que este es una de las opciones ante la toma colectiva de una decisión. Consiste en realizar el acto mismo del voto, pero sin manifestar cuál es el candidato u opción elegida.

1.4.- Voto en blanco.

En 2004, el premio Nóbel de Literatura portugués José Saramago avivó con su novela *Ensayo un debate adormilado*, aunque practicado en una cantidad importante de urnas en el mundo: el voto en blanco. Para Saramago, el voto en blanco es igual de democrático que el expreso, incluso lo diferenció del abstencionismo: "*la diferencia es la misma entre la inteligencia y la estupidez*", expuso en relación con el caso de Venezuela de Chávez.

Saramago, en cuya novela cuenta la historia de unas elecciones municipales en una ciudad sin nombre donde 83% del electorado vota en blanco como protesta por la descomposición de la democracia, no es el único escritor que ha pugnado por esta opción. Por ejemplo, Mario Vargas Llosa y Jaime Bayly también pugnaron por ella en las elecciones de 2001, de las que resultó vencedor el hoy presidente Alejandro Toledo, en esos comicios el voto en blanco rebasó el 30% del electorado peruano (Ávila, 2006).

En España, en las elecciones de 2004, votaron en blanco 366 mil 823 ciudadanos; en Argentina, en la elección de agosto de 2001, 20% del electorado; en Francia, en abril de 2002, esa "opción" junto con el abstencionismo sumó la tercera parte del padrón.

Para el caso mexicano, el voto en blanco es casi inexistente, es por ello, que conociendo las altas proporciones de abstencionismo en el contexto mexicano, surge la línea de investigación, sobre el conocer la participación política electoral y

partidista de los hidalguenses de forma específica, de cuales son las causas aparentes o variables de mayor peso en la falta de interés por participar no solo en el sufragio, sino en participar activamente dentro de los partidos políticos sean locales o nacionales, en el depositar la confianza en dichos partidos, en las instituciones de administración de justicia, o en los actores políticos.

1.5.- Comportamientos políticos-electorales.

Por otra parte, también se habla de nuevos patrones y tendencias que se orientan hacia el proceso de ciudadanía, esto es, propiciar que el individuo participe y asuma responsabilidades como miembro de una comunidad política, lo que implica el ejercicio pleno de derechos civiles y garantías políticas y sociales. (Córdova, 1979). En este contexto, la participación e inclusión de las mujeres resulta trascendental y obligada, para constituir una sociedad progresista.

En el Estado de Hidalgo, y a partir de sus características específicas de evolución histórico-social, existen distintos comportamientos político-electorales en cada región, en cada grupo social, e incluso según sexo. Existen diversas culturas políticas dentro del marco estatal, y que están permeadas por los diferentes intereses exógenos y endógenos del propio estado. Las diferentes culturas políticas se encuentran en tensión, al contraponerse por un lado las conductas tradicionales que conviven con actitudes participativas y autónomas, que vinculan a un proceso de ciudadanía, enmarcado por la creciente incursión de ciudadanos en los asuntos políticos (Molyneax 1997; Cansino, 1998; Vargas, 1998). Por otra parte, aún persisten y se filtran de forma importante los intereses particulares, que tienen apoyatura en el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo.

En el Estado de Hidalgo, resulta apremiante identificar las diferentes culturas políticas, las actitudes y las conductas que determinan los comportamientos político-electorales, así como el conocer los distintos procesos de socialización política que

son la esencia formativa de los valores y percepciones de lo político. Este análisis tiene un contexto muy amplio, y es posible circunscribirlo sobre la base del aspecto social, geográfico, educativo y cultural de la entidad federativa.

Otro aspecto importante es el análisis de la participación femenina. Existen distritos estatales electorales que presentan una fuerte presencia femenina, a partir del fenómeno migratorio internacional, principalmente masculino. De igual forma, se han aclarado algunos resultados que hablan del incremento de participación por parte de las mujeres en la entidad, esto a partir de la muestra del *Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003*, trabajado por parte del Instituto Estatal Electoral (IFE). Por lo que respecta a las mujeres, diversas investigaciones sugieren que la concepción de la política en las mujeres está cambiando. Por ello, confluyen socialmente mujeres de ideas tradicionales, con mujeres liberales con otra mirada en torno a la esfera pública y los puestos de poder. El reto que se presenta, es explicar como interactúan ambos grupos, tanto en sus localidades, municipios, grupos sociales, escuelas, centros de trabajo, y al interior de la propia familia.

En consecuencia, existen diversos logros sociales y políticos que han marcado la evolución social y política de las mujeres en el estado mexicano. Las mujeres mexicanas emprendieron la lucha por los espacios públicos desde el siglo XIX, y entre sus logros se encuentra el derecho al voto en las mismas condiciones que el hombre en el año de 1953. El ex presidente de la república Miguel Alemán en 1946, ya había concedido el voto a la mujer de forma restringida; dado que sólo podía participar en elecciones de nivel municipal (Amorós, 1994; Tuñón, 1997, Fernández, 1999). Esta apertura incipiente, dio origen a diversas discusiones en torno a la participación y alcances de las mujeres, originando una reforma al artículo 115 constitucional. La diferencia *de iure* en el sufragio entre género, había desaparecido; aunque persistieron las diferencias de *facto*.

En esta época la mujer mexicana podía votar y ser elegida en puestos de elección popular, aunque ya se habían dado casos de mujeres con puestos populares tiempo atrás. Por ejemplo, en Yucatán fue una de las primeras entidades en donde mujeres ejercieron cargos públicos, esto en el año de 1922.

A pesar de estos avances, aún se consideraba que el espacio de la mujer en la esfera pública tenía que ser restringido, y se continuó afirmando que ella pertenecía a un espacio eminentemente privado, el doméstico (Tuñón, 1987).

Por el contrario, en Europa las luchas feministas eran por espacios públicos, y de forma general, participaban casi todos los grupos de mujeres. En el caso mexicano, sólo fueron algunos pequeños grupos de mujeres pertenecientes a la burguesía los que pugnaron por el derecho al sufragio (Fernández, 1999). Este beneficio se logró inicialmente en las altas esferas, y se fue extendiendo de forma descendente, dentro de las estructuras sociales, abarcando en 50 años, a casi todas las estructuras sociales.

Previo a este comportamiento, e incluso años antes de que se les concediera el sufragio a las mujeres en igualdad de condiciones que el hombre, diversos grupos feministas participaron activamente en la vida política de los municipios de diversas entidades. Al interior del D.F., fue en donde se ganaron diversos espacios públicos, por ejemplo, se nombraron a las primeras delegadas de departamento, un puesto que se consideraba eminentemente masculino. Estos grupos de mujeres mexicanas, encontraron un sentido de pertenencia a nivel internacional con el movimiento mundial de mujeres, en busca del derecho al sufragio, con todas las prerrogativas y condiciones iguales con las otorgadas a los hombres (Tuñón, 1987).

Pero conforme transitó el siglo XX, las mujeres mexicanas lograron acceder cada vez más a los espacios públicos. Cada día son más las mujeres en puestos de mando, en la administración pública, en la impartición de justicia o en la creación y promulgación de leyes. Se ha logrado paulatinamente cerrar poco a poco esa brecha

entre los derechos del hombre y la mujer, aunque esta aún es significativa (Fernández, 1999; 2000). Diversas investigaciones apuntan, a que la participación de las mujeres en los espacios públicos aún es muy limitada, y si bien se ha filtrado el total de las estructuras sociales, todavía no se ha creado la conciencia social femenina suficiente para pugnar y obtener en diversos campos, la llamada equidad de género.

Diversos científicos sociales sobre aspectos políticos en hombres y mujeres, mencionan que los resultados muestran que las mujeres son menos dadas a hablar de estos tópicos, pero cuando lo hacen son más severas en sus críticas. De igual manera tienden a relacionar a los políticos con una actitud de “rateros y mentirosos”, mientras que los hombres jóvenes tienden a asociar a la política con homicidios. Además, que ha sido muy clara la articulación de las mujeres en la política, pero en un sentido de responsabilidad y servicio (Fernández, 2000).

Por otra parte, las mujeres que se encuentran en puestos políticos, generalmente argumentan tener una meta de servicio, de cambio social, y ponen un mayor énfasis en la reestructuración económica. En cuanto a su estado civil, la mayor parte de mujeres enroladas en la política son solteras, divorciadas o viudas; y todas concuerdan que cuando eran simples militantes de partidos políticos, no tenían ninguna segregación. Sin embargo se sintieron rechazadas o segregadas cuando se les asignaron puestos públicos, la discriminación se hizo presente, y de manera agresiva (Fernández, 2000).

Estos breves resultados, son de mujeres pertenecientes a grupos o élites elevadas; su participación política es concebida como algo inherente a su ciudadanía, como una parte de sus derechos como mexicanas. Pero esta concepción varía según la clase social, el grado de desarrollo de la entidad, el grado de escolaridad, el nivel de marginación etc., lo que se traduce en diferentes culturas políticas.

En resumen, el abstencionismo es un fenómeno complejo, multicausal y con implicaciones tan diversas como poco estudiadas. Es por ello que resulta de gran interés conocer los factores que inciden en el ciudadano para no ejercer su voto. Entre ellos, son de especial importancia para este trabajo el contexto en el que se da esa no participación electoral y las características demográficas de esos ciudadanos.

1.5.1.- Abstencionismo electoral en algunos países del mundo.

Es reconocido que para que una democracia pueda funcionar adecuadamente, cada vez que se van a renovar los poderes nacionales o locales es imprescindible la participación electoral de la ciudadanía. Es a través del sufragio que la ciudadanía puede influir sobre el proceso político en general y brindar legitimidad a sus autoridades. Si la gran mayoría de ciudadanos renunciara, por el motivo que fuera, a ejercer este derecho, muy probablemente la democracia caería por los suelos, o al menos se desvirtuaría su funcionamiento básico. Sin embargo, el bajo nivel de politización detectado en prácticamente todo el mundo -si bien hay diferencias importantes de un país a otro-, plantea el problema de cómo estimular a los electores a hacer el esfuerzo -que, si bien en términos generales no es mucho, a varios ciudadanos así puede parecerles-, de emitir su voto y, por tanto, de tomar la decisión de no abstenerse por ese motivo.

El esfuerzo que se requiere de los ciudadanos consiste, fundamentalmente, en que acudan a los lugares de registro electoral, para que puedan aparecer en las listas; cuando se emite una credencial especial para votar hay que ir a recogerla y, finalmente, el día de la elección acudir a la casilla correspondiente y sufragar. Para reducir este costo, en muchos países -catalogados del primer mundo- las autoridades electorales deciden facilitar el trámite enviando, por ejemplo, a sus representantes casa por casa para registrar a los electores potenciales. También se puede enviar la credencial correspondiente por correo, o establecer múltiples módulos para facilitar la asistencia de los ciudadanos a realizar los trámites

necesarios. Ya se habló también de la instalación de las casillas necesarias para que éstas queden lo más cerca posible del domicilio de cada elector y para que, al menos por esa causa, éste no decline ir a sufragar.

Hay países, sin embargo, en los que la tramitación resulta sumamente complicada, y ello tiende a inhibir la participación electoral de la ciudadanía. En el Salvador, por ejemplo, diversos ciudadanos se quejaban en 1994 de que hubieron de asistir hasta 15 veces a los lugares de empadronamiento y credencialización para quedar debidamente registrados. En tales casos, es probable que buena parte de la ciudadanía prefiriera renunciar a su derecho de votar con tal de ahorrarse semejante pérdida de tiempo y despliegue de esfuerzo.

En algunos países, aunque ciertamente pocos, el sufragio es obligatorio, para garantizar una importante afluencia de votantes a las urnas, estableciendo algunas sanciones legales para quien no cumpla con esa disposición. En tal caso, votar se convierte en una obligación más que en un derecho. La obligatoriedad legal del voto suele dar buenos resultados, pues la mayoría ciudadana opta por concurrir a las urnas en lugar de enfrentar la pena por no hacerlo. El caso de Noruega es ilustrativo. Mientras mantuvo la obligación legal, hasta 1967, el promedio de votación fue de 95%, uno de los más altos del mundo. Al eliminar la legislación coercitiva, el promedio del sufragio bajó al 84%, 11 puntos porcentuales menos.

Pero en la mayoría de los países se ha considerado que hay un costo de legitimidad al hacer obligatorio lo que en principio es un derecho, y se ha preferido estimular la participación electoral por medio de la exhortación y la publicidad. De cualquier forma, si la abstención no es abrumadora, la democracia puede subsistir sin grandes problemas. Así, en los Estados Unidos, el promedio de participación electoral es del 50%, e incluso en los comicios legislativos de 1990 participó sólo el 35%, y ello no implicó la caída o parálisis del régimen político. En Suiza la votación también es sumamente baja, pues hasta 1989 fue del 46%. Ambos casos contrastan

con el alto índice de participación de Europa Occidental -en 15 países, excluida Suiza- que promedia el 80 por ciento.

El caso norteamericano suele explicarse en parte por la similitud ideológica de los dos partidos contendientes, y en parte por la separación de la elección presidencial respecto de la del Congreso, que hace que cada uno de los votos sea menos decisivo para formar gobierno que en los sistemas parlamentarios. En el caso suizo, la gran mayoría de las decisiones importantes se toman por vía del plebiscito, lo que hace menos trascendente al partido que gobierna. Además, el gabinete incluye, por acuerdo, a miembros de todos los partidos registrados. De nuevo, esto hace que la importancia de cuál partido es el mayoritario disminuya drásticamente.

En los países de Europa del Este, que celebraron por primera vez elecciones libres y competitivas en 1990, la participación fue muy desigual, pese a que normalmente las primeras elecciones suelen atraer a un número fuerte de ciudadanos a las urnas, pues en ellas se decide e impulsa el nuevo rumbo democrático de la nación. Polonia registró el nivel más bajo de votación, pues se trataba de comicios municipales, ya que los correspondientes al Parlamento habían sido celebrados un año antes de manera limitada -un tercio disponible para la oposición, mientras que los dos tercios restantes quedaban asegurados para el partido oficial-.

Aunque en términos de legitimidad es preferible una abundante asistencia a las urnas, se considera que quien voluntariamente desiste de su derecho a votar, por la razón que sea, automáticamente transfiere ese derecho a quien si acepta ir a las urnas. Es decir, el derecho de los abstencionistas a elegir a sus gobernantes no es conculcado en ese caso, sino voluntariamente transferido a otros. Así, las democracias actuales pueden soportar, tanto en términos operativos como de legitimidad, un alto grado de abstención, siempre y cuando, hay que repetirlo, éste no sea abrumador -difícilmente podría sostenerse en pie una democracia en la que sólo un 5% de la ciudadanía asistiera a las urnas-.

El abstencionismo es hasta cierto punto natural. En realidad, la mayoría de los ciudadanos en las democracias tiene pocas motivaciones para asistir a las urnas, incluso cuando el costo de hacerlo es menor. Por un lado, a la gran mayoría de los ciudadanos no les interesa la política como prioridad; otras actividades e intereses ocupan su atención antes que la política. La actividad política se verá, en ciertas condiciones, como un medio necesario y a veces inevitable para promover o defender los intereses ciudadanos en otros ámbitos, como la seguridad pública, el empleo, la educación, la sanidad, el crecimiento económico, etcétera.

Además, los ciudadanos saben que es mínima la influencia que puede ejercer su voto en los resultados electorales, sobre todo en los Estados modernos, pues debe dividirse entre el número de votantes que sufragan. Así, en principio, en un padrón de, por ejemplo, 20 millones de electores, el valor del voto individual será de $1/20,000,000$. Desde luego, es improbable que todos los ciudadanos emitan su voto, por lo que la razón disminuye y se elevan el valor e influencia del voto individual. Pero, aun así, suponiendo que concurriera a las urnas el 50% de los empadronados, en nuestro ejemplo el valor del voto emitido será de $1/10,000,000$, (Crespo, 2004).

La pregunta que surge de inmediato es, ¿entonces, por qué de todos modos muchos ciudadanos asisten a las urnas? La respuesta tiene que ver en gran parte con ciertos valores cívicos internalizados en las democracias, los cuales insisten en la importancia del sufragio para la preservación y buena marcha de la democracia. En la medida en que este tipo de regímenes sea aceptado por la ciudadanía, y de que ésta tenga la idea de que la democracia contribuye a la defensa y promoción de sus intereses cívicos más inmediatos, muchos ciudadanos llegarán a la conclusión de que asistir a las urnas es un costo menor que hay que pagar en relación con las ventajas que trae consigo el orden democrático. Esto se da pese a que la influencia individual del voto sea mínima. Las encuestas de opinión en diversas partes del mundo reflejan que ésta es la principal motivación para asistir a las urnas. Por lo mismo, es poco frecuente que los entrevistados reconozcan que no tienen intención de votar, aunque ése sea el caso. Así, en la mayor parte de las encuestas en todos

los países el grado de abstención declarado es siempre mucho menor que el que se registra el día de la elección. Existe una idea difundida de que sufragar es también una obligación cívica, además de un derecho, aunque no haya penalización legal de por medio. Por eso, a muchos ciudadanos les cuesta trabajo reconocer abiertamente que no tienen interés por asistir a las urnas.

Sin embargo, tal conclusión debe ser matizada. También hay consideraciones de tipo personal en el acto de votar, y sobre todo en la orientación partidista del voto. La participación tenderá a crecer en la medida en que se ponga en juego algo más importante para los ciudadanos en general. Es bien sabido, por ejemplo, que en los sistemas presidencialistas (en donde el jefe de gobierno se elige directamente por la ciudadanía en general, y no a través del Congreso, como ocurre en los sistemas parlamentarios), durante las elecciones legislativas la concurrencia es menor que cuando se pone en disputa la Presidencia.

También suele darse una elevada votación en elecciones donde se abre la posibilidad de instaurar un nuevo régimen democrático, tras varios años de dictadura o autoritarismo. En ese caso, lo que está en juego es un nuevo orden más justo, y en ocasiones también la estabilidad política y la paz social. En tal caso, los ciudadanos tienden a sentirse más motivados para sufragar y contribuir con su modesto voto a un desenlace deseado. En comicios muy competidos, en los que más de un candidato tiene posibilidades reales de ganar, suele registrarse una mayor presencia ciudadana en las urnas, pues los simpatizantes de ambos contendientes sienten que cada voto puede ser decisivo en el resultado final (lo cual, en efecto, es el caso), y no desean dejar el terreno libre a su contrincante.

Además, cuando contiene en las elecciones algún programa o propuesta partidista que afecte o promueva seriamente los intereses personales, familiares o de clase social, también la concurrencia a las urnas tenderá a crecer. Así, por ejemplo, si un candidato o partido ha ofrecido disminuir significativamente los impuestos, elevar considerablemente los salarios, eliminar el servicio militar obligatorio, o

nacionalizar la banca, la educación o alguna otra rama en particular, quienes se sientan perjudicados directamente por tales medidas tenderán a asistir a las urnas para votar por el adversario de ese partido o candidato. Y viceversa, quienes creen beneficiarse por esa propuesta probablemente desearán contribuir al triunfo de quien la formula, emitiendo su voto por él.

Por otra parte, desde hace años diversos estudios empíricos sobre comportamiento electoral señalan que hay ciertas características de la población que hacen más probable el deseo de participar electoralmente. La condición urbana, la información política, la educación formal, los niveles de vida más elevados, un mejor salario, el sexo masculino y la pertenencia a la etnia dominante, son algunas variables directamente vinculadas con la disposición a votar. Prácticamente en todos los países democráticos en los que se han realizado este tipo de estudios arrojan la misma conclusión.

Sin embargo, es necesario destacar un fenómeno frecuente en países poco desarrollados desde el punto de vista social, económico y político: en ellos suele aparecer un nivel de participación electoral más alto entre la población menos escolarizada, más marginada socialmente y menos favorecida que entre los sectores acomodados. La explicación, en ese caso, suele radicar en la posibilidad que tienen algunos partidos políticos para manipular o comprar el voto de tales sectores, por lo que su presencia en las urnas tiende a ser mayor que la de los sectores más favorecidos, los cuales no permitirían ser manipulados políticamente, o no cambiarían su voto por alguna dádiva o recompensa económica.

También suele ocurrir que, en sistemas menos desarrollados políticamente, se modifique ilegalmente la información allí donde menos vigilancia ciudadana o partidista hay, es decir, en las zonas rurales, alejadas de las ciudades y con gran dificultad de acceso. De modo que la mayor participación electoral oficialmente registrada en el campo y entre los sectores marginados puede ser engañosa y, en

ese sentido, no contradice las conclusiones antes señaladas de los estudios de comportamiento electoral.

Puede apreciarse, pues, que en la decisión que toma cada ciudadano de asistir o no a las urnas están involucradas numerosas variables y circunstancias. Por eso mismo no es fácil predecir el nivel de votación que habrá en cada elección determinada, si bien en ocasiones se conocen ciertos datos que permiten hacer un pronóstico aproximado -como la importancia política de la elección, la relevancia de los programas en disputa o el nivel de competencia real que se presenta entre los aspirantes al poder-.

Asimismo, es relevante considerar que el Estado puede desplegar políticas públicas específicas para detonar la participación y el ejercicio pleno de las calidades democráticas, tales como las políticas educativas que dotan de herramientas y capacidades democráticas desde el espacio escolar, hasta la formación permanente que el sujeto experimenta a lo largo de su vida. También influyen en este sentido, las políticas destinadas a vincular directamente al ciudadano con el ejercicio público de gobierno a partir de su incorporación a los procesos de consulta, elaboración, concertación y evaluación tanto de las leyes como de las políticas públicas. Finalmente, queda decir que todo aquél mecanismo institucional y público que detone organización social y apego a la legalidad fortalecerá la acumulación de una cultura irreversiblemente democrática. Ante este escenario cabría preguntarse, ¿Qué se está haciendo hoy en día, para combatir el abstencionismo electoral en nuestro país?

Capítulo II

El Objeto de Estudio: el Estado de Hidalgo



2.1.- Ubicación espacial y población del Estado de Hidalgo.

Desde su creación en 1869 el estado de Hidalgo ha tenido una población reducida y dispersa. Según datos de 1895, primer antecedente censal en el país, la población hidalguense ascendía a 563,824 habitantes, desde entonces el total de habitantes en Hidalgo se mantuvo. Según INEGI, de 1895 a 1921 la población no rebaso los 600 mil habitantes. No obstante, en los años siguientes experimentó incrementos significativos, muestra de ello, es que en 1970 el total registrado equivale a 1.2 millones de habitantes; es decir, en 49 años el total de la población se duplicó (INEGI, 2000).

Su ubicación se encuentra en la porción central del país, colindando al norte con los estados de San Luís Potosí y Veracruz, al este con el estado de Puebla, al sur con los estados de Tlaxcala y México y al oeste con el estado de Querétaro, la entidad hidalguense, como se mencionó anteriormente es tierra de profundos contrastes a lo largo y ancho de sus 20,846 kilómetros cuadrados, surcados en su parte media por la Sierra Madre Oriental, que recorre longitudinalmente todo su territorio, dando paso a las nueve grandes regiones naturales que la conforman geográficamente.

Su división política administrativa se compone de 84 Municipios con 4,596 localidades de las cuales solo 99 son de más de 2,500 habitantes.

Para el año 2005 la población ascendió a 2,345,514 y en el 2006 según datos tomados de la “*Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*” por entidad federativa (ENSANUT, 2006), la población es de 2,333,884 habitantes, -cabe hacer la

aclaración de que esta encuesta se tomó de referencia ya que cuenta con variables de interés para esta investigación-.

Por su extensión, Hidalgo es una de las entidades más pequeñas del país, ya que representa sólo el 1.1% de la superficie nacional y ocupa el 26º lugar con relación a los demás estados (Ver mapa 2.1).

La proporción de la población estatal con respecto a la del país no varió entre 2000 y 2005, constituyendo el 2.29% y el 2.27% de la población nacional respectivamente. Para el año 2000 ocupó el lugar 17 en una escala nacional de mayor a menor población, para el año 2000 ocupó el número 18 y para el año 2005 ocupó el lugar número 19, con respecto a las demás entidades federativas (Ortiz, 2008).

Se notan tres grandes regiones muy diferentes entre ellas: una parte plana y baja al norte, la Huasteca; otra montañosa al centro, la Sierra; una tercera más grande, alta y casi plana al sur, el Altiplano.

A su vez, la Sierra y el Altiplano se dividen en partes más pequeñas, que junto con la Huasteca forman las 10 regiones naturales en que se divide el estado de Hidalgo: La Huasteca, La Sierra Alta, La Sierra Baja, La Sierra Gorda, La Sierra de Tenango, Valle de Tulancingo, Comarca Minera, Altiplano, Cuenca de México y Valle del Mézquital.

Coordenadas Extremas del Estado de Hidalgo			
Longitud Oeste		Latitud Norte	
del meridiano	al meridiano	del paralelo	al paralelo
97º 58´	99º 54´	19º 35´	21º 24´

Mapa 2.1
Hidalgo: Ubicación Geográfica



2.1.1.- Características poblacionales de Hidalgo

La siguiente tabla presenta datos poblacionales arrojados por la Encuesta *Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2006)*, por entidad federativa, esto con la finalidad de brindar una visión general del estado (Ver tabla 2.1).

Tabla 2.1
Hidalgo: Características Poblacionales

<i>Características poblacionales</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Relativos (%)</i>
Edad en años		
Total	2,333,884	100.0
0 – 9	483,426	20.7
10-19	579,580	24.8
20 o más	1,270,878	54.5
Sexo		
Total	2,333,884	100.0
Hombre	1,084,753	46.5
Mujer	1,249,131	53.5
Tipo de localidad		
Total	2,333,884	100.0
Rural	1,103,256	47.3

Urbana	822,010	35.2
Área Metropolitana	408,618	17.5
Aptitud para leer y escribir (Población de 6 a 14 años)		
Total	517,132	100.0
Si	482,582	93.3
No	34,220	6.6
No especificado	330	0.1
Alfabeto (Población 15 años o más)		
Total	1,540,158	100.0
Si	1,359,164	88.2
No	179,745	11.7
No especificado	1,249	0.1
Nivel de Instrucción (Población de 12 o más años)		
Total	1,732,247	100.0
Sin instrucción	159,426	9.2
Primaria incompleta	320,112	18.5
Primaria completa	317,520	18.3
Secundaria técnica	576,573	32.8
Preparatoria, normal o comercial	265,282	15.3
Licenciatura, Maestría o Doctorado	91,114	5.3
No especificado	11,220	0.6
Condición de actividad (población de 12 años o mas)		
Total	1,732,247	100.0
Población económicamente activa	798,066	46.1
Población económicamente inactiva	930,658	53.7
No especificado	3,523	0.2
Población económicamente activa (Población de 12 años o más)		
Total	930,658	100.0
Estudiante	332,455	35.7
Actividades del hogar	426,283	45.8
Jubilado o pensionado	15,581	1.7
Discapacitado	20,650	2.2
No trabaja	135,689	14.6
Población según ingreso en el hogar en salarios mínimos **		
Total	2,295,402	100.0
Menos de un salario mínimo mensual	573,373	25.0
1 a 1.9	443,556	19.3
2 a 2.9	464,362	20.2
3 a 4.9	399,951	17.4
5 a 9.9	292,359	12.7
10 o más	121,801	5.3
Distribución de población por quintiles de ingreso mensual en pesos en el hogar ***		
Total	2,295,402	100.0
Quintil intervalos de ingreso en pesos		
I	961,981	41.9
II	519,310	22.6
III	331,727	14.5
IV	300,446	13.1
V	181,938	7.9

Rural: 1 a 2,499 habitantes; urbano: 2,500 a 99,999 habitantes; área metropolitana; 100,000 habitantes o más, o capital de estado

**Se tomo el salario mínimo de acuerdo con la zona geográfica: 48.67, 47.16 y 45.81 pesos diarios para las zonas A, B y C, respectivamente, de acuerdo con lo publicado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (se excluye 1.4% de no respuesta)

***Los puntos de corte para los quintiles se obtuvieron de la ENIGH, ingreso en pesos (se excluye 1.4% de no respuesta)

Fuente: Elaboración con datos extraídos de: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), resultados por entidad federativa 2006.

Cabe hacer la aclaración que estos datos pudieran ser un tanto más sesgados que los que manifiestan otras instituciones encargadas de llevar estadísticas poblacionales, debido a ello es que en apartados subsecuentes se presentan datos arrojados por *INEGI en el Censo de Población y Vivienda del 2005*.

2.1.2.- Abstencionismo y sus variables demográficas.

El abstencionismo es un fenómeno complejo, la intención de estudiarlo desde un contexto sociodemográfico determinado obedece a una estrategia sencilla: el estado de Hidalgo cuenta con una variada composición regional, poblacional y cultural que hace susceptible a una investigación de esta índole.

En las siguientes tablas se muestran los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal del año 2006, esto a nivel nacional y estatal (Ver tablas 2.2 y 2.3).

Esto con la finalidad de ver el nivel de interés que tienen los ciudadanos en adquirir su credencial para votar con fotografía, aunque los intereses de obtenerla no sean necesariamente para el sufragio ciudadano.

Tabla 2.2
Distribución de Ciudadanos por Sexo Información al *PEF 2006 Nivel Nacional

Sexo	<i>Padrón Electoral</i>		Sexo	<i>Lista Nominal</i>	
	Ciudadanos	Porcentaje		Ciudadanos	Porcentaje
Total	71,730,868	100%	Total	71,350,976	100%
Hombres	34,580,409	48.20%	Hombres	34,367,680	48.16%
Mujeres	37,150,459	51.79%	Mujeres	36,983,296	51.83%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del: IFE, Padrón Electoral y Lista Nominal 01-jun-2006.
*Padrón Electoral Federal (P.E.F.).

Tabla 2.3
Hidalgo: distribución de ciudadanos por sexo, información al *PEF 2006.

Sexo	<i>Padrón Electoral</i>		Sexo	<i>Lista Nominal</i>	
	Ciudadanos	Porcentaje		Ciudadanos	Porcentaje
Total	1,628,603	100%	Total	1,621,727	100%
Hombres	777,939	47.76%	Hombres	773,403	47.71%
Mujeres	850,664	52.23%	Mujeres	847,647	52.28%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del: IFE, Padrón Electoral y Lista Nominal 01-jun-2006.
*Padrón Electoral Federal (P.E.F.).

En el siguiente comparativo se muestran los puntos porcentuales de abstencionismo en elecciones federales del año 2006 tanto de Presidente de la Republica como de Senadores y Diputados Federales, en donde podemos ver a la ciudadana que acude a ejercer su voto electoral, (Ver tabla 2.4).

Tabla 2.4
Hidalgo: Porcentaje de Abstencionismo hidalguense, en elecciones Federales en el año 2006.

<i>Lista Nominal</i>	<i>Cargo Federal</i>	<i>Participación Ciudadana</i>	<i>Abstencionismo porcentual</i>
1,621.727	Presidente de la Republica	945,629	58.31 %
	Senadores	932,963	57.52 %
	Diputados	932,670	57.51 %

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la pagina www.ife.org.mx

Sacando una media se observa un abstencionismo electoral en el año 2006 del 57.78%.

Gracias a su composición heterogénea, el estado de Hidalgo puede ser una muestra de lo que ocurre a nivel nacional en función a sus tendencias similares al resto de nuestro país.

En los siguientes capítulos se hace una revisión de las características demográficas electorales principales del estado; con los datos que se presentan a continuación se pretende contrastar los patrones de participación electoral, y en consecuencia, se podrá observar en que contexto se concentra más el comportamiento ausentista y si este incurre en la abstención electoral.

2.1.3.- Distritos Electorales Federales de México e Hidalgo.

Se empezará por ver como se encuentra dividido el Estado con forme a Distritos Electorales Federales, atendiendo al Instituto Federal Electoral del Estado de Hidalgo, este indica que los distritos electorales se dividen de la siguiente manera: Distritos Electorales Federales de México son las 300 unidades en que se divide el territorio de México y en cada una de las cuales es electo un Diputado Federal, miembro de la Cámara de Diputados de México.

Cabe hacer mención que los distritos electorales fueron fijados en número de 300 en 1979, cuando una reforma legal amplió la representatividad de la Cámara de Diputados que hasta ese momento era de 196 distritos, la división de los distritos se hace tomando en cuenta el último censo electoral, por lo cual, desde 1979 el número de distritos por estado y su integración territorial ha variado en dos ocasiones, una en 1996 y la más reciente en 2005.

En cualquier caso, ningún estado puede estar integrado por menos de dos distritos electorales. El 11 de febrero de 2005 el Instituto Federal Electoral fijó la distritación que serían utilizados para los procesos electorales de 2006 y 2009, en los cuales se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Pertenencia de cada distrito a una sola entidad federativa.
- Equidad poblacional.
- Existencia de población indígena.
- Continuidad geográfica.
- Tiempo de traslados.

En consecuencia, a partir de esta fecha, el estado de Hidalgo está dividido en siete Distritos Electorales Federales quedando de la siguiente manera (Ver tabla 2.5):

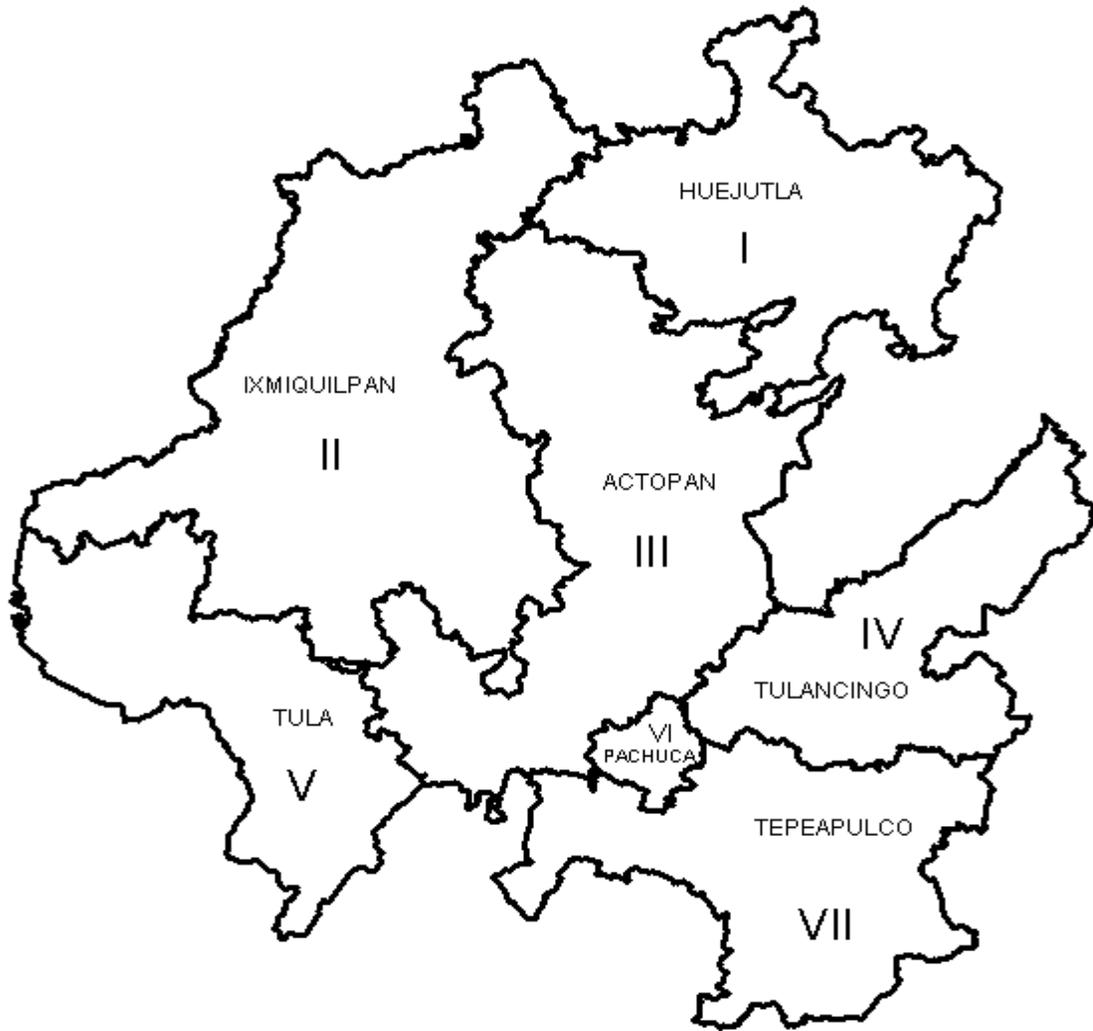
Tabla 2.5
Hidalgo: Distritos Electorales Federales y Municipios que los conforman

<i>Distrito Electoral Federal</i>	<i>Municipios que lo conforman</i>
Distrito I	Atlapexco, Calnali, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes (Cabecera Distrital) , Jaltocán, Lolotla, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, Yahualica.
Distrito II	Alfajayucan, Cardonal, Chapulhuacán, Chilcuautla, Ixmiquilpan (Cabecera Distrital) , Jacala de Ledezma, La Misión, Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Zimapán.
Distrito III	Actopan (Cabecera Distrital) , Ajacuba, Atotonilco El Grande, El Arenal, Eloxochitlán, Francisco I. Madero, Juárez Hidalgo, Metztlán, Mineral del Chico, Mixquiahuala de Juárez, Molango de Escamilla, Progreso de Obregón, San Agustín Metzquitlán, San Agustín Tlaxiaca, Tetepango, Tlahuelilpan, Tlahuiltepa, Xochicoatlán, Zacualtipán de Ángeles.
Distrito IV	Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide, Huasca de Ocampo, Huehuetla, Metepec, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Tulancingo de Bravo (Cabecera Distrital) .
Distrito V	Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Huichapan, Nopala de Villagrán, Tepejé del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tlaxcoapan, Tula de Allende (Cabecera Distrital) .
Distrito VI	Pachuca de Soto (Cabecera Distrital) , Mineral de la Reforma.
Distrito VII	Almoloya, Apan, Cuauhtepic de Hinojosa , Emiliano Zapata, Epazoyucan , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tepeapulco (Cabecera Distrital) , Tizayuca, Tlanalapa, Tolcayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez, Zempoala.

Fuente: elaboración propia con datos extraídos del IFE, 2006.

A su vez cada uno de los siete Distritos Electorales Federales, cuenta con una cabecera distrital (ver mapa 2.2):

Mapa 2.2
Hidalgo: Distritos Electorales Federales



Fuente: elaboración propia con datos del IFE, 2008.

2.1.4.- Crecimiento poblacional.

Los censos que se han realizado desde 1900 hasta 2000 y en el II Censo de Población y Vivienda 2005, muestran como ha sido el crecimiento de la población en el estado de Hidalgo (Ver tabla 2.6).

Tabla 2.6
Población Total del Estado de Hidalgo
(1990 – 2005)

<i>Año</i>	<i>Millones de habitantes</i>
1900	0.6
1910	0.6
1921	0.6
1930	0.7
1940	0.8
1950	0.9
1960	0.1
1970	1.2
1980	1.5
1990	1.9
1995	2.1
2000	2.2
2005	2.3

Fuente: INEGI. Perfil Socio Demográfico. II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI. I Censo de Población y Vivienda. 1995.

En la tabla 2.6 muestra el total de habitantes que se ha cuantificado a lo largo de 100 años, en el periodo 1900 a 1921, la población en Hidalgo no creció y de 1930 a 2005, el total de la población casi se triplicó.

Tabla 2.7
Población Total y Tasa de Crecimiento Promedio Anual a
Nivel Nacional y Entidad Federativa 1950-2005

<i>Cve</i>	<i>Entidad federativa</i>	<i>Población total</i>							
		1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
13	Nacional	25,791,017	34,923,129	48,225,238	66,846,833	81,249,645	91,158,290	97,483,412	103,263,388
	Hidalgo	850,394	994,598	1,193,845	1,547,493	1,888,366	2,112,473	2,235,591	2,345,514

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Cien Años de Censos en México, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005.

En la tabla 2.7 indica que en el año 1950 la población hidalguense era de 850,394 habitantes, mientras que a nivel nacional la población ascendía a

25,791.017 habitantes; es decir el estado representaba el 3.2% de la población nacional.

Para el 2005 la población nacional es de 103,263.388 habitantes y la del estado 2,345,514, representando el 2.3% con respecto a la población nacional.

En la siguiente tabla se presenta un comparativo de la tasa de crecimiento promedio anual en diversos años tanto a nivel nacional como a nivel Estado (Ver tabla 2.8):

Tabla 2.8
Comparativo de la Tasa de Crecimiento Promedio Anual, Varios Años

Cve	Entidad federativa	% de la tasa de crecimiento promedio anual varios años						
		50-60	60-70	70-80	80-90	90-95	95-00	00-05
13	Nacional	3.08	3.4	3.2	2.02	2.06	1.58	1.02
	Hidalgo	1.58	1.91	2.54	2.06	2	1.33	0.85

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Cien Años de Censos en México, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Se puede observar que la tasa de crecimiento a nivel nacional en el lapso 1950 a 2005 el más alto se registró entre los años de 1960 y 1970 con un 3.4%.

Se puede constatar que en el estado de Hidalgo la población entre 1970-1980 alcanzó un porcentaje elevado de 2.54, posiblemente por la instalación de industrias; entre estas, el Complejo Industrial de Ciudad Sahagún, la Refinería de PEMEX y la Termo Eléctrica en Tula de Allende, entre otras, las cuales se convirtieron en puntos de atracción para la fuerza de trabajo y propiciaron la inmigración de trabajadores.

Es importante señalar que el descenso de la tasa de creciendo poblacional, es explicado parcialmente por los fuertes procesos migratorios que han caracterizado a la entidad, y a su vez también explica el por que la entidad ha descendido su participación proporcional con respecto al total nacional.

2.1.5.- Estructura de la población hidalguense por sexo y edad en los últimos cinco años.

Datos del primer censo de 1895 la estructura por edad de los hidalguenses se encuentra mayoritariamente entre los grupos de 16 y 65 años que representaban del 53.89% de la población total (303,849). El 43.7% restante correspondían a los grupos de 15 años o menos (246,391hab.) y las personas mayores de 65 años ocupaban el 2.3% (13,584 hab.), por tanto, el estado de Hidalgo estaba conformado por una población joven (Lugo, 1997).

En el periodo de 1960 a 1970 la estructura por edad experimentó rejuvenecimiento al pasar a la proporción de niños menores de 15 años del 45 al 47 %. Pero a partir de mediados de la década de los setenta, la población inicia un proceso de envejecimiento que hace disminuir el porcentaje de menores de 15 años paulatinamente. Según un especialista, esta evolución demográfica es el reflejo del proceso seguido por la población mexicana en el mismo periodo como consecuencia de los altos niveles de fecundidad presentes en los años setenta y su posterior reducción (Camposortega, 1997).

A mediados de la década de los setenta, la población se redujo significativamente en porcentaje de menores de 15 años; para 1995, los 787,960 habitantes del grupo de 0 a 14 años de edad, constituían 37% de la población total como resultado de la sensible disminución en los niveles de fecundidad. En este sentido, puede observarse que la población de 0 a 14 años para el año 2000 fue de 782,456 esto es, el 35.5% de la población total (INEGI, XII, 2000).

Para el 2005 la población que se contabilizó en el estado de Hidalgo fue de 2,345.514 siendo 1,220.326 mujeres y 1,125.188 hombres, el desglose porcentual por edad y sexo es el siguiente (Ver tabla 2.9).

Tabla 2.9
Desglose Porcentual de Población Hidalguense
por Edad y Sexo en el 2005.

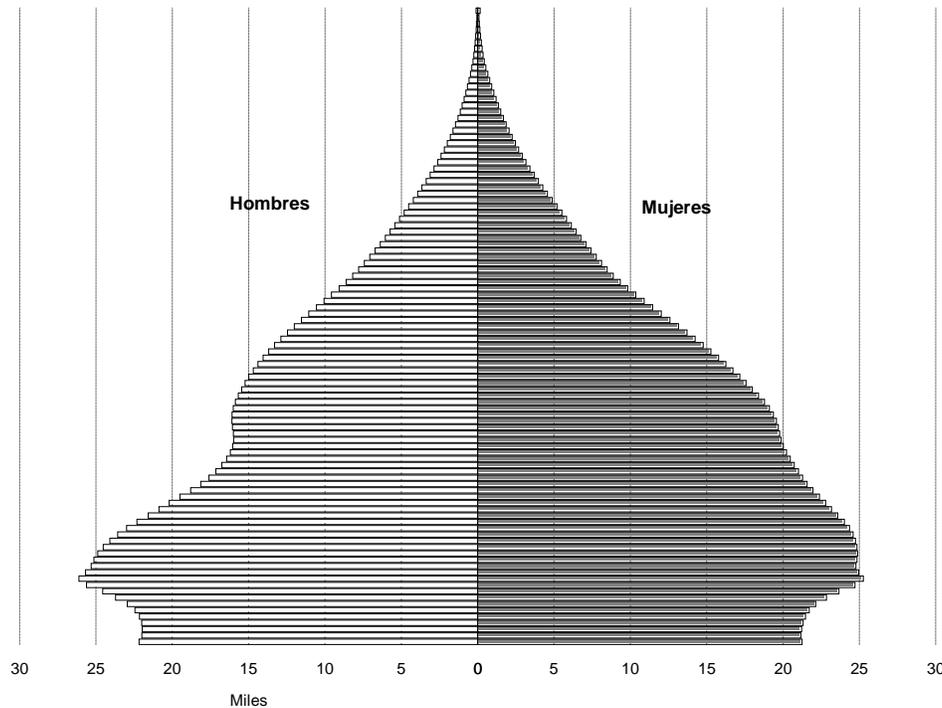
<i>Rango de edad</i>	<i>% Hombres</i>	<i>% Mujeres</i>
0 - 14	16.2	15.8
15 - 29	12.0	14.0
30 - 44	9.2	10.8
45 - 59	5.8	6.3
60 - 74	3.0	3.3
75 años y más	1.1	1.3

Fuente: INEGI. II Censo de Poblacional y Vivienda 2005.

Con lo que respecta al año 2006, según datos proporcionados la proyección de población descrita en el breviarío demográfico 2007, la pirámide poblacional de los hidalguenses, se plasma en la siguiente gráfica 2.1 (Ortíz, 2008).

Gráfica 2.1

Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 2006.



Fuente: Datos extraídos de: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (INSANUT) 2006.

En resumen, para el 2006 la estructura por edad de la población de Hidalgo puede definirse como una pirámide que ha iniciado el proceso de envejecimiento

producto de la reducción de la fecundidad que se presenta desde los años setenta. Hasta hace unos años, la estructura de edades correspondía a una pirámide sumamente joven a consecuencia de una población que había sufrido un proceso de rápido crecimiento. De esta forma en la base de la pirámide se concentró la mayor parte de la población con una notable reducción en el número de adultos y ancianos.

2.1.6.- Estructura demográfica de los hidalguenses en los últimos años.

A continuación, se muestra la estructura demográfica con que ha contado el Estado de Hidalgo en los últimos años, según información extraída de INEGI (Ver tabla 2.10):

Tabla 2.10
Estructura Demográfica del Estado de Hidalgo 1980-2006

<i>Parámetro</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2006</i>
Población total	1,536,393	1,888,367	2,235,591	2,382,691
Hombres	770,665	929,137	1,087,795	1,150,686
Mujeres	765,728	959,230	1,147,796	1,232,005
<hr/>				
<i>absolutos</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2006</i>
0 -14	690,454	781,144	782,456	754,003
15-64	782,520	1,023,860	1,341,355	1,494,903
65 y +	63,419	83,543	111,780	133,785
<i>Relativos (%)</i>				
0-14	44.9	41.3	35.5	31.6
15-64	50.9	54.2	58.4	62.7
65 y +	4.1	4.4	5.3	5.6
<hr/>				
<i>Índices demográficos</i>				
Dependencia (1)	96.3	84.4	69.7	64.5
Dependencia Juvenil (2)	88.2	76.3	60.7	51.3
Dependencia senil (3)	8.1	8.1	9.1	13.2
Masculinidad (4)	100	96.8	94	93

(1) número de personas entre 0 y 14 años y 65 y mas, por cada 100 personas entre 15 y 64 años

(2) Número de personas entre 0 y 14 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

(3) Número de personas de 65 o mas años por cada 100 personas entre 15 y 64 años

(4) Número de hombres por cada 100 personas

Fuente: INEGI, XII Censo de población y vivienda 2000

INEGI, Proyecciones de la población de Hidalgo 2005-2050

Se aprecia en la tabla anterior que la población hidalguense gradualmente ha ido aumentando su volumen.

Por otro lado, el índice demográfico muestra un aumento de la dependencia. Es decir, hidalguenses dependen cada vez más de menos personas en edad laboral, esto se presenta en los grupos más avanzados de edad y en los de 0 a 14 años.

Por lo tanto, el índice de dependencia senil que se tenía en 1980 de 8.1 se incrementó a 13.2 en el 2006, de igual manera el índice de dependencia juvenil que se tenía en 1980 de 88.2 se incrementó para el 2006 a 51.3 personas.

2.1.7.- Distribución espacial de la población hidalguense.

Si se mide la distribución espacial de la población a través de la densidad poblacional, se puede notar que en 1950 residían en el estado de Hidalgo 40.5 habitantes por cada kilómetro cuadrado, densidad que se incrementó a 47.4 en 1960, para el año 1970 alcanzó 56.9; para 1980 fue de 73.7; en 1990 de 90.0; para 2000 de 106.5; y en 2005 se incrementó a 111.8 habitantes por kilómetro cuadrado. Ello representó más del doble del promedio nacional, el cual en 2005 fue de 52.49 habitantes por kilómetro cuadrado.

La densidad de la población en el estado de Hidalgo se ha incrementado paulatinamente a través del tiempo, no obstante que se han presentado tasas de decrecimiento en diversos municipios. Durante 1950 la mayor densidad se ubicó en los municipios de Atotonilco de Tula 472.2, Pachuca de Soto 329.4, Mineral del Monte 188.0, Jaltocán 113.6, Atlapexco 110.4, Emiliano Zapata 107.6 y Francisco I. Madero con 101.1 habitantes por kilómetro cuadrado. Los municipios que presentaron densidades menores a 20 habitantes por kilómetro cuadrado fueron Pacula 9.9, Atotonilco el Grande 12.3, Tlanalapa 14.8, Nicolás Flores 14.8, Singuilucan 17.9, Zimapán 18.2, Eloxochitlán 18.4, Juárez Hidalgo 18.8 y Metztlán con 19.9 habitantes por kilómetro cuadrado.

Durante 1960 los municipios que presentaron mayor densidad poblacional fueron Pachuca 369, Atotonilco de Tula 227.8, Mineral del Monte 153.9, Atlapexco 140.4, Francisco I. Madero 135.2, Tulancingo de Bravo 126.3 y Jaltocán con 121.3 habitantes por kilómetro cuadrado. Opuestamente los que presentaron una densidad menor de 20 habitantes por km² fueron Pacula (10.7), Nicolás Flores (15), Tlanalapa (17.9), Eloxochitlán (18.3) y Juárez Hidalgo (19.2).

Para 1970 los municipios con mayor densidad fueron Pachuca de Soto 468.8, Atotonilco de Tula 312.8, Tlahuelilpan 197.7, Emiliano Zapata 172.5, Francisco I. Madero 172.5, Tulancingo de Bravo 160.8, Tezontepec de Aldama 151.7, Atlapexco 151.4 y Mineral del Monte con 146.5 habitantes por kilómetro cuadrado. Los municipios con menor densidad poblacional fueron Pacula 11.6, Nicolás Flores 16.6, Eloxochitlán 18.4, Juárez Hidalgo 19.5, San Agustín Metzquititlán, 23.3, Metztitlán 23.8, Tlahuiltepa 23.8 y Almoloya con 24.9 habitantes por kilómetro cuadrado (Ortiz, 2005).

Por ultimo, INEGI informa que para los años 1980, 1990 y 2000 es considera una densidad poblacional en el Estado de Hidalgo de un 22.4% de los 7564.335 de las personas que habitan el Estado de México.

2.1.8.- Población hidalguense rural y urbana.

Para el año 2005 del total de la población hidalguense el 50.7% se caracteriza rural y el 49.3% urbana. Es importante mencionar que de las 4,596 localidades solo 99 concentra a las de 2,500 habitantes, por otro lado, la mayor parte de la población habita en localidades rurales, que se caracterizan por ser pequeñas y dispersas, de difícil acceso por las condiciones topográficas del estado, situación que dificulta acercar los servicios de educación, salud, empleo y equipamiento básico.

Analizando las estructuras de población rural y urbana por grupos de edad y sexo refleja que la población rural mantiene una estructura con base amplia, señal de mayores porcentajes de la población infantil y adolescente; en comparación con la población urbana que presenta mayor adelgazamiento en los grupos menores de 15 años y mayores en los rangos de edad que se siguen.

En cuanto al sexo mostró, en términos absolutos y relativos, una mayor presencia femenina en localidades rurales, la cual pasó de 517 mil a 643 mil entre 1995 y 2005 (48.3% y 52.7%, de la población femenina para cada año), mientras que estos valores para la población masculina fueron de 486 mil y 584 mil, respectivamente (46.6% y 51.9% del total de hombres en los años indicados).

2.1.9.- Principales ciudades en Hidalgo.

En la siguiente tabla se muestra un comparativo de los años 1980 y 2005, de las principales ciudades del estado de Hidalgo con más de 10,000 habitantes (Ver tabla 2.11).

Tabla 2.11
Hidalgo: Principales Ciudades o Localidades con más de 10,000 Habitantes, 1980-2005

<i>Año</i>	<i>Municipio</i>	<i>Ciudad/localidad</i>	<i>Número habitantes</i>	<i>Año</i>	<i>Municipio</i>	<i>Ciudad/localidad</i>	<i>Número habitantes</i>
1980	Tizayuca	Tizayuca	10711	2000	Santiago	Santiago	14826
1980	Tepeapulco	Tepeapulco	11727	2000	Tulantepec	Tulantepec	15697
1980	Huejutla	Huejutla	12336	2000	Cuautepec	Cuautepec	15701
1980	Progreso	Progreso	13277	2000	Progreso	Progreso	16216
1980	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	13782	2000	Zacualtipán	Zacualtipán	21453
1980	Mixquiahuala	Mixquiahuala	13786	2000	Mixquiahuala	Mixquiahuala	23903
1980	Actopan	Actopan	16215	2000	Tezontepec de Aldama	Tezontepec	25119
1980	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	16248	2000	Apan	Apan	25398
1980	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	17055	2000	Actopan	Actopan	26881
1980	Tula de Allende	Tula de Allende	18744	2000	Tula de Allende	Tula de Allende	28231
1980	Apan	Apan	18969	2000	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	30831
1980	Tulancingo	Tulancingo	53400	2000	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	31221
1980	Pachuca de Soto	Pachuca	110351	2000	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	33182
1990	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	10237	2000	Tizayuca	Tizayuca	34141
				2000	Huejutla	Huejutla	

1990	Mineral del Monte	Mineral del Monte	10666	2000	Tulancingo	Tulancingo	94637
1990	Zacualtipán	Zacualtipán	11434	2000	Pachuca	Pachuca	261399
1990	Cuautepec	Cuautepec	11574	2005	Tula de Allende	San Miguel Vindhó	10737
1990	Santiago Tulantepec	Santiago Tulantepec	12089	2005	Tula de Allende	San Marcos	11228
1990	Tepeapulco	Tepeapulco	13226	2005	Zimapán	Zimapán	11466
1990	Progreso	Progreso	14467	2005	Tula de Allende	El Llano	12671
1990	Mixquiahuala	Mixquiahuala	19536	2005	Mral de la Reforma	La Providencia	12746
1990	Tezontepec de Aldama	Tezontepec de Aldama	20373	2005	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	13425
1990	Actopan	Actopan	21827	2005	Tepeapulco	Tepeapulco	14151
1990	Tizayuca	Tizayuca	22419	2005	Santiago Tulantepec	Santiago Tulantepec	14451
1990	Apan	Apan	22934	2005	Progreso	Progreso	15873
1990	Tula de Allende	Tula de Allende	24171	2005	Cuautepec	Cuautepec	17089
1990	Huejutla	Huejutla	24747	2005	Zacualtipán	Zacualtipán	17540
1990	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	25185	2005	Mixquiahuala de Juárez	Mixquiahuala de Juárez	22911
1990	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	26967	2005	Apan	Apan	25627
1990	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	27917	2005	Actopan	Actopan	26755
1990	Tulancingo	Tulancingo	75477	2005	Tula de Allende	Tula de Allende	28432
1990	Pachuca	Pachuca	187597	2005	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	28609
2000	Mineral del Monte	Mineral del Monte	10238	2005	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	32541
2000	Tula de Allende	San Marcos	10400	2005	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	32679
2000	Tula de Allende	San Miguel Vindhó	10488	2005	Huejutla de Reyes	Huejutla de Reyes	36305
2000	Tula de Allende	El Llano	11191	2005	Tizayuca	Tizayuca	38798
2000	Zimapán	Zimapán	11818	2005	Tulancingo de Bravo	Tulancingo	96538
2000	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	12119	2005	Pachuca de Soto	Pachuca de Soto	305110
2000	Tepeapulco	Tepeapulco	14171				

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los censos poblacionales, 1980-2006.

2.2.- Contexto socioeconómico en Hidalgo.

En este apartado se da a conocer la interacción socioeconómica con que cuenta el estado de Hidalgo.

2.2.1.-Educación.

Información extraída del INEGI en el año 2002, las características educativas de la población permiten identificar avances y las necesidades que existen en la materia;

es decir, la asistencia escolar, el nivel de instrucción, el analfabetismo, el grado promedio de escolaridad y las causas de abandono escolar.

A pesar de que continúa reduciéndose el analfabetismo, en la entidad sigue siendo alto con respecto a la media nacional. Los Censos Generales de Población y vivienda de 1990 y 2000 mostraron que en Hidalgo: 1 de cada 5 habitantes mayores de 15 años no sabían leer ni escribir (20.6%); es decir, la quinta parte del total de la población referida, mientras que la media nacional se acercaba a la décima parte de la población (1.2 de cada 10). Esto indica que en el estado de Hidalgo existe un rezago del 100% con respecto al total del país; para 1992 el analfabetismo en la entidad se redujo a 17% y para 1994 a 12.2%. Para el año 2000 de la población total en Hidalgo de 6 a 14 años, esto es, 487 mil 834 personas, el 88.4% sabían leer y escribir. En comparación con diez años antes, al analfabetismo se redujo de 20.6% a 12.6%.

Cabe hacer mención que según datos extraídos de INSANUT en la Encuesta Nacional de Lectura para el año 2006, el analfabetismo en el estado de Hidalgo, se redujo aun más quedando en un 12.3%.

2.2.2.- Educación en los municipios hidalguenses.

De los 84 municipios que conforman el estado de Hidalgo, 30 cuentan con alta concentración de población indígena, Acaxochitlán es el que mayor índice de marginación escolar presenta, el 18.3% de sus habitantes étnicos de 6 a 14 años no asisten a la escuela, mientras que el 46.6 del total mayor de 15 años es analfabeta, según el cuadro sobre “Asistencia Escolar y Alfabetismo” que desarrolla la Comisión Nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas (CDI).

El sigue el municipio de Tecozautla, que tiene un promedio de 12.8% de niños de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, mientras que su población indígena analfabeta es del 53.4%.

En tercer lugar, empatan con 12.0% de indígenas de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, los municipios de Tianguistengo y Tulancingo de Bravo; no obstante que el primero de ellos tiene una población analfabeta en indígenas mayores de 15 años del 57.0%, y el segundo de 36.5%.

Huehuetla es el quinto lugar en promedio de niños indígenas sin asistir a la escuela con el 11.4%, y su población étnica analfabeta es del 50.1%; y le sigue entre los municipios con mayor marginación educativa, San Bartolo Tutotepec, con 11.2% de población indígena de 6 a 14 años sin educación, y 59.0% de sus habitantes nativos que no saben leer ni escribir.

Cabe resaltar, que entre los municipios con mayor rezago educativo se encuentran aquellos que también representan el porcentaje de población hablante de lengua indígena más representativo en la entidad.

Los datos anteriores indican que existen vínculos entre educación y condiciones demográficas. Ejemplo, el analfabetismo esta relacionado con el tamaño de la localidad donde reside la población esto es, a menor concentración de población mayor analfabetismo, siguiendo cierta lógica, se podría decir, que llevar servicios ya sea de educación, salud, vivienda, entre otros, a las comunidades apartadas implica no solo un mayor compromiso social de las autoridades si no una mayor percepción de ingresos que regularmente no se tienen.

2.2.3.- La educación en cuanto a género.

En Hidalgo, las características educativas de la población difieren por sexo, edad y lugar de residencia. En la mayoría de los casos, las mujeres, y particularmente las que habitan en localidades rurales, se encuentran en condiciones menos favorables.

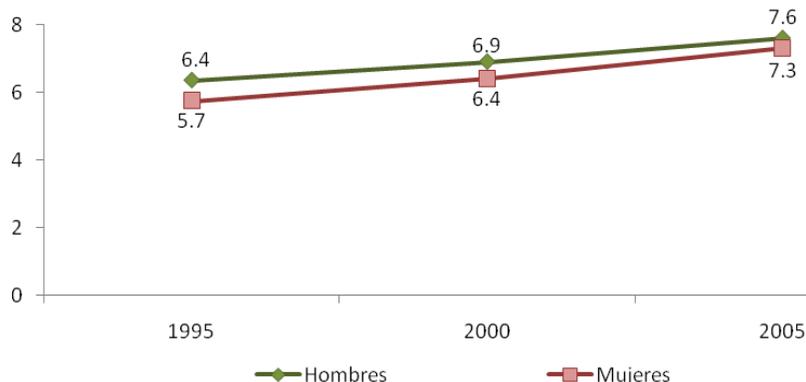
La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más en el año 2005, es de 14.9% para las mujeres y de 10.3% para los hombres. Por municipio, los mayores porcentajes de analfabetismo en la población femenina se registraron en Yahualica (50.0%), Xochiatipan (49.1%) y San Bartolo Tutotepec (47.4%).

La diferencia por municipio es considerable, en Yahualica de cada 100 mujeres de 15 años y más, 50 no sabían leer ni escribir, mientras que en Mineral de la Reforma de cada 100 mujeres, 4 eran analfabetas. Asimismo, en las localidades más urbanizada: como Pachuca de Soto, Tulancingo de Bravo, Tula de Allende y Huejutla de Reyes el 3.8% de las mujeres de 15 años y más no habían adquirido la habilidad de la lecto-escritura, situación que se incrementó en las zonas rurales (menos de 2,500 habitantes) donde la proporción fue de 23.1 por ciento.

En relación al nivel de escolaridad de las mujeres de 15 años y más 13.7% no había logrado incorporarse o permanecer en el sistema educativo nacional; 33.0% tenía al menos un grado aprobado en primaria; 25.2% en secundaria; 16.3% registró algún grado aprobado en educación media superior, y 9.3% en el nivel superior.

Lo anterior se tradujo que se tiene en un promedio de escolaridad para las mujeres de 7.3 años, y de 7.6 para los hombres para el año 2005 (Ver grafica 2.2).

Grafica 2.2
Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por sexo
1995 - 2005



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de: INEGI. I Censo de Población y Vivienda, 1995, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

En cuanto a la educación media básica, media superior y superior, los hombres superan a las mujeres, lo cual se relaciona, entre otras causas, con el trabajo reproductivo, las brechas de inequidad en la matrícula de educación secundaria han ido disminuyendo, en el 2003, las mujeres representaban el 49.54% y los hombres el 50.36%, Hidalgo se manifiesta como la quinta entidad con mayor tasa de analfabetismo, representada por el 17.9% para las mujeres y 11.6% en los hombres; en la población indígena el 46.8% de las mujeres son analfabetas, lo que demuestra la falta de oportunidades y el acceso inequitativo a la educación formal; las mujeres de 60 años y más presentan el 54.2% de analfabetas.

En resumen; con lo antes expuesto podría ayudar a aceptar o rechazar una de las hipótesis iniciales. “Los hombres votan más que las mujeres”, ya que se pensaría que la educación es el principal factor que debe de tener una persona para analizar y concienciar en este caso, las propuestas de los contendientes para ejercer su voto electoral.

2.3.- Trabajo.

Tabla 2.12
Población Económicamente Activa a Nivel Nacional

<i>Ramas de actividades</i>	<i>1900</i> %	<i>1930</i> %	<i>1950</i> %	<i>1970</i> %	<i>1980</i> %	<i>1990</i> %	<i>2000</i> %	<i>2005</i> %
Agropecuario	62.5	67.8	58.3	39.4	28.9	26.8	24.7	15.7
Secundario	14.6	16.7	20.0	26.6	27.5	23.0	21.3	25.5
Servicios	16.2	15.6	21.7	32.0	43.1	49.5	53.1	57.9

Fuente: Pacheco, Edith. *Campos en la población económicamente activa*, 1990-2000, en demos 10, México 1997, p. 189.

Información extraída de la pagina www.jornada.com.mx publicada el día 12 de noviembre del 2005.

En la tabla 2.12, es el resultado del modelo de desarrollo económico que siguió México en los últimos años. Es claro que en los años setentas el modelo de desarrollo estabilizador basado en la sustitución de importaciones, tenía una estructura que favorecía al sector secundario en donde se concentraba el 28.6% de la PEA en 1970, a este modelo siguieron otros basados en la apertura económica que permitieron que México se incorporara a una economía mundializada que trajo consigo, entre otras cosas, una concentración en el sector de servicios y comercios.

Ahora bien, en cuanto a la población ocupada por sector de actividad, según sexo en los años 1990, 2000 Hidalgo, se tiene lo siguiente (ver tabla 2.13).

Tabla 2.13
Población Ocupada por Sector de Actividad, en los Años 1990 y 2000.

<i>Sector de actividad</i>	<i>Total</i>		
Año	1990	2000	2005
Hidalgo	100	100	100
Primario *	61.3	37.0	15.7
Secundario**	15.7	25.3	25.5
Terciario***	17.3	34.0	57.9

Para 1990 incluye:

* Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

** Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción.

*** Comercio y servicios.

Fuente: Censo de Población de 1990 y Perfil Sociodemográfico de Hidalgo. 2002

Estos datos muestran lo importante que ha sido el sector terciario en el proceso de absorción de la fuerza de trabajo en la entidad en los últimos años. Pasemos a ver la tabla 2.14.

Tabla 2.14
% De la Población Ocupada por Sexo y Sector de Actividad, 1990 y 2000.

Sexo	Total	Primario %	Secundario %	Terciario %
1990				
Hombres	400,451	44.5	26.2	26.5
Mujeres	92,864	5.0	21.3	66.3
2000				
Hombres	509,055	32.1	31.8	34.4
Mujeres	219,671	9.2	21.7	66.5

Fuente: INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2000

2.3.1.- Población económicamente activa por sexo

La brecha entre la participación económica masculina (68.4%) y femenina (26.5%) es amplia. Las regiones más pobladas (Pachuca, Tulancingo, Mineral de la Reforma y Tizayuca), ya que las oportunidades de empleo están más extendidas en sectores como la manufacturera, servicios y comercio. No obstante, las mujeres reciben menos de un salario a dos salarios mínimos (56.9%) y trabajan mayoritariamente de 33 a más de 48 hrs. (65.7%).

Por ocupación principal en cuanto al sexo femenino, destacan las comerciantes y dependientas (17.5%), por lo que se ubican en el sector informal, sin derecho a garantías sociales.

Dos terceras partes de las mujeres se concentran en el sector terciario, mientras que la población masculina obtiene una distribución equilibrada, ya que alrededor de una tercera parte labora en cada sector.

De las mujeres no económicamente activas, el 67.6% se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que el 2.3% de los hombres realizan estas tareas.

En la tabla 2.15 se muestra el comparativo de hombres y mujeres económicamente activas de 12 años y más en el año 2005:

Tabla 2.15
Hidalgo: Población Económicamente Activa por Rango de Edad y Sexo 2005.

<i>Población económicamente activa</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Total	1,002,466	366,706
12-14	16,872	8,964
15-19	65,782	35,058
20-24	78,733	53,022
25-29	79,445	48,287
30-34	78,273	47,932
35-39	73,366	46,147
40-44	64,690	40,247
45-49	53,218	30,736
50-54	41,698	20,407
55-59	31,621	14,036
60-64	22,156	9,848
65-69	14,143	6,208
70-74	8,443	3,257
75-79	4,634	1,784
80-84	1,832	728
85-89	854	45

Fuente: CONAPO Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2006-2050.

Tabla 2.16
Los Municipios con Mayor Porcentaje de Población Ocupada en el Sector Primario, en los Años 1990 y 2000.

<i>Municipios</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>
Huejutla	83.6	84.7
Xochiatipan	83.2	83.0
Yahialica	84.5	81.1
Huazalingo	84.8	77.3
San Bartola Tutotepec	80.3	37.5
Tlanchinol	77.4	73.2
Tepehuacan de Guerrero	77.8	72.9
La Misión	90.7	72.4
Huahutla	78.1	72.2
Tlahuelilpan	84.7	71.3
Tizayuca	15.0	7.9
Zapotlan de Juárez	17.3	7.7
Tula de Allende	13.8	7.5
Santiago Tulantepec	12.6	6.9
Atotonilco de Tula	9.2	6.1
Tulancingo	8.8	5.9
Tepeapulco	9.7	5.8
Mineral del Monte	5.7	5.7
Mineral de la Reforma	5.9	2.1
Pachuca de Soto	1.7	0.8
Hidalgo	37.0	25.2
Nacional	22.6	15.8

Fuente: INEGI; XI y XII Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2000.

En la tabla 2.16 se muestran 17 municipios del estado que concentran mayoritariamente más del 70% de la PEA, su actividad económica en el campo. Por otra parte, municipios como Mineral del Monte, Mineral de la Reforma y Pachuca de Soto presentan los porcentajes más bajos en este sector, encontrando en las actividades de servicios y comercio la base de su absorción laboral.

Por lo que refiere a nivel estado en el tercer trimestre del 2005, de los 777 mil hombres de 14 y más años, 77.9% son económicamente activos; por su parte, de las 938 mil mujeres, 48.0% únicamente realiza trabajo doméstico no remunerado en su propio hogar.

De los hombres, 439 mil 471 son jefes del hogar; 85.2% se encuentran ocupados en el mercado laboral, mientras que las mujeres, 168 mil 145 son jefas del hogar, y sólo 47.0% tienen trabajo extradoméstico. Los jefes del hogar que contribuyen a los quehaceres domésticos representan 30.0%, en tanto que las jefas 75.1 por ciento.

En la entidad, la participación en actividades económicas sigue siendo superior para los hombres. De esta manera, 78 de cada 100 hombres y 39 de cada 100 mujeres participan en actividades económicas. La diferencia entre las tasas de participación del trabajo extradoméstico de mujeres y hombres es de 39.3 puntos porcentuales.

En lo que respecta a su inserción laboral, 58 de cada 100 mujeres ocupadas son asalariadas, 24 trabajan por cuenta propia, 16 no reciben pago alguno y 3 son empleadoras. De los varones ocupados, 61 de cada 100 son asalariados, y 27 laboran por cuenta propia; sin embargo, los no remunerados disminuyen a 7, y los empleadores aumentan a 5 de cada 100.

Al comparar la inserción económica femenina con la masculina en cada uno de los sectores de actividad económica, las diferencias son considerables: en la construcción laboran 98.0% de hombres y sólo 2.0% de mujeres.

El sector de comunicaciones y transportes reporta la segunda diferencia más alta, con nueve de cada diez ocupados hombres y sólo una mujer; en cambio, en el comercio y en los servicios, las mujeres ocupan 45.8% y 50.4%, en cada caso; participación que tiende a la igualdad entre ambos sexos.

Aunado a lo anterior, la ocupación tiene una estrecha vinculación con el tamaño de localidad; por lo tanto, los trabajadores agropecuarios registran porcentajes más altos en localidades pequeñas, y más bajos en las más grandes. Por otro lado, las proporciones de los profesionistas y técnicos, así como los trabajadores administrativos crecen a medida que aumenta el número de habitantes por localidad.¹

La ocupación también tiene ciertas implicaciones político-sociales. Algunos especialistas sostienen que la participación en asuntos públicos se encuentra regularmente en los grupos de profesionistas y técnicos, mientras que en otras actividades como agropecuarias e industria de vinculación no es muy perceptible. Bajo esta lógica, se puede decir que es factible, a través de la ocupación y los ingresos, medir las preferencias del voto, la capacidad de organizarse, la posibilidad de participar en un partido político, entre otras.

Con lo antes expuesto, es preciso conocer ¿Cuál es la relación entre las condiciones sociales del estado de Hidalgo y el comportamiento electoral? Algunos hallazgos sobre este particular se presentan en los siguientes apartados.

¹ Según INEGI, en Hidalgo los profesionistas y técnicos se encuentran mayoritariamente en las localidades de más de cien mil habitantes mientras los trabajadores agropecuarios presentan mayor incidencia en las localidades de menos de quinientos habitantes. (Ver INEGI Perfil socio demográfico Hidalgo, Ed. INEGI, México 2002, p.70)

2.4.- Migración.

Según información extraída de INEGI, XII en el censo de población y vivienda 2000, la migración se define como el desplazamiento de un lugar de origen a un lugar de destino, ya sea temporal o permanente. Considerada como un componente demográfico indispensable, la migración se encuentra interrelacionada con factores económicos, políticos, sociales y culturales que influye sobre la estructura, dinámica y tamaño de la población.

El estado de Hidalgo aparece como una de las entidades donde existe una importante corriente migratoria hacia el exterior (emigración). Caso contrario, es el de la población que vive en Hidalgo pero que nació en otra entidad, incluso en otro país (inmigrantes). Esto quiere decir, que la entidad es expulsora y no receptora de población.

En cuanto a Emigración Internacional en los años 40's se presentaron sustancialmente los primeros flujos de emigrantes hidalguenses, incrementándose a partir de 1995. El 23% de los hogares hidalguenses están directamente relacionados con el fenómeno emigratorio. A su vez se estima que más de 250,000 hidalguenses están domiciliados en la unión americana establecidos principalmente en los estados de: Arizona, California del Norte y del Sur, Florida, Georgia, Illinois, Nevada, Nueva Cork, Texas, Indiana, Arkansas, entre otros (Ver tabla 2.17).

Tabla 2.17
Municipios con Alta y Muy Alta Emigración internacional de Hidalgo

<i>Muy alta migración internacional</i>	<i>Ixmiquilpan, Pacula, Tasquillo, Zimapán.</i>
<i>Alta migración Internacional</i>	Acatlán, Alfajayucan, El Arenal, Atotonilco El Grande, El Cardonal, Chapulhuacán, Chilcuautla, Eloxochitlán, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Jacala de Ledesma, La Misión, San Salvador, Santiago de Anaya, Tecozautla, Tenango de Doria.

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la pagina www.hidalgo.com.mx

Hidalgo se distingue por ser una de las entidades que en la actualidad presenta porcentajes elevados en cuanto a emigrantes. Dicho en pocas palabras, y según datos censales, desde 1960 hasta 2000, el estado expulsó una cuarta parte de su población total.

Tabla 2.18
Porcentaje de Emigrantes con la Población Total Nacida en Hidalgo y Nacional, 1980-2000.

<i>Nivel</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>
Nacional (%)	17.45	17.38	19.7
Hidalgo (%)	25.20	23.49	26.20

Fuente: Hidalgo, Perfil sociodemográfico INEGI.

Como se observa en la tabla 2.17, Hidalgo expulsa un promedio de más población que el total nacional. No obstante, Jalisco, Oaxaca, Michoacán y Guanajuato son considerados los más expulsores con una tercera parte de su población total. Bajo este criterio, Hidalgo aparece regularmente después del décimo sitio. (Aguayo, 2000).

Se sabe que quienes van a vivir a otro país, ya sea para trabajar o estudiar, son en su mayoría gente joven, el grupo en donde se concentra esta modalidad es de 15 a 24 años de edad, con más del 50% del total.

Datos censales muestran que la cuarta parte de los emigrantes se concentran entre 25 y 35 años. Quienes emigran en mayor proporción son los niños, así como los adultos mayores de 49 años. Entre el ámbito nacional y estatal, la diferencia más notoria se tiene en el grupo de 15 a 24 años, ya que una mayor proporción de hidalguenses en estas edades es emigrante internacional, su nivel de escolaridad esta por debajo de los 6 grados y las principales actividades que realizan son la de los sectores agrícola, sector servicios e industria de la construcción.

Se aseguró anteriormente, que Hidalgo era una entidad tradicionalmente expulsora más que receptora de población. Efectivamente. No obstante, según datos del censo de 2000 esta lógica empieza a cambiar. En otras palabras, el estado por

primera ocasión presenta un saldo neto migratorio positivo de 0.4%, esto quiere decir, que si se toma como base el lugar de residencia hace 5 años, ahora llega más población a vivir al estado que la que se va. Lo contrario mostraron los datos del censo de 1990, cuando se registra en la entidad un saldo neto migratorio de menos 1.2%, es decir, en este año salen más de los que llegan a Hidalgo.²

En estos dos primeros capítulos se encuentra la base de la investigación "*Características Socio demográficas sobre Abstencionismo Electoral en el Estado de Hidalgo*", ya que se puede ver a grandes rasgos, como está compuesto el Estado de Hidalgo y la interacción social con que cuenta la ciudadanía; Ahora bien, cabe resaltar que en los siguientes dos capítulos se presenta información compilada exclusivamente de la Encuesta intitulada "*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007*" (Ortíz 2007)., de donde serán complementados los resultados de la investigación base.

² El estado neto migratorio es el porcentaje que representa la diferencia entre los emigrantes (personas nacidas en la ciudad, pero que residen en otra) e inmigrantes (personas residentes en la entidad que nacieron en otra). (Ver INEGI, 2000:21)

Capítulo III
Metodología de la Encuesta
“Participación Política Electoral y Percepción Partidista en el Estado de Hidalgo, 2007” (Ortíz 2007)

La Encuesta intitulada “*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007*” (Ortiz 2007)³, tuvo como objetivo captar la información sobre los diversos rubros en la población en edad de sufragar, específicamente de corte demográfico. En esta encuesta se incluyeron temas referentes a actividades económicas, percepción del voto, frecuencia de sufragio, confianza en partidos políticos, conocimiento o desconocimiento de partidos políticos locales, confianza en partidos políticos nacionales, en las instituciones de administración de Justicia entre otros. A continuación, se presenta a grosso modo la metodología utilizada para el cálculo, levantamiento y procesamiento de dicha encuesta.

3.1.- Marco conceptual.

La *Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007* buscó integrar las diversas preocupaciones dentro de la discusión sobre el abstencionismo electoral en la población hidalguense esto sujeto a los resultados obtenidos por el informe de resultados arrojado por el Instituto Federal Electoral (IFE) en las elecciones federales del 2006. Por lo que respecta a la participación electoral diversas investigaciones sugieren que la concepción de la política es reproducida o enseñada por predecesores. Por ello, confluyen socialmente ciudadanos con ideas tradicionales con una cierta mirada a la esfera pública y a los puestos de poder. El reto que se presenta, es dilucidar como interactúan diferentes grupos, tanto en sus

³ Cabe hacer mención que fui participante en el levantamiento de la información en carácter de becario, en donde unas de las ventajas que me permite tener en cuanto a esta es el poder utilizar los resultados obtenidos, con la finalidad de completar los resultados de la investigación “Características Sociodemográficas del Abstencionismo Electoral en el Estado de Hidalgo”.

localidades, municipios, grupos sociales, escuelas, centros de trabajo, y al interior de la propia familia.

Los resultados de la encuesta que se analiza a continuación, se hacen desde un contexto sociodemográfico, y aunque se tiene la limitante de haber sido realizada únicamente en la cabecera hidalguense (Pachuca de Soto, Hgo.), permite tener un primer referente en torno a algunas concepciones y comportamientos en torno al grado de cultura política en el Estado de Hidalgo.

3.2.- Aspectos incluidos en la Encuesta de “*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007*” (Ortiz 2007).

Aquí se señalan algunos aspectos sobresalientes que se intentaron enfatizar en el desarrollo del cuestionario para la Encuesta “*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007*” (Ortiz 2007).

En cuanto a las características sociodemográficas, el objetivo fue obtener una evaluación de la situación de la población hidalguense ya que se ha perfilado como abstencionista en algunos procesos electorales, esto reflejado en datos arrojados por estadísticas de instituciones encargadas de llevar a cabo los comicios electorales, esto daría pauta para la implementación de dicha encuesta ya que la recolección de datos, cuyo propósito fue de evaluación, debía enfocarse a dos temas fundamentales:

- Algunas características demográficas básicas de la población que sufragó y la que no lo hizo, contenidas en los listados nominales; y
- La percepción en cuanto a la política electoral con que cuentan los hidalguenses.

3.3.- Cuestionario.

La estructura del cuestionario y la información que se recabó en la Encuesta “*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007*” (Ortiz 2007), tiene la organización temática siguiente:

- I. Datos Generales del entrevistado
- II. Información sobre los procesos electorales
- III. Indicadores de Participación
- IV. Indicadores valorativos de juicio
- V. Indicadores de presencia política de diversas organizaciones
- VI. Indicadores sobre partidos políticos
- VII. Indicadores de confianza
- VIII. Indicadores locales de percepción y participación

3.4.- Diseño estadístico de la Encuesta “*Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007*” (Ortiz 2007).

Las encuestas son herramientas que se aplican por la necesidad de información de diversos eventos y que además permiten disminuir costos económicos, de tiempo, espacio, etcétera, en comparación con el levantamiento de un censo. Aunque una encuesta mide sólo una parte de la población expuesta al riesgo o fenómeno de análisis, ésta elección se hace bajo criterios científicos que posibilitan inferir los resultados al total de la población de estudio, con ciertos grados de error (Lazcano, 2003). Una encuesta es un instrumento de investigación en donde se consulta a personas elegidas de forma estadística a partir de la ayuda de un cuestionario de preguntas cerradas⁴.

⁴ En ocasiones las personas utilizan indistintamente encuesta y cuestionario, cuándo son conceptos totalmente diferentes. La encuesta es una metodología de medición para obtener ciertos datos e información, la entrevista es el elemento mínimo para acercarse a conocer de forma individualizada el fenómeno de estudio.

3.5.- Definición de la población objetivo.

La población objeto del estudio está compuesta por las personas de 18 años o más que habitan en viviendas particulares del estado de Hidalgo, no se han incluido a las personas que habitan en viviendas de tipo colectivo, tal como cárceles, hospitales, asilos, conventos, hoteles, casas de huéspedes, instalaciones militares, etcétera.

3.6.- Prueba piloto.

Una de las fases dentro de toda encuesta es la prueba piloto, ya que de ésta se obtienen los complementos estadísticos, se conoce como funciona el instrumento a utilizar, y se pone a prueba el cuestionario diseñado, que en este caso tenía como fin inmediato recabar información específica de las personas de 18 años y más (Ortiz 2007). De los resultados obtenidos se tomaron en cuenta las observaciones necesarias para definir y modificar el cuestionario en aquellas partes en donde se encontraron problemas de entendimiento para las personas de 18 años y más. De esta manera se obtuvo el cuestionario final para conocer la situación y problemática actual de las personas de edad avanzada.

El levantamiento de campo de la prueba piloto se realizó en la entidad hidalguense tanto en lugares urbanos como rurales. El número de viviendas que se visitaron para aplicar la encuesta de la prueba piloto fueron 200, de las cuales el 49.5% fueron urbanas y el 50.5% rurales. La aplicación del cuestionario en las dos zonas fue aceptable y funcional. La realización de la encuesta piloto permitió mejorar el cuestionario y la redacción de algunas preguntas, así como mejorar el entrenamiento de los entrevistadores en la aplicación del cuestionario.

3.7.- Diseño muestral de la Encuesta.

Se utilizó un diseño de muestreo probabilístico multietápico por conglomerados, lo que obligó a corregir la muestra en un 5% por la no respuesta. El esquema de muestreo que se siguió fue estratificado con selección de conglomerados en dos etapas. La unidad de muestreo de la primera etapa fue municipal, y se continuó de acuerdo a todas las localidades existentes. Se hizo una separación entre localidades rurales y urbanas, todas tuvieron la probabilidad de ser elegidas.

La muestra de población seleccionada es representativa estadísticamente para todo el estado de Hidalgo, diferenciando entre los sectores rural y urbano. También se tomaron en cuenta criterios sobre alfabetización como el estado civil, derechohabiencia, empleo, sexo etcétera. Existe un especial énfasis en las ciudades de mayor presencia en la entidad, como son Pachuca, Tulancingo, Tula, Ixmiquilpan, Huejutla y Tepeji del Río. La encuesta tiene un grado de confianza del 95 por ciento, con un error de estimación del 5 por ciento a nivel estatal y regional, es representativa según la regionalización utilizada. El trabajo de campo para el levantamiento de la encuesta se efectuó en el periodo del 01 al 30 de agosto del año 2007; el cuestionario estuvo conformado por 63 preguntas, pero que recabó 124 reactivos. La encuesta recabó información de 2625 hogares útiles seleccionados.

Las exigencias de precisión y confianza anteriores, obligaron a utilizar un esquema de muestreo simple sin reemplazo, con un tamaño de muestra entre 138 y 384 casos para cada dominio, a efectos del diseño se tomó el punto máximo de 384 (Jonson, 1997, Mendenhall, 1997, 2002, Weimer, 2003; Bundick, 2004).

Para determinar un tamaño de muestra inicial se parte del supuesto de un muestreo aleatorio simple, y de las exigencias de precisión y confianza requeridas para la investigación, expresados en términos generales por la siguiente expresión algebraica:

$$\Pr [| p - P | \leq d] \geq 1 - \alpha$$

En donde:

P = valor del porcentaje o proposición real de interés,

p = porcentaje o proporción que estima la encuesta,

d = máxima diferencia aceptable entre el valor real, P, y su estimación, p, proviene de la encuesta;

$1 - \alpha$ = confianza requerida en la precisión, o sea la probabilidad de que se cumpla la especificación expresada con d.

La fórmula anterior y las exigencias de precisión y confianza conducen a la siguiente expresión para la estimación inicial del tamaño de muestra:

$$\text{no} \geq \frac{k^2 * P * (1 - P)}{d^2}$$

En donde k se determina en función de la confianza requerida (el valor especificado para $1 - \alpha$, usualmente 95%).

La tasa de no respuesta es el número de entrevistas que no se pudieron obtener entre el total, ya sea de viviendas en muestra o de personas mayores de 18 años localizadas en la muestra. Esta tasa de no respuesta proporciona una medida en la calidad de las estimaciones que se obtienen a partir de ella. A menor tasa de no respuesta, existe una menor posibilidad de introducir sesgos en las estimaciones.

Uno de los mecanismos utilizados en el trabajo de campo para abatir la no respuesta de esta encuesta, fueron las visitas repetidas a la vivienda seleccionada

en diferentes horarios para lograr la entrevista de hogar y la del sujeto seleccionado. Las causas desplegadas de no respuesta con viviendas se dividen en dos grupos: las asociadas al informante y las asociadas a las condiciones del marco muestral.

Las asociadas al informante, las podemos desglosar de la siguiente manera:

- Nadie en casa, se refiere a la ausencia de los habitantes de la vivienda durante las repetidas visitas, la ausencia puede ser temporal o al momento de la visita.
- Se negó a dar información, procede cuando la persona que atendía al entrevistador en el momento de visitar la vivienda, rechazaba la entrevista.
- Información inadecuada, cuando la persona que se encontraba en casa era un menor de edad o una persona impedida para dar información (enferma, sorda, anciana, que no hablaba español) no se levantaba la entrevista.

Dentro del grupo de las asociadas al marco muestral, sólo se registró una:

- Vivienda desocupada, que se refiere a las viviendas vacías que no contaban con mobiliario ni residentes.

3.7.1.- Selección de la muestra.

El esquema de muestreo que se utilizó fue definido por las Áreas Geográficas Básicas (AGEB) repartidas proporcionalmente en los distritos electorales del estado, posteriormente se trabajó con los municipios, y por último se bajó la muestra a localidades (Hildebrand, 2002, Walpole, 2004). De esta forma, la probabilidad de selección es la siguiente:

$$P1, ih = \frac{a_{ih} \sum_{k=1}^{T_{ih}} T_{ihk}}{A_{ih}}$$

En donde:

a_{ih} = No. De AGEB's seleccionadas en el estrado h del dominio i

T_{ihk} = Tamaño de población de la K-ésima AGEB en el estrado h del dominio i

A_{ih} = No. Total de AGEB's en el estrado h del dominio i

e_i = No. De estrados del dominio i

i = 1, 5

h = 1, e_i

La unidad secundaria de muestreo (USM) fue la manzana. Para la selección de ellas, se utilizó un mapa amanzanado por cada AGEB en el cual se contaron y numeraron las manzanas que contenía. En esta segunda etapa, la selección se realizó con igual probabilidad. La probabilidad de selección de la unidad secundaria de muestreo (USM) es la siguiente:

$$P 2, ih = \frac{m_{ihk}}{M_{ihk}}$$

En donde:

m_{ihk} = No. De manzanas seleccionadas en la k-ésima AGEB seleccionada en el estado h del dominio i

M_{ihk} = No. Total de manzanas en la k-ésima AGEB seleccionada en el estrato h del dominio i.

En las manzanas seleccionadas se visitaron todas las viviendas y dentro de ellas se entrevistó a todas las personas de 60 años y más (P60) residentes habituales; esto es, al interior de las manzanas se realizó un censo de la población objetivo. De esta manera la probabilidad final de selección de cada vivienda y P60 para el estrato h del dominio i es como sigue:

$$P_{f, ih} = P_{1, ih} * P_{2, ih}$$

En cuanto al muestreo para las áreas rurales, y dada la no disponibilidad de información censal a nivel AGEB, en el caso de las localidades menores de 2500 habitantes, la unidad primaria de muestreo (UPM) fue la localidad. El proceso de estratificación consistió en agrupar localidades por región geográfica, de esta forma la probabilidad de selección en esta se expresa de la siguiente manera:

$$P_{1, 6h} = \frac{\text{Loc6h} \cdot \sum_{k=1}^{\text{Loc6h}} T_{6hk}}{\text{Loc6h} \cdot \sum_{k=1}^{\text{Loc6h}} T_{6hk}}$$

En donde:

Loc6h = No. de localidades seleccionadas en el estrato h del D6

T6hk = Tamaño de población de la k-ésima localidad en el estrato la del D6

LOC6h = No. Total de localidades en el estrato h del D6

e6 = No. de estratos del D6

h = 1, e6

En la segunda etapa de muestreo, las unidades secundarias de muestreo (USM) fueron por un lado, áreas formadas en las zonas de caserío disperso y por otro, las manzanas cuando existía algún trazo de ellas en la localidad.

Cuando se disponía de cartografía censal que delimitara AGEB de las localidades rurales, se utilizó ésta para delimitar y seleccionar las manzanas. En el caso contrario, la formación de las USM fue hecha en el trabajo de campo por los entrevistadores mediante el dibujo de un croquis. El trabajo cartográfico consistió en recorrer la localidad con el objeto de identificar en el terreno los límites de ella para después dibujar un croquis de la localidad y dividirlo en áreas o superficies de terreno. En la segunda etapa de muestreo, la probabilidad de selección fue a partir de la forma siguiente:

$$P_{2, 6h} = \frac{m_{6hk}}{M_{6hk}}$$

En donde:

M_{6hk} = No. de manzanas o áreas seleccionadas en la k-ésima localidad en muestra del estrato h en dominio 6

M_{6hk} = No. total de manzanas o áreas formadas en la k-ésima localidad seleccionada en el estrato h del dominio 6

Las áreas o manzanas seleccionadas fueron recorridas en su totalidad para identificar las viviendas con residentes de 18 años o más. Todos aquellos identificados como población objetivo, fueron sujetos de entrevista.

Capítulo IV
Resultados de la Encuesta
“Participación Política Electoral y Percepción Partidista en el Estado de Hidalgo, 2007” (Ortiz 2007).

Este capítulo está dedicado exclusivamente a algunos de los resultados de la encuesta intitulada *“Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007”*, (Ortiz, 2007), en donde el objetivo principal fue el conocer y reflexionar en torno a la participación política electoral de los hidalguenses, así como la concepción y grado de confianza que tienen en diversas instituciones públicas y de administración de justicia. Sin perder de vista que la hipótesis inicial que orienta esta investigación es el alejamiento y la desvaloración de la población hidalguense hacia el universo político institucional.

Sin perder de vista que esta información será de gran ayuda para alcanzar los objetivos planteados al inicio de esta investigación intitulada *“Características Socio demográficas sobre Abstencionismo Electoral en el Estado de Hidalgo.”* así como el de poner a prueba las hipótesis planteadas en la misma.

Una primera discusión, se puede ubicar en que tanto se ha avanzado en la construcción de instituciones políticas que inspiren confianza entre los electores, específicamente en tratar de aclarar la opinión y confianza depositada por los sufragantes en las diversas instituciones sociales. La percepción de hacer política, de confianza y orientación hacia diversas instituciones sociales y políticas, permiten conocer en cierta medida el grado de desarrollo de la cultura política hidalguense, así como la posible comprensión del orden político.

Teóricamente se parte de la concepción sobre la formación de nociones políticas, y trasciende al mundo de los electores *stricto sensu*, los cuales seguirán un

comportamiento político-electoral, sobre la base de estas pre-concepciones, así como al desarrollo de las diversas estructuras políticas y sociales de su entorno.

Dentro del contexto de las Ciencias Sociales como en la esfera política, se ha reconocido que la cultura política-democrática es uno de los componentes esenciales de la propia estabilidad política y de los regímenes democráticos (Inglehart, 1994; Pipitone, 1998). La cultura política se puede diferenciar según las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales existentes en una sociedad (Vargas, 1998).

De acuerdo con distintos grados de desarrollo social se pueden distinguir varios tipos de cultura política, que coexisten en un área o población determinada (Vargas, 1998; Zemelman; 1990). La cultura política se puede definir como un conjunto de valores, creencias y actitudes que ordenan y dan significado a los procesos políticos. La cultura política se puede diferenciar, ya que contiene una amplia gama de conductas y comportamientos relacionados tanto con la socialización política, como con los factores históricos-estructurales de una sociedad.

Además de este sinnúmero de conductas y actitudes, también se encuentran vinculados a comportamientos tradicionales o parroquiales, de dependencia, de subordinación, e incluso hasta conductas participativas, sustentadas por la educación, la información y la capacidad de tomar decisiones autónomas. (Inglehart, 1994; Phillips, 1996; Vargas, 1998; Yocelovsky, 1998; Fernández, 2000). Diversos grupos feministas, apelando a estas estructuras coyunturales, han pugnado para que las mujeres participen activamente en cuestiones de política, de sufragio y en puestos públicos.

México se encuentra en un proceso de cambio social y político, en el cual se están replanteando las principales concepciones y referentes de los comportamientos político electorales de los mexicanos. Actualmente aún coexisten fenómenos disímolos como el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo;

estos mecanismos han permeado por mucho tiempo las conductas de los electores, aunque parecen estar destinados a no desaparecer de la sociedad mexicana (Vargas, 1998; Pipitone, 1998; Yoclevsky, 1998).

4.1.- Características del estado de Hidalgo.

La entidad hidalguense reviste una especial importancia de estudio, en primer lugar, es uno de los cinco estados prioritarios a nivel nacional, es decir con un mayor número de carencias y necesidades de tipo social y económico. Por otra parte, según el XII Censo de Población y Vivienda de 2000, el 12.3% era población analfabeta y un 11.31% del total de la población todavía hablaba alguna lengua indígena; de acuerdo a los datos del Censo de 2005, estas cifras se modificaron en 12.7%, ubicándose como el quinto estado con mayor analfabetismo a nivel nacional, y por debajo de la media nacional de alfabetismo. En cuanto a la población indígena se ubicó en 15.25 por ciento. De acuerdo al Censo de 2005 se contabiliza un 47.64% de población que reside en localidades consideradas como rurales; y por ende al interior del estado se observa que existen núcleos de población eminentemente indígenas, los cuales se encuentran principalmente en la parte norte de la entidad.

La parte norte de la entidad, es en donde se han presentado los índices más bajos de bienestar durante los últimos 4 decenios, no solo a nivel estatal, también en el comparativo a nivel nacional. Por el contrario, la parte sur de la entidad tiene una gran interrelación con el Distrito Federal, y ha presentado los niveles de bienestar más altos del estado, destacando el municipio de Pachuca, el cual para 1990 presentó niveles de bienestar superiores a 7 delegaciones y 21 municipios conurbados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; así como también está sobre la media estatal de entidades como Nuevo León y el Distrito Federal (Camposortega, 1997).

Hidalgo es una entidad heterogénea, y en su interior conviven regiones totalmente disímiles y polarizadas; en donde se advierten diversidades de comportamientos, permeados por una gama de tradicionalismos, costumbres e idiosincrasias, además de las grandes asimetrías económicas. Por esta razón se considera que el estado de Hidalgo es un mapa multifacético de grandes matices desde la óptica que se le mire; lo que permite contextualizar diversos escenarios sobre el fenómeno político, de acuerdo a los diferentes grupos poblacionales disímiles en aspectos demográficos, socioculturales y de bienestar.

Esta contextualización, y conociendo de la heterogeneidad del estado de Hidalgo, resulta interesante conocer cuales son los distintos escenarios y comportamientos de las percepciones políticas tanto en hombres como en mujeres.

4.2.- Resultados de la Encuesta intitulada “*Participación Política Electoral y Partidista en el Estado de Hidalgo, 2007*” (Ortiz 2007).

La edad es un factor importante en la concepción política electoral, por ello se ha establecido la existencia de tres grandes grupos de edad, tanto para hombres como para mujeres, el primero de 18-29 años, el segundo de 30-49 y el tercero de 50 y más años. En esta encuesta, el 36.3% pertenece al primer grupo, un 38.6% se ubica en el segundo grupo, y el 25.1% en el tercer grupo. En cuanto a la distribución por sexo fue del 48.2% en hombres y 51.8% para mujeres.

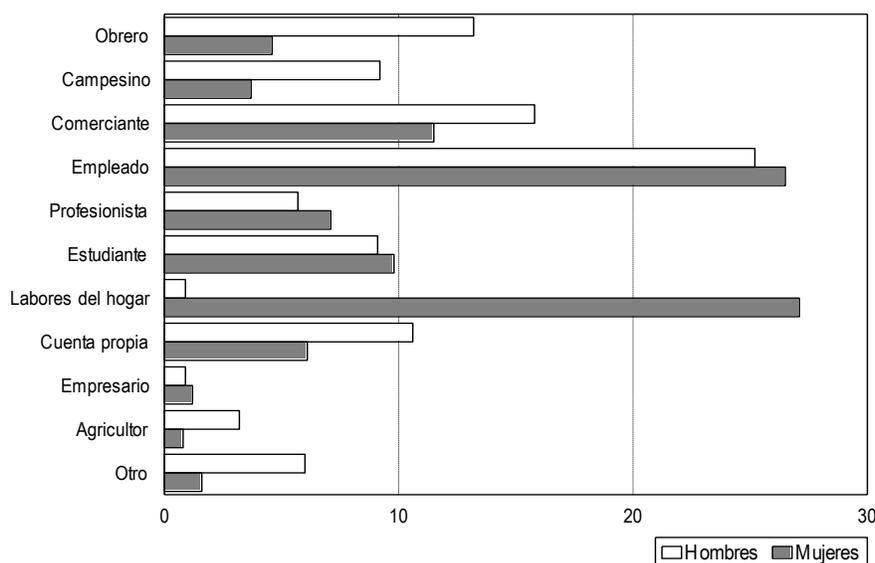
En el aspecto del nivel de escolaridad, el 0.6% correspondió a personas analfabetas, el 1.4% para personas que saben leer y escribir un recado, pero no fueron a la escuela, un 21.4% con estudios de primarias, 28.3% personas con estudios de secundaria, el 30.3% con nivel de bachillerato o equivalente, y por último el 18.0% con estudios de profesional y más.

Por lo que respecta a la ocupación, la encuesta también recogió proporcionalmente las distintas ocupaciones de los hidalguenses (Ver gráfica número 4.1). En cuanto a la esfera doméstica (labores del hogar), se encontró registrado un índice de mujeres mucho mayor al de los hombres.

Por lo que respecta a los medios de comunicación que utilizan los y las hidalguenses para estar informados, (Ver gráfica 4.2), se observa que las mujeres (68.8%) ven más televisión que los hombres (60.6%), leen menos periódicos, 16% los hombres contra 10.4% de las mujeres. También las mujeres (17.4%) están escuchando menos radio que los hombres (19.1%), aunque utilizan ligeramente más el Internet 1.6% para los hombres contra 2.0% en las mujeres.

Gráfica 4.1

Hidalgo: principal ocupación del entrevistado, según sexo, 2007.



Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo. 2007" (Ortiz 2007).

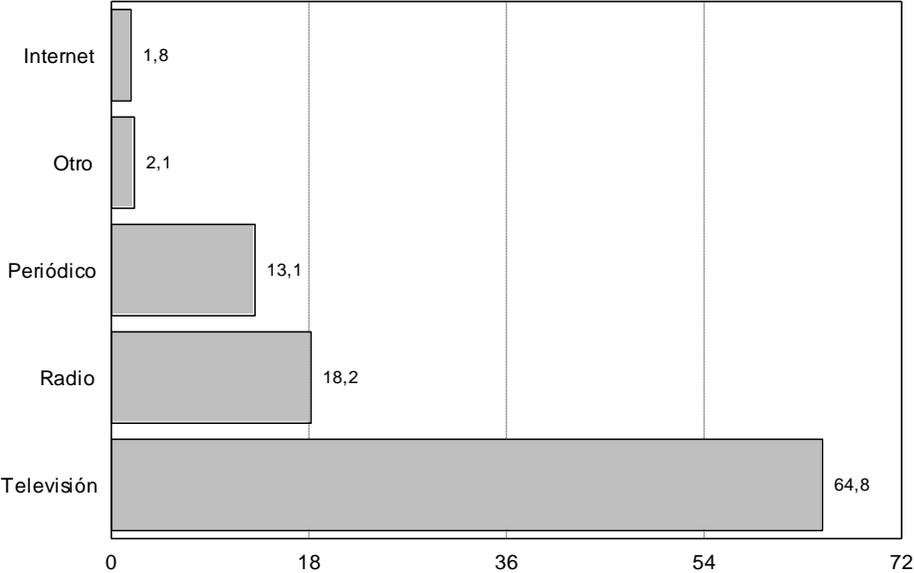
Al cuestionarles sobre el medio más veraz que consideran para enterarse de las noticias, el 48.4% de los hidalguenses consideraron que la televisión, el radio y el periódico alcanzaron un 16% cada uno, 2.9% cree que es el Internet, un 2% asume que todos son creíbles, y un 14.7% estimó que ninguno de ellos. Diferenciando

según sexo, se observan percepciones muy similares, 45.8% de los hombres estima que la televisión es el más confiable, mientras que el 50.8% de las mujeres tienen ese mismo concepto. Por lo que respecta al periódico, un 18.1% de los hombres lo observan como el más confiable, mientras que un 14.0% de mujeres tuvieron la misma percepción.

Se observa una correlación positiva, en donde al incrementarse la escolaridad, la televisión deja de ser casi el único elemento de enterarse de las noticias, esto tanto para hombres como para las mujeres. También se observa que la desconfianza en los medios de información se centra conforme se tiene un mayor grado de escolaridad, esta percepción es similar en ambos sexos.

Grafica 4.2

Hidalgo: principal medio para enterarse de las noticias, 2007.



Fuente: graficación de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo 2007" (Ortiz 2007).

En cuanto al conocimiento sobre los procesos electorales que tienen los hidalguenses, al preguntarles si recordaban que autoridad se había elegido en el

proceso anterior, un 58.2% los desconoció, es decir casi 6 de cada 10 electores, revisando este dato según sexo, es muy similar, 60.3% para las mujeres y 55.9% para los hombres. Revisando la escolaridad y el desconocimiento de la última elección, se observa que ésta variable no marca una tendencia, es decir, proporciones muy similares, sin importar escolaridad, desconocieron éste hecho político.

Al preguntarles si sabían la fecha de las próximas elecciones en Hidalgo - Las elecciones próximas se llevarían a cabo en el mes de febrero, y correspondían a elecciones de diputados locales-, sólo el 23.1% conocía la fecha, tanto hombres como mujeres nuevamente presentaron proporciones muy similares. Pero al interrogarlos sobre que autoridades se elegirían en esa fecha, 8 de cada 10 hidalguenses conocían correctamente la respuesta, en el caso de los hombres el 23.1% contestó acertadamente, mientras que, con respecto a las mujeres, el 18.4% conocía con exactitud el tipo de autoridades en la elección. También se advierte que, tanto en hombres como en mujeres, el grupo de 18-29 años fue el que más conocía tanto la fecha de la celebración de elecciones, como que autoridades se elegirían; por el contrario, el grupo de edad de 50 años y más fue el que mayor desconocimiento mostró sobre el evento político.

En cuanto al conocimiento de que autoridad estatal organiza las elecciones en la entidad, un 73% de hidalguenses desconoce que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) realiza esta función. Con respecto a este desconocimiento según sexo, es muy similar, 72.2% para hombres y 74.7% en el caso de las mujeres, desconocen esta función primordial del IEEH.

Del total de hidalguenses que conocen esta función del IEEH, el 77.58% de hombres, sabe que el IEE esta ciudadanizado, mientras que en el caso de las mujeres el 69% desconoce esta característica. De igual manera, del total de hidalguenses que conoce la principal función del IEEH, sólo el 27.8% de hombres y 25.3% de mujeres conocen algunas diferencias entre el Instituto Estatal Electoral y el

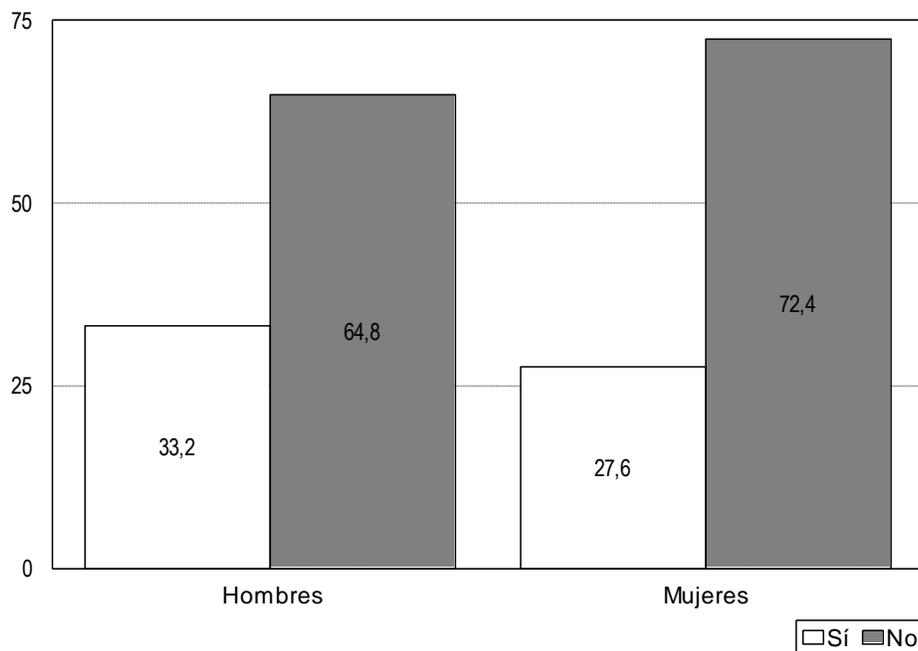
Instituto Federal Electoral, lo que refleja un total desconocimiento de las funciones de ambos institutos por parte de la población hidalguense.

En cuanto al contar con credencial de elector vigente para sufragar, 84.2% de los hidalguenses comentó tener su credencial actualizada, proporción muy similar tanto en hombres como en mujeres, sin embargo, un 93,7% refirió que el principal uso es identificarse, sobre de documentos y pensión, trámites, y sólo un 6.3% mencionó en un primer momento que la credencial de elector la tiene para sufragar.

Por lo que respecta de hablar de asuntos políticos, se observa que 68.7% no acostumbra hablar de asuntos políticos, en el caso de las mujeres el 72.4% no habla al respecto, mientras que en los hombres éste indicador disminuye a 64.8 por ciento.

Grafica 4.3

Hidalgo: ¿Usted acostumbra hablar de asuntos políticos?

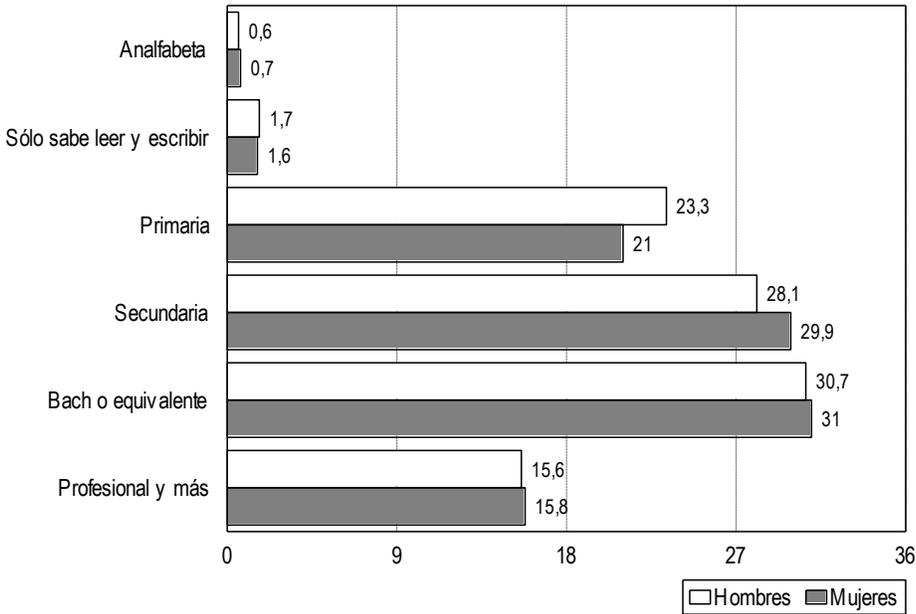


Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Buscando alguna relación entre la escolaridad y el diálogo de temas políticos, la tendencia no es clara, uno de cada cuatro de escolaridad primaria habla de asuntos de política, mientras que uno de cada tres de escolaridad de secundaria y bachillerato también sigue éste comportamiento, y sólo uno de cada seis de escolaridad de profesional y más habla de política. El comportamiento o tendencia no es claro, inicialmente parecería sugerir que, al incrementarse la escolaridad, aumenta el ideal de hablar sobre aspectos de política, sin embargo éste indicador disminuye en las personas de profesional y más, en donde parece haber un desencanto para hablar sobre política. Diferenciando según sexo, se observa el mismo comportamiento entre hombres y mujeres, aunque en muy mínima proporción, se observa que la mujer de escolaridad mayor a primaria, charla más sobre aspectos de política que el hombre (Ver gráfica 4.4).

Gráfica 4.4

Hidalgo: costumbre de hablar de asuntos políticos y escolaridad, según sexo, 2007.



Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

En algunas investigaciones de años anteriores, sugieren que, en el caso de las mujeres hidalguenses, se advierte que conforme aumenta el nivel escolar, el hablar de asuntos políticos se vuelve más frecuente, por ende, las mujeres que menos hablan de asuntos políticos son las que tienen una escolaridad de primaria, y conforme se incrementa el grado escolar, disminuye el número de mujeres que no habla de asuntos políticos. Ese comportamiento era totalmente inverso al encontrado en el caso de los hombres, es decir a mayor escolaridad menos hablan sobre aspectos de política (Ortiz, 2002).

Sin embargo, a partir de la derrama económica en busca del voto, tanto en espacios rurales como urbanos, sugiere un cambio importante a partir del manejo de ciertos “recursos” o paliativos que condicionan el voto. En ese sentido, puede ser que las personas de escolaridad profesional y más, con un trabajo formal, puedan estar alejándose más de las charlas sobre tópicos políticos.

También es de mencionar, que el 67.9% de los hombres que no hablan de política son del grupo de edad 18-29 años, 65.7% del grupo de 30-49 años y un 59.8% del grupo de 50 y más edad, aunque es posible afirmar que a mayor edad se habla más de política, parece ocioso hacer dicha afirmación, dado que los porcentajes son reducidos. En el caso de las mujeres los comportamientos son muy similares, aunque con mayor ausencia de charlar sobre política, 74.3% de las mujeres del grupo de 18-29 años no habla de tópicos políticos, 72.2% del grupo de 30-49 años y 69.3% del grupo de 50 y más años de edad, siguen ese mismo comportamiento.

Del grupo que mencionó hablar de asuntos políticos, por lo que respecta al lugar en donde hablan los hidalguenses, sobresale, al igual que en diferentes trabajos el hecho de que el hogar (43.7%) sigue siendo por excelencia el espacio en donde más se habla de política, seguido del lugar de trabajo (32.3%), la colonia (10.2%). Por lo que respecta a las mujeres, el 50.8% habla de política en el hogar, 27.4% en el trabajo, 8.5% en la colonia; por su parte, los hombres mencionaron

37.8% en el hogar, muy de cerca el espacio de trabajo con 36.4%, la colonia con 11.7% y la plaza con 4.7 por ciento.

Al preguntar si se participa en algún tipo de organización, no importando el tipo o clase de esta, un 69% de los hidalguenses no están involucrados en trabajo colegiado o colectivo, este comportamiento es muy similar tanto en hombres como mujeres. Al revisar la ausencia de participación con la escolaridad, se observa que aquellos que tienen estudios de primaria presentaron un 70.4%, los de secundaria 69.2%, Bachillerato 68.8% y profesional y más 69.7 por ciento. Revisando la participación con la escolaridad, se observa que los que presentaron una mayor participación fueron el grupo de analfabetas (35.3%), seguidos de los que saben leer y escribir pero no fueron a la escuela (25%), le sigue el grupo de secundaria con 21.6%, el de primaria con 18.7%, el de bachillerato con 14.8% y profesional con 15.9 por ciento, por ello se puede afirmar que a mayor escolaridad se advierte la correlación de una menor participación en grupos o asociaciones.

Analizando la participación y el grupo de edad, se observa que hay una correlación positiva, al incrementarse la edad, la participación tiene la misma tendencia, por ello el grupo de 18-29 años presentó una participación del 26.8%, el grupo de edad de 29-49 años registró un 29.6% de participación, y el grupo de 50 y más un 53% de participación, en términos generales, los mayores de 50 años observan menores grados de escolaridad, menores ingresos, trabajos residuales, y una mayor participación en grupos, aunque no necesariamente políticos.

Específicamente sobre la participación de los hombres en grupos políticos, alcanzó un 1%, en el caso de las mujeres fue de 0.4%, lo que habla de una débil participación por parte de los hidalguenses en grupos en donde se hace política.

Ahondando sobre el tipo de participación que tienen los hidalguenses involucrados en cualquier tipo de organización, el 48.9% se dijo miembro activo, un

18.9% miembro con poca participación, 11.5% simpatizante, 11.1% miembro inactivo y un 9.6% directivo.

Del 31% de hidalguenses que participan en alguna agrupación, el 24% dijo pertenecer a una asociación de padres de familia, 17.9% a un grupo vecinal, 16.3% a un grupo religioso, el comportamiento entre ambos sexos es muy similar, aunque las mujeres presentaron una mayor participación en padres de familia y de tipo religioso.

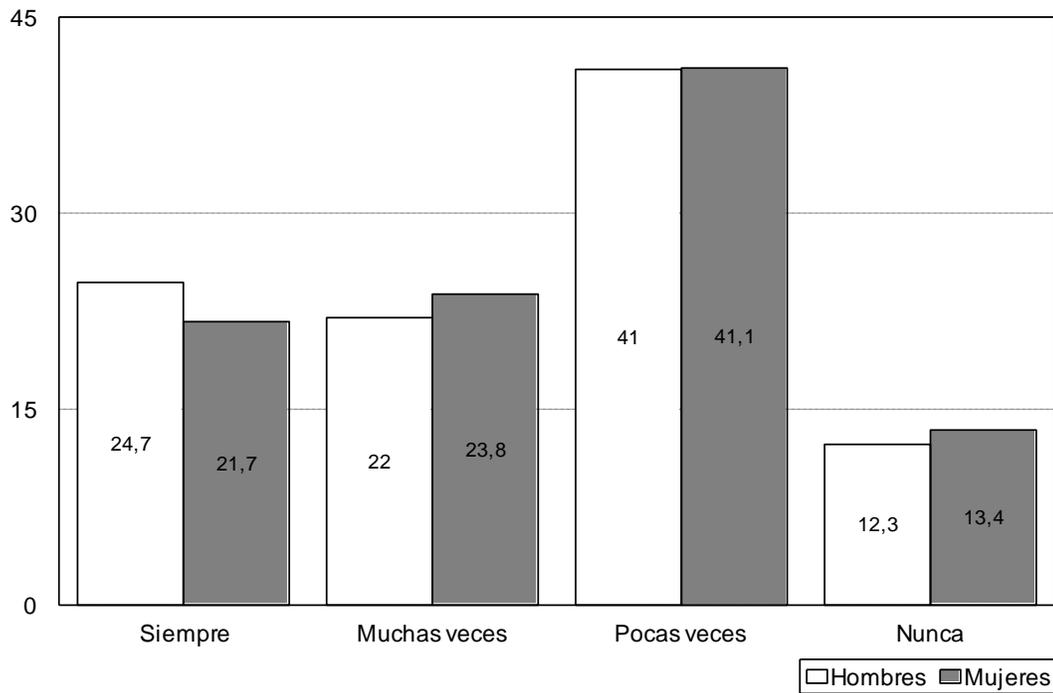
Por lo que respecta a la frecuencia del voto, un 12.9% comentó que nunca acude a las urnas a sufragar, un 41.1% comentó que muy pocas veces sufraga, un 22.9% que muchas veces y un 23.1% refirió que siempre vota. La proporción que dijo nunca y pocas veces, refleja en gran medida el porcentaje de abstencionismo que se ha observado en la entidad, y que se marcó en gran medida en las elecciones federales del 2006.

Analizando los datos según sexo, las diferencias son mínimas, ligeramente hay más mujeres que nunca votan, aunque la diferencia entre sexos del dato sugiere poca significancia (Ver gráfica 4.5).

Se advierte una correlación positiva, al incrementarse la edad se incrementa el voto, por ello el grupo de edad de 18-29 presenta una sumatoria de nunca vota y pocas veces de 58%, el grupo de 30-49 años condensa un 53.5%, y el grupo de 50 y más años disminuye hasta 37.7 por ciento. En el caso de los hombres, esta conducta no parece tener una linealidad, del grupo de 18-29 años, nunca votan o muy pocas veces lo hace un 56.7%, del grupo de 30-49 años éste comportamiento alcanza un 49.6%, y para el grupo de 50 y más nuevamente se incrementa a 54.6%; para el caso de las mujeres, tampoco existe una tendencia, las del grupo de 18-29 años, un 58.5% nunca vota o lo hace muy pocas veces, en el grupo de 30-49 años, ésta cifra disminuye a 50.8%, y para el grupo de 50 años y más nuevamente aumenta a 54.3 por ciento.

Grafica 4.5

Hidalgo: frecuencia de voto, 2007.

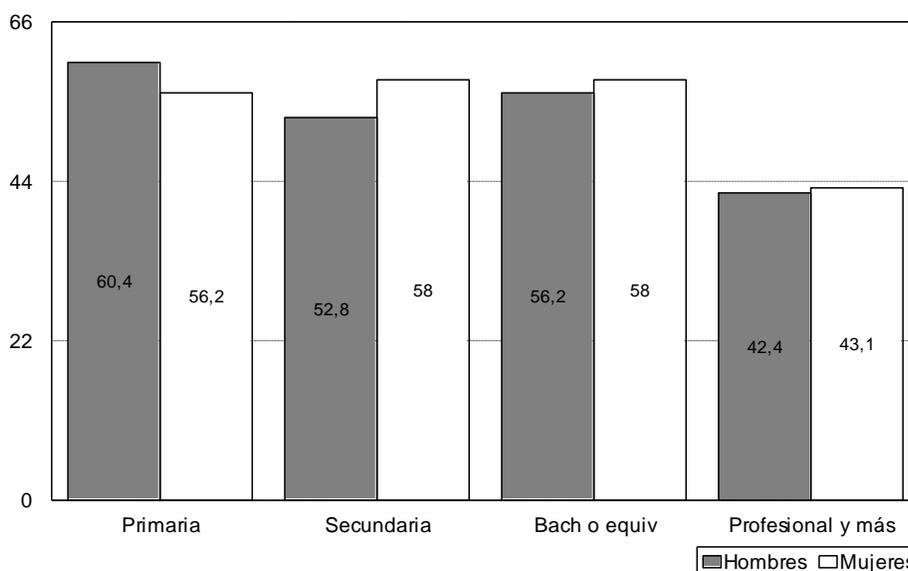


Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Analizando la poca o nula asistencia a sufragar por parte de los hidalguenses, y observando éste comportamiento según sexo y nivel de escolaridad, se advierte que hombres y mujeres de nivel profesional y más, acuden en mayor medida a las urnas, dado que la proporción que lo hace asciende a 42.4% para hombres y 43.1% para mujeres. Para hombres y mujeres de posniveles de primaria hasta bachillerato, no existe un comportamiento diferenciado, por el contrario, un abstencionismo de más del 52% en todos los ítems (Ver gráfica 4.6).

Graficas 4.6

Hidalgo: proporción de electores que pocas veces o nunca votan , según sexo y escolaridad, 2007.



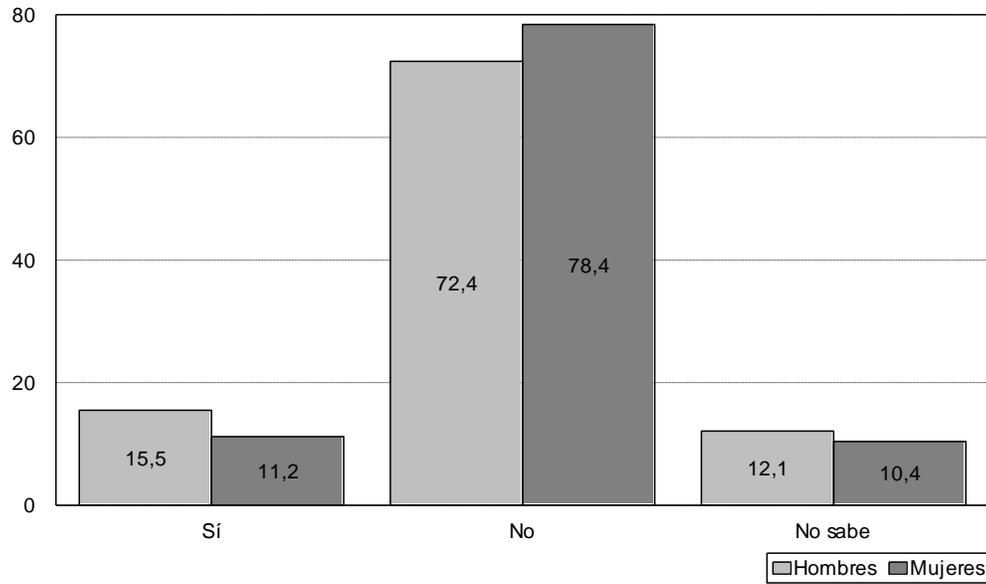
Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Con la finalidad de conocer la frecuencia del voto y su percepción de limpieza sobre las elecciones, sorprende que un 75.5% dijo que las elecciones no son limpias, 11.2% dijo no saber, y un 13.3% que sí son limpias. Buscando conocer alguna relación con la escolaridad y la percepción de opacidad de las elecciones, no se advierte una conducta específica, sobresale que personas de ambos sexos y todas las escolaridades, tienen percepciones muy similares, llegando a la misma conclusión, las elecciones no son limpias (Ver gráficas 4.7 y 4.8). Se advierte ligeramente que las mujeres son más desconfiadas de los procesos electorales, específicamente a partir del nivel secundaria.

Al analizar el grupo de edad y la desconfianza en los procesos electorales, se advierte el mismo patrón de conducta, todos, sin importar la edad o la escolaridad consideran que los procesos electorales no son transparentes, limpios, por el contrario, son manipulados y hay una opacidad importante.

Grafica 4.7

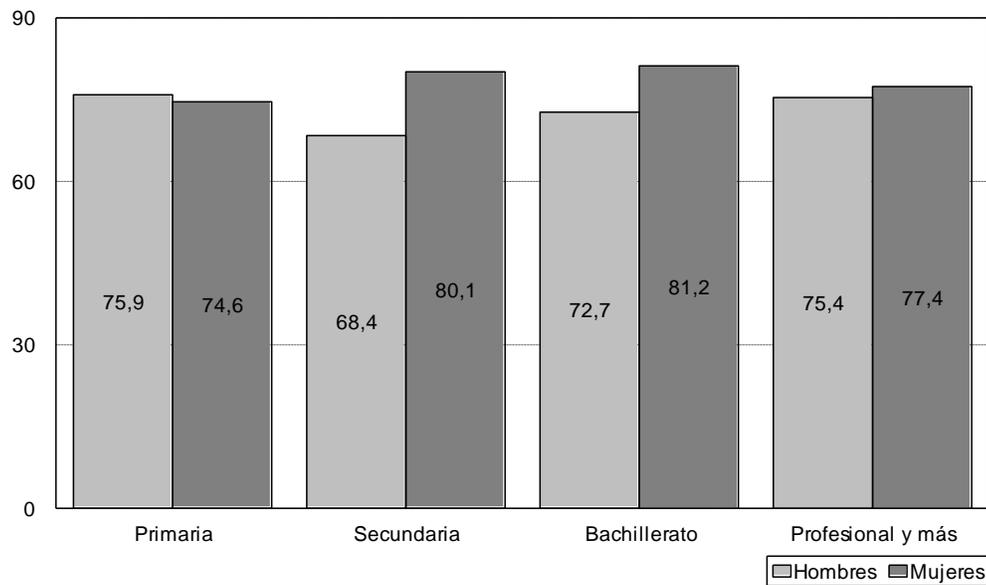
Hidalgo: ¿Usted considera que las elecciones son limpias?



Fuente: graficación propia de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Grafica 4.8

Hidalgo: percepción de que las elecciones no son limpias, según sexo y escolaridad, 2007.



Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Para el caso de los hombres, un 74% del grupo de 18-29 piensa de esa forma, un 68.7% del grupo 30-49 años y 75.7% del grupo de 50 años y más piensan de esa manera. En el caso de las mujeres, la percepción de no limpieza en las elecciones, según grupo de edad es el siguiente: 18-29 (79.2%), 30-49 (78.4%) y 50 años y más 77%, en el caso de las mujeres, aunque al aumentar la edad ligeramente disminuye la percepción de elecciones no limpias, no es una cantidad significativa, dado que podríamos afirmar que cerca de 8 de cada diez mujeres no cree que haya veracidad en las elecciones.

Posteriormente se hizo una pregunta para reforzar la respuesta sobre la percepción de limpieza de las elecciones, y era si las personas consideraban que había irregularidades en los procesos electorales, el 70.8% de los hombres consideró que sí, y el 71.4% de las mujeres tiene la misma percepción, al cruzar los datos sobre escolaridad, grupo de edad etc., los resultados son muy similares al ítem anterior.

De igual forma, al preguntar sobre cómo consideran que han mejorado los procesos electorales, tanto a nivel nacional como estatal, siete de cada diez hidalguenses considera que han mejorado poco, y uno de cada cuatro que no hay ninguna mejora, ni a nivel estatal como nacional. Muy ligado a ese cuestionamiento está el de cómo consideran la democracia tanto a nivel nacional como en Hidalgo, uno de cada cinco dice que no existe, uno de cada cuatro dice que incipiente, uno de cada dos dice que está en proceso de consolidarse, y uno de cada veinte dice que está consolidada. Al revisar la escolaridad y el grupo de edad, se observa que no hay alguna tendencia clara.

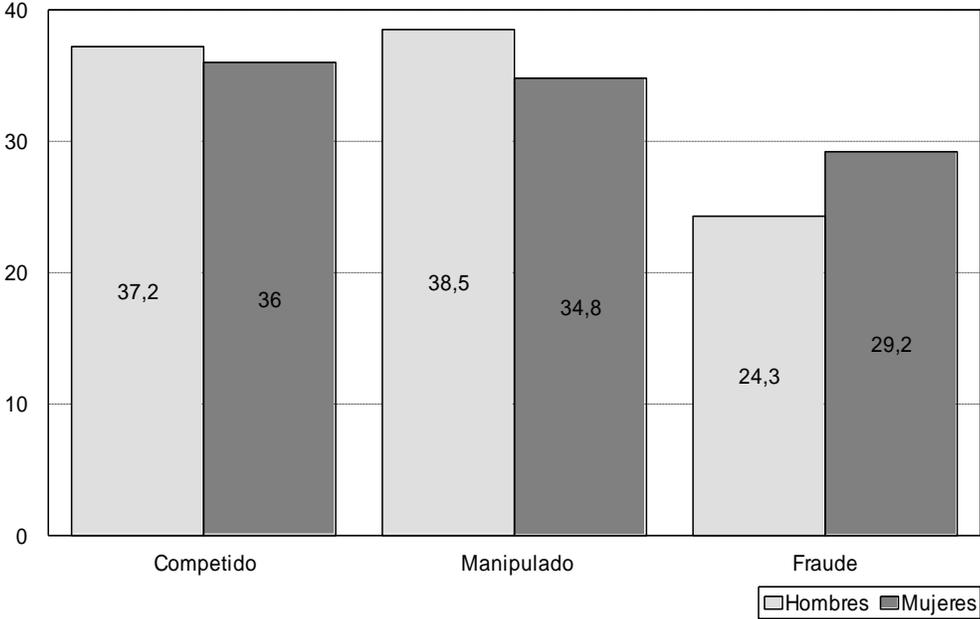
En ese escenario, se cuestionó sobre cómo se consideraba que había sido el proceso de elección presidencial en el año 2006, un 26.8% dijo que fue un fraude, un 36.6% que había sido manipulado, es decir ambos conceptos son muy similares, aunque fraude es más enérgico, uno de cada tres dijo que había sido competido. Analizando ésta percepción según sexo, se advierte que uno de cada seis observa

un proceso manipulado, fraudulento, no obstante, de haber transcurrido más de un año de dichas elecciones (Ver gráfica 4.9).

Revisando el grupo de edad y el sexo, se advierte tanto en hombres como en mujeres un comportamiento, a mayor edad, mayor claridad en la percepción de que fue un fraude la elección presidencial (Ver gráfica 4.10).

Grafica 4.9

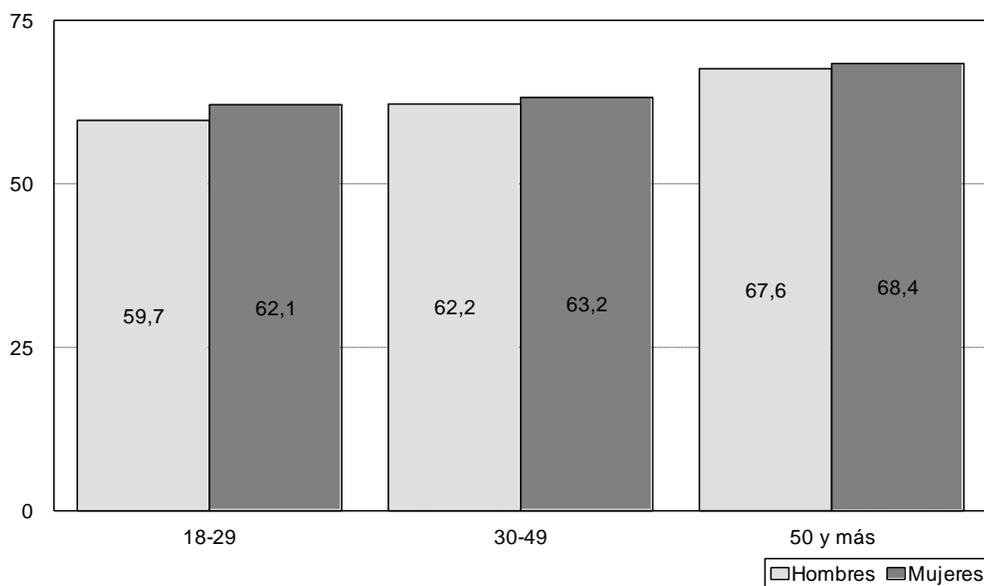
Hidalgo: percepción del proceso de elección Presidencial 2006, según sexo.



Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Grafica 4.10

Hidalgo: percepción del proceso de elección
Presidencial 2006, según sexo y grupo de edad.



Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Al cruzar la variable escolaridad, con sexo y percepción del proceso de elección del año 2006, no existe un comportamiento claro ni en hombres ni en mujeres, por ejemplo los hombres (69.1%) con instrucción primaria difieren de los de secundaria (59.8%), pero la percepción es muy similar con los que tiene cursado el nivel de bachillerato (61.7%) y los de profesional y más (62.5%). Para las mujeres con instrucción primaria (68.2%) es el indicador más alto, para disminuir en la de secundaria (60.6%), repunta para las que tienen bachillerato (64%) y disminuye nuevamente para las de profesional y más, aunque se puede afirmar que la desconfianza y percepción del proceso fraudulento de la elección presidencial de 2006 es alto (Ver gráfica 4.11).

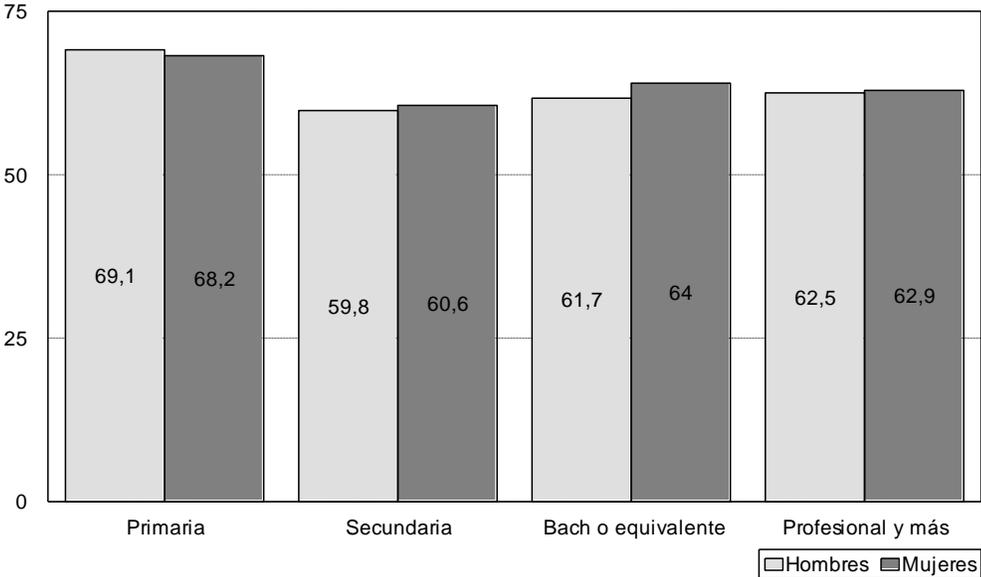
La percepción de la situación económica también se midió en esta encuesta, un 60.5% de los hidalguenses consideró que la situación económica en la entidad había sido regular en el año 2006, y cerca de un 40% que había sido mala, la

percepción que se tenía con respecto al año 2007, era muy similar. Por ello se cuestionó si la situación en este año podría generar un levantamiento social, y un 50.9% de los hidalguenses respondió afirmativamente. Diferenciando según sexo, grupo de edad y nivel de escolaridad, no existen datos que permitan observar una tendencia, simplemente 50% de la población considera muy viable un levantamiento social (Ver gráfica 4.12).

Se puede afirmar que los hombres menores de 50 años consideran más probable un levantamiento social que las mujeres, aunque ésta percepción se invierte en las mujeres de más de 50 años. Para el caso de la percepción de algún levantamiento social y el nivel de escolaridad, los hombres tienen una inclinación mayor que las mujeres, con excepción del nivel bachillerato, en donde las mujeres ligeramente consideran que puede darse dicho evento social (ver gráfica 4.13).

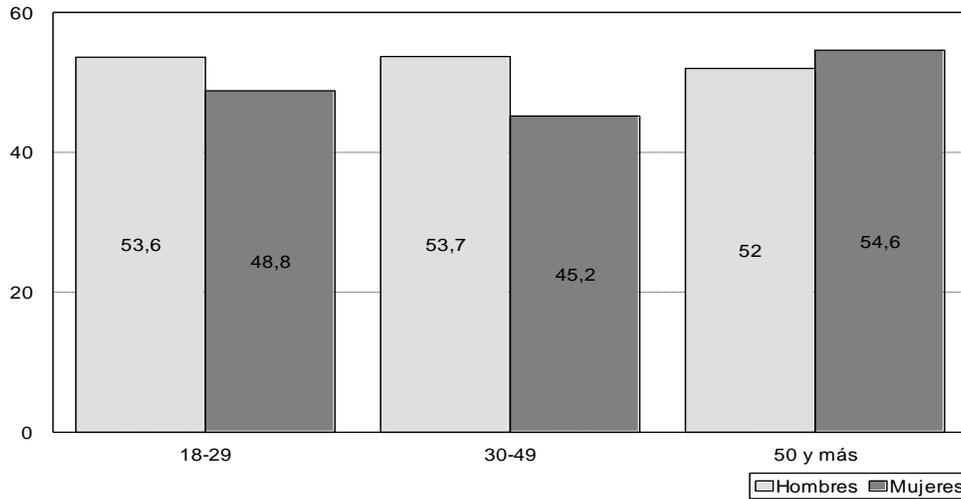
Grafica 4.11

Hidalgo: percepción del proceso de elección Presidencial 2006, según sexo y escolaridad.



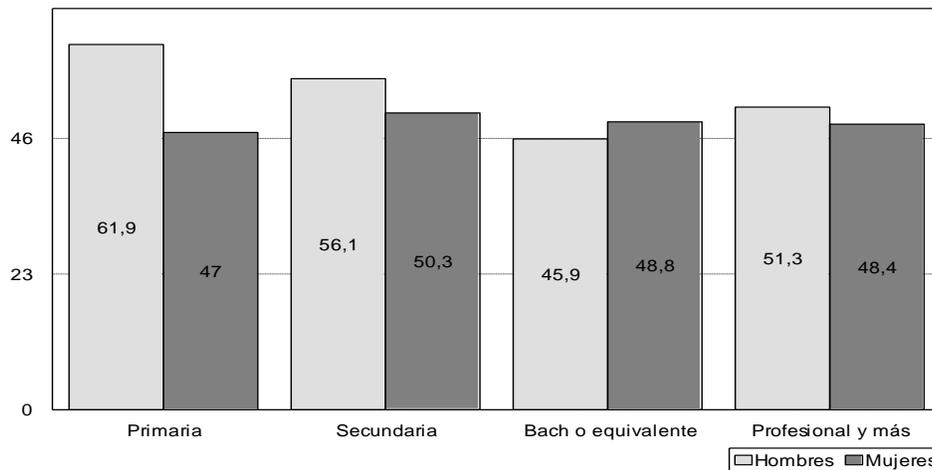
Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Grafica 4.12
Hidalgo: percepción de algún levantamiento social, según sexo y grupo de edad, 2007.



Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Grafica 4.13
Hidalgo: percepción de algún levantamiento social, según sexo y nivel de escolaridad, 2007.



Fuente: Graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Al cuestionar sobre la presencia de alguna organización social, ONG, grupo político que tenga presencia en el municipio de residencia, un 88.1% contestó que no; el 11.9% dijo que si había grupos del tipo mencionado, mencionaron especialmente los grupos descritos en la tabla número 4.1.

Los principales grupos son los partidos políticos (38.3%), la UNTA (11.1%), la Fundación hidalguense (8.1%), el grupo de Antorcha Campesina (6.3%). Sin embargo, cuando se les preguntó si las agrupaciones han ayudado en su municipio a la solución de problemas que enfrenta la población, 81.8% dijo que no han ayudado en nada, un 15.9% refirió que muy poco, y sólo un 2.3% dijo que sí.

En ese sentido, y ante la oleada de la política económica neoliberal, en donde se excluye a grandes grupos de población, incluso continentes completos, como es el caso de África; surge el cuestionar, sobre la percepción que tienen los hidalguenses de quién es el responsable de solucionar los problemas de los mexicanos, uno de cada cuatro dice que el Gobierno, también uno de cada cuatro refiere que son los mexicanos junto con la sociedad, es decir la sociedad civil, uno de cada cinco dice que es el Presidente de la República. Si se hace la sumatoria, la proporción que dijo que la sociedad civil o los mexicanos asciende a 32.1%, mientras que el 67.9% comentó que el gobierno, el Presidente o las estructuras de poder actual.

Tabla 4.1
Hidalgo: Principales Grupos con Presencia en Municipios, 2007.

<i>Grupo</i>	<i>Porcentaje</i>
Total	100.0
SEDESOL	0.3
Eclesiásticos	0.6
Cruz Roja	0.6
Sindicatos	1.2
Las aguas negras	1.2
Locatarios y vendedores	1.5
Delegados de fraccionamientos	1.5
Fuerza ciudadana	2.7
DIF	3.0
Movimiento ciudadano	3.0
Iglesia	3.6
Organización ambiental	4.5
Fundación Quetzant	5.7
Antorcha campesina	6.3
Fundación Hidalguense	8.1
UNTA	11.1
Partidos políticos	38.3

Fuente: cálculos a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Tabla 4.2
Hidalgo: Percepción de Quién es el Responsable de Solucionar
los Problemas que Enfrentan los Mexicanos, 2007.

<i>Grupo</i>	<i>Porcentaje</i>
Total	100.00
Gobernador	1.30
Pueblo, Instituciones y Gobierno	1.30
Diputados y senadores	1.79
Cada uno se rasca para si	1.90
Senadores, diputados, presidente	2.13
Políticos	4.72
Presidente y políticos	6.25
Mexicanos y gobierno	7.39
Presidente	18.90
Mexicanos/sociedad	24.00
Gobierno	25.94

Fuente: cálculos a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

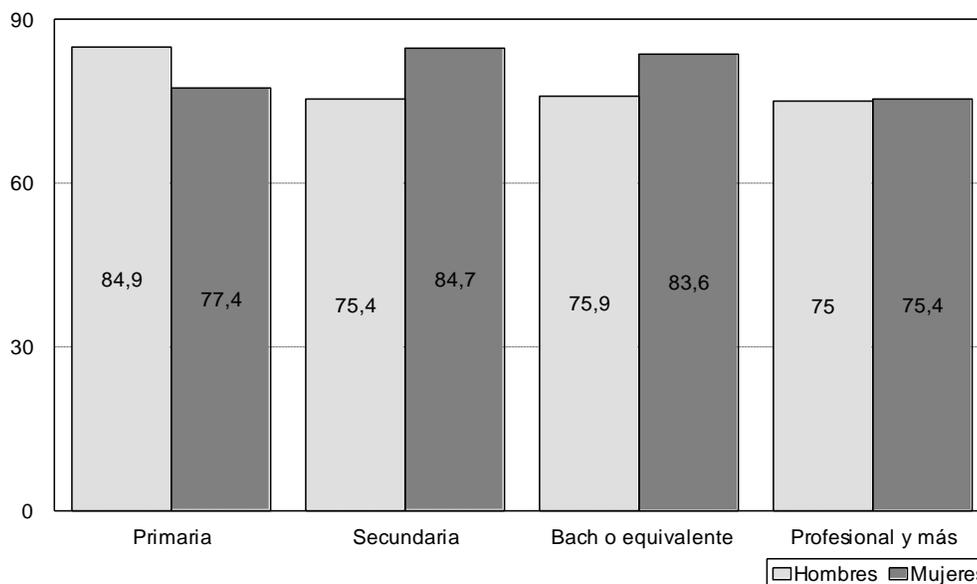
También se cuestionó sobre la confianza a los partidos políticos, 79.2% dijeron no confiar en ellos, mientras que uno de cada cinco dijo sí confiar. Revisando la desconfianza según sexo, el 77.5% de los hombres se manifestó en esa postura, mientras que las mujeres alcanzaron un 80.8% de no confianza en partidos políticos.

Contrastando la edad y el sexo, se observa en las mujeres, ligeramente, que las más jóvenes (18-29 años) no confían en mayor medida en los partidos políticos, alcanzando un 85.9%, mientras que en los grupos restantes alcanzó un 77.6% de desconfianza. En el caso de los hombres se observa también una mayor desconfianza en los más jóvenes (18-29 años) que alcanza un 78.2%, el grupo de 30-49 años queda en 75.6% de desconfianza, para incrementarse nuevamente en el grupo de 50 y más a 79.5% de desconfianza.

Analizando la desconfianza en los partidos políticos, según sexo el nivel de escolaridad, no existe un patrón de comportamiento que pueda diferenciar (Ver gráfica 4.14), la desconfianza es muy alta en todos los niveles de escolaridad según sexo, incluso, es un elemento cultural la desconfianza en donde la presencia o ausencia de la escolaridad, parece no penetrar en la manera de entender el constructo de partido político.

Grafica 4.14

Hidalgo: desconfianza en partidos políticos, según sexo y nivel de escolaridad, 2007.



Fuente: graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Al preguntar al 20.8% que dijo tener cierta confianza en los partidos políticos, se les cuestionó en cual, de ellos, el PRI condensó el 49.6% de confianza, el PRD alcanzó un 22.7%, el PAN un 19.4%, el PANAL alcanzó un 3.6, el PVEM un 2.5% y el PT 2.2%.

Al cuestionar que se espera de un partido político (Ver cuadro 4.3), sorprende que uno de cada cuatro dice que no espera nada de un partido político, es decir históricamente no ha recibido nada, sus padres no recibieron nada, la figura del político está desgastada, por ello a pesar de las obligaciones constitucionales de los actores políticos, uno de cada cuatro hidalguenses no espera nada. Uno de cada seis espera que cumplan sus promesas, uno de cada diez que trabajen por México, uno de cada veinte que sean honrados. Se advierte que uno de cada dos, espera trabajo, honestidad, que cumpla con lo prometido en campaña.

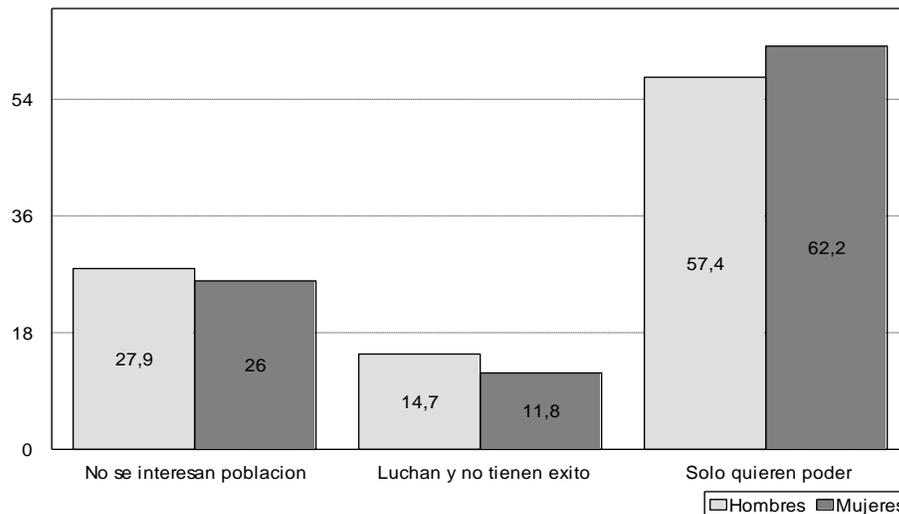
Tabla 4.3
Hidalgo: ¿Qué espera de un partido político?

<i>Grupo</i>	<i>Porcentaje</i>
Total	100.00
Principales respuestas	
Responsabilidad y honestidad	1,37
Generen fuentes de trabajo	1,37
Que represente a la gente	1,37
Atiendan necesidades de la comunidad	1,55
Apoyo a las comunidades	1,82
No roben	1,97
Ayude a los pobres	3,11
Mejorar el nivel de vida	4,02
Confiables, honrados y preparados	5,27
Que trabajen para el bien de México	12,02
cumplan promesa y bienestar social	16,53
Nada	23,25

Fuente: cálculos a partir de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007” (Ortiz 2007).

Al tener ésta percepción de los partidos políticos, resulta claro el porqué un 59.2% de los hidalguenses consideran que los partidos políticos sólo quieren tener poder, un 26.9% dice que no le interesa a los partidos políticos atender a la población, y un 13.2% consideran que aunque luchan no tienen éxito. Diferenciando según sexo, no existe alguna diferencia importante, así como tampoco la edad o la escolaridad muestra algún comportamiento diferenciado (Ver gráfica 4.15)

Grafica 4.15
Hidalgo: percepción sobre los partidos políticos, según sexo, 2007.



Fuente: Graficación a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007” (Ortiz 2007).

Al preguntar sobre el perfil que consideran los hidalguenses, debe tener el político para que haga factible un cambio, al margen de la incertidumbre y desconfianza que tienen en torno al escenario político, uno de cada cuatro considera que tiene que ser una amalgama de jóvenes universitarios y políticos experimentados, uno de cada cinco opina que son los políticos experimentados, también uno de cada cinco considera que tienen que ser jóvenes universitarios, y cerca de uno de cada cinco, dice que jóvenes, aunque no necesariamente universitarios. Uno de cada veinte dice que un grupo independiente a cualquier grupo político, y también uno de cada veinte cree que puede ser cualquier persona.

El hecho de que haya confianza en las diversas instituciones públicas y de administración de justicia por parte de los ciudadanos es importante, ya que resulta ser un indicador social del sentir de la población, y el cómo aprehenden el ocurrir de los fenómenos sociales y hechos políticos.

La figura de los diputados y los senadores son los que mayor desconfianza genera en la población con un 65.4% (Ver tabla número 4.4). Los cuerpos policíacos también no son dignos de crédito, señalados con un 57.1% de nada de confianza.

Tabla 4.4
Hidalgo: Confianza Depositada en Actores Sociales e Instituciones, 2007.

	<i>Total</i>	<i>Mucha</i>	<i>Poca</i>	<i>Nada</i>
Curandero	100.0	6,1	28,5	65,4
Diputados/senadores	100.0	6,4	36,5	57,1
Policía	100.0	9,1	56,1	34,8
Huesero	100.0	10,6	46,2	43,2
IEEH	100.0	11	58,6	30,4
Presidente México	100.0	11,1	52,8	36,1
Jueces/magistrados	100.0	12,6	55,2	32,2
IFE	100.0	13,4	64,1	22,5
Presidente Municipal	100.0	14,4	52,9	32,7
Gobernador Hidalgo	100.0	18,3	53,9	27,8
Sacerdote	100.0	21,5	48,3	30,2
Vecinos	100.0	26,1	55,2	18,7
Ejército	100.0	38,6	40,4	21,0
Profesor	100.0	39,2	53,6	7,247
UAEH	100.0	47,1	41,9	11
Médico	100.0	53,7	42,4	3,9

Fuente: cálculos a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Por el contrario, el Médico es la figura que presenta la mayor confianza con 53.7%, seguido de la UAEH con 47.1%, el profesor alcanza un 39.2%, seguido del ejército con 38.6 por ciento.

Analizando el comportamiento de los hombres y las mujeres, y en específico la desconfianza a diversas instituciones, encontramos diversos grados, con respecto a las instituciones y personajes mencionados en la tabla número 4.5.

Tabla 4.5
Hidalgo: Proporción de Confianza que Inspiran Diversos Actores Políticos Hidalguenses, 2007.

<i>Actor político</i>	<i>Total</i>	<i>Mucha</i>	<i>Poca</i>	<i>Nada</i>
Roberto Pedraza Martínez	100,0	8,5	55,5	36,0
José Guadarrama Márquez	100,0	9,4	39,5	51,1
Ramón Ramírez Valtierra	100,0	11,5	48,5	40,0
José Antonio Rojo García de Alba	100,0	11,6	51,1	37,3
Daniel Ludlow Kuri	100,0	14,2	52,8	33,0
Omar Fayad Meneses	100,0	15,0	45,3	39,7
Francisco Olvera Ruíz	100,0	15,0	56,0	29,0
Isidro Pedraza Chávez	100,0	16,4	46,7	36,9
Jorge Romero Romero	100,0	17,4	52,3	30,3

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

Revisando las diferencias según sexo, escolaridad y grupo de edad, no hay un comportamiento en torno a dichas variables, se observa una desconfianza y desconocimiento en todos los grupos de edad, no hay diferencias en torno a la escolaridad ni con respecto al sexo

4.3.- Cultura cívica en Hidalgo.

Como un indicador muy grosso de la cultura cívica, se eligieron algunas fechas importantes en la historia de México, contrastadas con una fecha de celebración religiosa, obteniendo datos interesantes (Ver tabla 4.6).

Tabla 4.6

Hidalgo: Algunos Indicadores Básicos de Cultura Cívica, Según Sexo, 2007.

<i>Fecha</i>	<i>24 febrero</i>	<i>21 marzo</i>	<i>15 septiembre</i>	<i>20 de noviembre</i>	<i>12 de diciembre</i>
Hidalgo					
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Correcto	79.1%	68.1%	78.3%	57.7%	87.3%
Incorrecto	20.9%	31.9%	21.7%	42.3%	12.7%
Hombres					
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Correcto	77.3%	64.2%	76.5%	57.0%	85.6%
Incorrecto	22.7%	35.8%	23.5%	43.0%	14.4%
Mujeres					
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Correcto	80.9%	71.9%	80.2%	58.4%	89.0%
Incorrecto	19.1%	28.1%	19.8%	41.6%	11.0%

Fuente: cálculos a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007" (Ortiz 2007).

En términos generales, las mujeres parecen tener una mejor cultura cívica que los hombres, o por lo menos recordar con mayor exactitud las fechas de los acontecimientos históricos de México. Es de resaltar que la fecha más recordada tanto en hombres como mujeres fue el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe. Por otra parte, la fecha menos recordada es el 20 de noviembre, seguida del 21 de marzo.

En resumen, es posible concluir afirmando que se logró la consecución de los objetivos diseñados para esta investigación, se comprobó la hipótesis formulada en un inicio. Se ha reflexionado sobre las percepciones que tienen en torno a instituciones sociales y políticas los hombres y mujeres hidalguenses, de manera general y comparativa. La hipótesis que orientó este trabajo fue el considerar un alejamiento y desvaloración de a lo que conforma la participación política y la cultura cívica en Hidalgo.

Capítulo V Conclusiones

5.1.- Perfil del electorado hidalguense.

Al término de esta investigación se logró describir el perfil del electorado hidalguense, en cuanto a su participación electoral se concluye que esta es muy baja, existe una gran indiferencia tanto de hombres como de mujeres hacia los asuntos políticos y el transitar de la democracia hidalguense. En ambos sexos hay una indiferencia a platicar sobre aspectos políticos, de pertenencia a diferentes grupos, y hay una relativa identificación con el sólo hecho de simpatizar con algún grupo político. En el caso de las mujeres, se observa ligeramente una mayor indiferencia a participar en hechos políticos, en cierta medida como resultado de la poca credibilidad que tienen en las instituciones públicas y en la falta de credibilidad en los procesos electorales.

Al revisar algunas variables como la escolaridad, encontramos que a mayor escolaridad existe otra percepción de las diversas instituciones, actitudes y valores, por ejemplo, de la deshonestidad en los procesos electorales.

La percepción de honestidad y el grado de confianza depositado por los y las hidalguenses en las diversas instituciones de procuración de justicia y otros personajes sociales, es muy baja en términos generales. Esta desconfianza por parte de los hidalguenses, parece tener como referente las características sociales, de marginación, de baja escolaridad, de un fuerte grupo de población indígena, etc., elementos que permean el escenario político hidalguense así como otros factores históricos-estructurales de la sociedad.

Además, también es un escenario en donde se encuentran vinculados aspectos tradicionales o parroquiales, de dependencia, o de subordinación, los

cuales, de acuerdo a estos resultados, encuentran en la sociedad hidalguense un espacio propicio para mantenerse.

Los hombres y mujeres de Hidalgo, aprehenden el fenómeno político, además de concebir las diversas instituciones y el actuar de sus funcionarios como poco honesto, lo que se traduce en una falta de confianza en la estructura política y de administración de justicia. La desconfianza en las diversas instituciones, así como en los procesos electorales, han dado origen a una ausencia del voto, a una falta de interés por participar en diversos grupos, y a una total desconfianza, incluso sobre sus vecinos.

Este atomismo, indica el bajo estadio de la cultura política hidalguense, por lo que se debe trabajar en las diversas estructuras públicas, institutos estatales, procesos electorales, etc., con la finalidad de crear un estado de veracidad ante la sociedad hidalguense, y hacer más asequible un estado de verdadera democracia.

Además, estos resultados son contundentes, la percepción negativa de los hidalguenses hacia la esfera de la política, tiene como trasfondo un aspecto cultural, se ha reproducido desde hace varias generaciones el hecho de la falta de confianza en las estructuras políticas mexicanas e hidalguenses, por ello la escolaridad y la edad juegan un papel mínimo en como se pueden valorar los escenarios políticos.

Este acercamiento sobre cultura política en Hidalgo nos plantea como reto, un estudio minucioso y detallado sobre la coexistencia de distintas culturas políticas en la entidad, y es necesario regionalizar de acuerdo a diversas variables económicas, sociodemográficas y culturales, la forma de cómo aprehenden los hechos políticos y sus estructuras los hombres y mujeres de hidalgo.

5.2.- Respuesta global al problema.

Como ya se ha descrito anteriormente, el abstencionismo electoral ha sido tratado por diversos autores en donde se han presentado similitudes en diversos sentires que experimentan diferentes sectores de la población, hidalgo por tener una población que cuenta con una variada composición regional permite analizar la problemática desde diferentes perspectivas, una de las teorías pioneras con la que se puede ligar el actuar hidalguense de forma general, es la expuesta por investigadores de la universidad de Columbia (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1960), en donde estos analizaron el proceso de formación del voto durante una campaña electoral en Estados Unidos, ellos indagaron las preferencias electorales de los habitantes de un condado.

En donde, encontraron algunas explicaciones a dicho fenómeno. Uno de los primeros hallazgos que encontraron fue que el abstencionismo era una actitud deliberada.

Estos investigadores dedujeron -gracias al método que utilizaron- que los electores que no se interesaban en absoluto por la política habían manifestado que no acudirían a la urna y lo cumplieron. Su decisión se mantuvo firme. Por tanto, los investigadores sugirieron que *“... sería necesario un programa de educación cívica de amplios alcances para atraer a los indiferentes dentro de la órbita de la vida política. Además, es preciso realizar estudios más profundos para descubrir la naturaleza específica de su falta de interés.”*

En esta investigación aparece un elemento clave para el estudio de la abstención. El nivel de interés en la política parece determinante en la decisión de votar, aun más que el nivel de educación. Al respecto los autores puntualizan: *“Si observamos a los individuos clasificados en el mismo nivel de interés, descubrimos que el factor educación no influye prácticamente en la decisión de votar. Así la abstención electoral premeditada aumenta notablemente a medida que se descende*

en la escala de interés; en cambio si una persona se interesa por el acontecer político, cumplirá con sus deberes cívicos, sin que el nivel de educación formal influya en su comportamiento.” (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet 1960).

En suma, si el elector es indiferente a la política seguramente no votará cualquiera que sea su grado de instrucción.

Posteriormente estos mismos autores retomaron el tema en donde encontraron que el estatus socioeconómico, la residencia, la edad, la región, no inciden en la abstención tanto como el sexo. En sus palabras: “... *de todas las características individuales, el sexo es el único que interviene en el fenómeno de abstención [...] siempre se constata una mayor proporción de abstenciones voluntarias entre las mujeres que entre los hombres [...] las mujeres se sienten poco obligadas a votar e incluso se enorgullecen de su indiferencia”.* (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet,1985).

Ahora bien, se pudo comparar esta teoría (de la Universidad de Columbia) con el comportamiento de la población hidalguense, esto gracias a los datos arrojados por la encuesta intitulada *Participación Política Electoral y Partidista en el estado de Hidalgo, 2007 (Lazcano. 2007).*, esta encuesta claramente deja ver la forma de cómo perciben los hidalguenses la política.

En donde se concluye que el comportamiento es un tanto similar, ya que la postura que ha tomado el electorado hidalguense es la del desinterés por ejercer el sufragio, se observa que ha sido dado por diferentes razones, una de ellas se pudiera asumir que es el nivel educativo, pero no en su totalidad ya que, aunque se sabe que el estado de hidalgo cuenta con un bajo nivel de escolaridad, también se ha constatado que no en todas sus áreas geográficas; pudiendo también incidir diferentes tipos de abstencionismo como el *abstencionismo protestante o contestatario, el abstencionismo apático y/o el abstencionismo estructural o material (Barahona), de los cuales en su momento ya hemos hablado de ellos.*

En cuanto a la similitud que se observó, en el apartado en donde se detecta que a las mujeres no les interesa hablar mucho de situaciones políticas ya que se observa que 68.7% no acostumbra hablar de asuntos políticos, en el caso de las mujeres el 72.4% no habla al respecto, mientras que en los hombres éste indicador disminuye a 64.8 por ciento.

Aunque esta situación no repercutió de forma significativa en los resultados de las votaciones federales del 2006, ya que los hombres y las mujeres votaron casi por igual.

Pero tampoco se puede descartar de forma general, ya que se tienen registrados comparativos de elecciones pasadas en donde se presentan porcentajes que muestran un mayor porcentaje de votos masculinos que de femeninos: en este sentido tendríamos que realizar una investigación más exhaustiva ya que en elecciones anteriores si se veía reflejado de una forma más marcada el abstencionismo en las mujeres en edad de votar.

Por otro lado, también se detectó a los ciudadanos que tienen un comportamiento electoral complejo, en ocasiones participan, se involucran, intervienen en asuntos políticos y, en otras, prefieren permanecer al margen. Estas variaciones han llamado la atención de numerosos autores que desde distintas teorías aportan elementos de análisis ha dicho comportamiento. Algunos especialistas sostienen que la “mejor ruta” para abordar el fenómeno es hacerlo a través de los enfoques tradicionales del comportamiento electoral (psicológico y racional) aunque existen otras posturas recientes que aportan elementos adicionales.

Uno de ellos y que a propio criterio puede sostener lo plasmado en la investigación es el enfoque sociológico, ya que este modelo concibe al voto como una conducta de grupo en la medida en que lo que lo define y explica son las características sociales, demográficas, regionales o económicas que comparten los

individuos de cierta comunidad o grupo social (Modelo de la Universidad de Columbia). Esto sucede con los hidalguenses ya que la política es heredada, la lejanía de las regiones, y las situaciones económicas con que cuenta la población han repercutido notablemente en las urnas a la hora de ejercer el voto.

Por último, se llega a la conclusión de que las causas y los efectos de la abstención varían significativamente. En donde los factores estructurales requieren especial cuidado, es decir, aquellos que son producto de errores de listado, alejamiento de la urna, problemas climáticos y/o geográficos. Aunque esta parte de la abstención puede ser impredecible, no hay que perder de vista que el abstencionismo puede ser producto de un rechazo ciudadano al sistema político, a las instituciones, candidatos y/o partidos políticos, por mencionar algunos; tampoco debe descartarse que el abstencionismo puede ser sinónimo de desinterés por la cuestión pública o bien por una situación cultural. En suma, la conducta de los abstencionistas es compleja, variable y multicausal.

5.3.- Respuestas a Objetivos.

Es posible ultimar, afirmando que se alcanzaron los objetivos diseñados para esta investigación, en donde el objetivo principal llevó a conocer y a reflexionar en torno a la participación del electorado hidalguense principalmente en el proceso electoral federal del 2006, de acuerdo con algunas variables de sexo, escolaridad y grupos de edad, entre otras; en donde se detectó que una de las principales problemáticas que enfrenta la población es la indiferencia de ambos sexos a aspectos políticos, al revisar variables como la escolaridad, se identificó que a mayor escolaridad existe otra percepción de las diversas instituciones, actitudes y valores, por ejemplo de la posible deshonestidad en algunos de los procesos electorales, en cuanto a lo que se refiere a grupos de edad se cuantificó que los jóvenes no están tan interesados en aspectos políticos como las personas adultas, esto posiblemente por la baja

educación cívica que se imparte en las escuelas o bien por el simple hecho de reproducir patrones.

De la misma forma, con los objetivos específicos se conoció el porcentaje de participación electoral de las elecciones federales del 2006, (57.78%), además de poder interpretar los diversos indicadores sociodemográficos que posee el electorado hidalguense.

5.4.- Respuestas a hipótesis planteadas.

Así mismo, se pudo afirmar o en su defecto rechazar las hipótesis que orientaron esta investigación que consideraban que, sin importar el contexto rural, urbano de educación u otra variable:

1. Los hombres votan más que las mujeres.
2. Las personas de áreas rurales votan menos que las personas de áreas urbanas.
3. Los jóvenes votan menos que las personas adultas.

En primer lugar, por lo que respecta a la hipótesis numero uno, se observó en los resultados arrojados; que las mujeres y los hombres hidalguenses inscritos en el padrón electoral votaron casi por igual con una diferencia de 11 puntos porcentuales en la elección federal 2006, Las mujeres que votaron representan el 52.5% del padrón electoral en relación a un 41.5% de los hombres diferencia poco significativa. Eso quiere decir, que se refuta la hipótesis de que los hombres votaron más que las mujeres, ya que las mujeres votaron más que los hombres en las elecciones federales del 2006.

En cuanto a la hipótesis número dos, se validó la teoría de las características sociodemográficas ya que esta determina de alguna manera la participación política de los ciudadanos en el estado de Hidalgo. En donde se dejó ver que se vota más en áreas urbanas que en rurales, esto dado por que las áreas rurales se caracterizan por ser pequeñas y dispersas, de difícil acceso por las condiciones topográficas del estado, situación que dificulta acercar los servicios de educación, salud, empleo y equipamiento básico.

Por otro lado, se pudo relacionar la votación con los grupos de edad. En este particular se partía de la sospecha de que los jóvenes son más abstencionistas que los adultos. En este sentido se encontró que los grupos de población joven, es decir, aquellos de 18 a 29 años son efectivamente más abstencionistas que los mayores de 30 años. Por lo cual parece confirmarse la tercera y última de las hipótesis. Lo anterior puede ser un indicador de indiferencia de los jóvenes hacia la política. Pero también se traduce en un gran reto por parte de las autoridades para tratar de reforzar el valor del sufragio a las nuevas generaciones.

5.5.- Limitaciones.

Una de las principales limitantes que se observa, aunque parezca contradictorio, es la escolaridad, se encontró que a mayor escolaridad existe otra percepción de las diversas instituciones, actitudes y valores, por ejemplo, de la posible deshonestidad en algunos de los procesos electorales.

Además, de un escenario en donde se ven vinculados aspectos tradicionales, dependencia, o de subordinación, los cuales, de acuerdo a estos resultados, encuentran en la sociedad hidalguense un espacio propicio para mantenerse.

Los hombres y mujeres de Hidalgo, perciben el fenómeno político, las diversas instituciones y el actuar de sus funcionarios como poco honesto, lo que se traduce en

una falta de confianza en la estructura política y de administración de justicia. La desconfianza en las diversas instituciones, así como en los procesos electorales, han dado origen a una ausencia del voto, a una falta de interés por participar en diversos grupos, y a una total desconfianza.

Esta postura, indica el bajo estadio de la cultura política hidalguense, por lo que se debe trabajar en las diversas estructuras públicas, institutos estatales, procesos electorales, etc., con la finalidad de crear un estado de veracidad ante la sociedad hidalguense, y hacer más asequible un estado de verdadera democracia. Además, estos resultados son contundentes, la percepción negativa de los hidalguenses hacia la esfera de la política, tiene como trasfondo un aspecto cultural, se ha reproducido desde hace varias generaciones el hecho de la falta de confianza en las estructuras políticas mexicanas e hidalguenses, por ello la escolaridad y la edad juegan un papel mínimo en como se pueden valorar los escenarios políticos.

Este acercamiento sobre cultura política en Hidalgo plantea como reto, un estudio minucioso y detallado sobre la coexistencia de distintas culturas políticas en la entidad, y es necesario regionalizar de acuerdo a diversas variables económicas, sociodemográficas y culturales, la forma de cómo aprehenden los hechos políticos y sus estructuras los hombres y mujeres de Hidalgo.

5.6.- Comentario Final.

En esta investigación se observa que el Estado de Hidalgo a partir de sus características específicas de evolución histórico-social, existen distintos comportamientos político-electorales en cada región, en cada grupo social, e incluso según sexo, esto se pudo sostener con investigación y bases de enfoques teóricos. Se observa que el abstencionismo electoral representa, sin duda, un abanico amplio de posibilidades para ser analizado, aunque al examinar cada uno de los enfoques

se detectó que son heterogéneos. Sin embargo, no son excluyentes e incluso podrían complementarse uno con el otro.

Así mismo, en el Estado de Hidalgo la educación cívica que se ha delegado es inconsistente a pesar de saber que es fundamental para la toma de decisiones dentro de una sociedad.

La sociedad hidalguense necesita de nuevos patrones y tendencias que se orienten hacia el proceso de ciudadanización, esto es, propiciar que el individuo participe y asuma responsabilidades como miembro de una comunidad política, lo que implica el ejercicio pleno de derechos civiles y garantías políticas y sociales. (Córdova, 1979). En este contexto, la participación e inclusión de las mujeres resulta trascendental y obligada, para constituir una sociedad progresista.

Por último, la abstención electoral se ve como atrofia política para la participación social, es aparentemente producto de una débil formación ciudadana que le impide al individuo: reconocerse como actor político, definir el sentido y el significado de su intervención en los asuntos de interés socio-político, identificar las fronteras entre el espacio público y privado, así como el ejercicio de sus derechos políticos. Los sistemas autoritarios impulsan el abstencionismo, en tanto estrategia política para coartar, contener y desmotivar la intervención civil en los asuntos de gobierno, con lo cual constituyen un cierto tipo de individuo que percibe en la acción de Estado, una manifestación del altruismo que caracteriza a los funcionarios en turno, y en la dinámica política, un ámbito ajeno a su actuación particular.

Propuesta

Como Trabajador Social, la función primaria es intervenir en la solución de problemas y necesidades que aquejen a la población demandante, partiendo del origen del problema, debido a que la intervención del profesional puede ser planteada como un dispositivo de ayuda a la solución de problemas y la toma de decisiones de un entorno social.

Se sabe que el que hacer profesional del Trabajo Social es muy amplio e importante, siempre y cuando se enfoque adecuadamente sin perder de vista todos y cada uno de los detalles que se requieren para convertirlo en un “ARTE CIENTÍFICO”, REVOLUCIONARIO y PROPOSITIVO.

Por lo que, como ejecutante de esta profesión me corresponde provocar el impacto, de transformar, de dejar huella, de trascender aportado a la sociedad el conocimiento objetivo que sin lugar a duda de origen al cambio social con propuestas que apunten a las modificaciones en las políticas públicas, fundamentadas en la realidad social a partir de una investigación respaldada de una buena metodología de programas de promoción social en los cuales se dan inicio con una investigación diagnóstica de la población objeto seguida de una búsqueda de alternativas y tomas de decisiones en donde se crea un modelo de intervención que al final serán evaluados los resultados obtenidos; con el único objetivo de ya no seguir planeado desde una visión de escritorio sino desde una realidad social con base en los resultados obtenidos; ya que de lo contrario existiría una intervención restringida y elitista, como hasta ahora ha ocurrido.

Ahora bien, la importancia que adquiere un Trabajador Social en la investigación intitulada “*Características Sociodemográficas del Abstencionismo Electoral en el Estado de Hidalgo*”, de corte cuantitativo, es el poder intervenir logrando establecer criterios de prevención que se enfoquen a la problemática social,

con el fin de coadyuvar con el reforzamiento de la educación cívica en el sector infantil – juvenil; ya que estos en su momento se convertirán en ciudadanos con derechos y obligaciones que marque la ley.

El Trabajador Social reconoce que el principal objetivo de los procesos de educación cívica es promover la participación ciudadana en el ámbito público, como vía efectiva para mejorar las condiciones de vida y hacer válidos nuestros derechos. Por ende, concibe a los niños como actores fundamentales de la democracia y se propone, a través de programas y proyectos dotarlos de herramientas (conocimientos, competencias y aptitudes cívicas y éticas) para el ejercicio pleno de su próxima ciudadanía.

Por lo antes mencionado, propongo para atenuar la problemática de abstencionismo electoral que aqueja el estado de Hidalgo, es el desarrollo de un proyecto estructurado, con contenidos teóricos accesibles para alumnos de nivel básico, así como una metodología que promueva en mayor medida la participación opinante y fomente el desarrollo del juicio crítico y otras destrezas cívico-políticas.

Los objetivos principales:

- Promover en el alumnado el desarrollo de actitudes para la vida democrática, a partir de contenidos y materiales enfocados a la educación cívica.
- Propiciar la construcción de ambientes escolares en donde se impartan temas democráticos, mediante el apoyo de diversos procesos de gestión.

Descripción del Proyecto.

El educar para la democracia, parte de la necesidad de fortalecer la educación cívico-política y la moral democrática de niñas y niños escolarizados, así como contar con materiales pertinentes que proporcionen al Trabajador Social ideas concretas y herramientas prácticas para aprovechar su creatividad. Para abordar esta situación, se tomará como eje conductor la democracia ya que como tema central permitirá aprovechar tiempos entre cada una de las distintas asignaturas, dando un enfoque de formación cívico-política y de moral democrática a su contenido; ofreciendo una experiencia educativa consistente, congruente y sistemática, además sería pertinente utilizar los materiales publicados por algunas instituciones como el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), enfocado a este tema. Otra de las ventajas que ofrece este proyecto, es el que con ello se podrá democratizar los procesos de toma de decisiones y resolución de conflictos en las escuelas, al promover una mayor participación de la comunidad escolar en ellos y propiciar una cultura de legalidad y de vida democrática.

En cuanto al contenido del proyecto, serán algunas expectativas de comportamiento, valores y saberes de los sujetos en función de un modelo deseable de ciudadanía, las cuales habrán de desarrollarse a través de toda la educación básica, paralelamente a los contenidos académicos de las distintas asignaturas. Sin embargo, estas competencias no constituyen el perfil necesario, sino una orientación del proceso de educación cívico-política y una proyección de los rasgos de la persona, ya que se definen a partir del equilibrio entre lo deseable y lo posible.

Las competencias cívicas y éticas se traducirán a la práctica en el desarrollo de cada una de las propuestas didácticas contenidas en “ficheros”. Estos ficheros serán con los que el Trabajador Social, trabajará en aulas; uno por cada grado escolar y contendrán actividades didácticas enfocadas a cada uno de los subtemas en que se divida, pudiendo ser estas: dinámicas de integración de grupo, de reflexión, entre otras.

Procedimientos de Instrumentación.

La instrumentación de este trabajo se sustenta en la operación del proyecto en las escuelas de educación básica con las que se establezcan convenios para que, de manera voluntaria permitan al Trabajador Social trabajar con los ficheros de actividades y algunos cuadernos recopilados en instituciones involucradas en el tema, para la construcción de un ambiente escolar democrático.

Para cubrir la línea de acción, el Trabajador Social tendrá que aplicar todos los conocimientos adquiridos durante su formación académica, ya que los estará aplicando en el desarrollo del proyecto, además de que tiene que estar en posibilidad de gestionar ante las autoridades educativas la operación, ya que será el que llevará todo el desarrollo del mismo.

La principal ventaja de que este programa se incorpore en la educación básica, es que el Trabajador Social será transmisor de conocimientos y gestor de la información, al enfrentar el reto de la falta de información sobre educación cívico-política y enseñar a los alumnos a movilizar el conocimiento, a pensar y reflexionar en torno a la información que reciban. Los alumnos adquirirán herramientas para aprender a ver su entorno y a participar en él de una forma crítica, comprometida y responsable.

Glosario

Candidato	Persona que representa a un partido político durante un proceso electoral y busca obtener el voto de la ciudadanía, para alcanzar un puesto de elección popular.
Casilla	El es lugar designado para la recepción del voto de los ciudadanos. Funciona solo durante la jornada electoral.
Ciudadano	Mexicano que ha cumplido 18 años y tiene un modo honesto de vivir.
Coadyuvar	Contribuir, asistir o ayudar para realizar o conseguir alguna cosa.
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)	Es la legislación que regula la forma de organizar y desarrollar las elecciones federales en México.
Credencial para Votar con Fotografía	Es el instrumento de identificación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho al voto.
Democracia	Régimen político en el cual el pueblo ejerce la soberanía por si mismo, sin mediación de un órgano representativo.
Derecho	Conjunto de normas que regulan la conducta de los hombres.
Derecho Electoral	Es el conjunto de normas jurídicas que regulan las actividades de las Instituciones Electorales y los procedimientos de una elección, para renovar a los órganos representativos del gobierno. En el también se contienen los derechos político-electorales de los ciudadanos.
Derechos Político-Electorales	Son el conjunto de derechos garantizados por la ley, que permiten a los ciudadanos tomar parte de manera pacífica, en los asuntos políticos del país, Ejemplo de estos derechos son votar y ser votado, participar en el partido político que se prefiera, entre otros.
Distrito	División territorial establecida para la atención de los servicios públicos, administrativos o judiciales.

Distrito Electoral	Es una de las porciones del territorio en que se divide el país para efectos electorales.
Educación Cívica	Orientación que se brinda a los ciudadanos para ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales.
Elección Federal	Procedimiento por el cual la voluntad de los ciudadanos es expresada a través del voto para elegir Presidente de la Republica, Senadores y Diputados Federales.
Entidad Federativa	Estado integrante del sistema político, por el cual varios estados independientes se unen ante una autoridad superior, al pacto federal.
Estado	Organización jurídica constituida por la población y el territorio, en el que existe un poder autónomo que tiene órganos de gobierno con miras al bien común.
Funcionarios	Personas dedicadas al servicio del Estado, del Municipio o de cualquier institución de carácter público, que tienen un cargo representativo o político.
Gobernador	Jefe del Poder Ejecutivo en las entidades federativas de la Republica Mexicana.
Instituto Federal Electoral	Es un organismo público, autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de organizar las elecciones federales para Diputados Senadores y Presidente de la Republica.
Lista Nominal de Electores	Es la lista que se utiliza en la casilla el día de la jornada electoral, que incluye la fotografía y el nombre de los ciudadanos registrados en el Padrón Electoral que obtuvieron su Credencial para Votar con Fotografía.
Localidad	Lugar o población.
Municipio	Conjunto de habitantes de un mismo territorio, sujetos a sus propias leyes locales y federales, regido por un ayuntamiento.
Padrón Electoral	Es el listado que contiene el nombre de todos los ciudadanos que presentaron su solicitud para obtener su Credencial para Votar con Fotografía.

Partido Político	Organización de ciudadanos constituida de manera libre y permanente, orientada por una posición ideológica y un programa político, cuya finalidad consiste en alcanzar el poder público por la vía electoral, para así poner en práctica su proyecto del país.
Política	Es la actividad que realizan individuos y grupos sociales en relación con los asuntos de interés general y de manera más específica con el poder público, sea para competir por él o influir en su composición y orientaciones.
Presidente de la República	Es el individuo electo cada seis años por mayoría relativa y voto directo en toda la República para ejercer el poder Ejecutivo.
Presidente Municipal	Es el representante legal del ayuntamiento y el órgano ejecutor de los acuerdos y disposiciones del mismo.
Simpatizante	Inclinación o afecto natural que experimenta una persona respecto a otra o bien hacia un partido, candidato, etc.
Sufragio	Voto que se emite en una elección política.
Sociedad	Estado de los hombres que viven sometidos a leyes comunes.
Urnas Electorales	Recipientes sellados previamente a la elección y de interior visible que se destina a depósito de votos, al momento de ejercerse el derecho al sufragio.
Usos y Costumbres	La costumbre como un uso implantado en una sociedad. Norma de conducta creada en forma espontánea por una colectividad o grupo social y aceptado voluntariamente por los individuos.
Voto	Es el acto mediante el cual se expresa las preferencias políticas de los ciudadanos; permite designar a quienes ocuparán los cargos públicos de elección popular. En México es tanto un derecho como una obligación.
Voto Directo	Es la opinión emitida por los electores para pronunciarse por la persona que ha de representarse en la Cámara Legislativa.
Voto en Blanco	Consiste en realizar el acto mismo del voto, pero sin manifestar cuál es el candidato u opción elegida.

Bibliografía Consultada

- AGUAYO, Sergio (2000) "El almanaque mexicano" Grigalbo. México.
- ALARCON, Olgüin, Víctor (2003) "La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo" en Polis Vol. 1, diciembre 2003, Departamento de Sociología UAM-I México D.F.
- ALCALÁ Montaña Alfredo (2004) "Hidalgo: entre el autoritarismo y la democracia. El IEEH y la alternancia municipal en el estado" en Revista Mexicana de Estudios Electorales No. 4 Julio-diciembre 2004.
- ALCUMBILLA, Enrique (2000) "Abstencionismo, en Diccionario Electoral Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)" Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), San José de Costa Rica.
- ALMOND Gabriel y SYDNEY Verba (1970) "*La cultura cívica sobre la participación política democrática en cinco naciones*" Euramérica, Madrid.
- AMOROS, Celia (1994) "Partidos políticos y movimientos sociales" en *Feminismo, Igualdad y Diferencia* UNAM, PUEG, México D.F.
- AMOROS, Celia (1994) "Partidos Políticos y Movimientos Sociales" en *Feminismo, Igualdad y Diferencia*, UNAM, PUEG, México D.F.
- ANGUIANO, Arturo (2002) "La política como resistencia" en ÁVALOS, Tenorio, Gerardo (Compilador) *Redefinir lo político* UAM-I México D.F.
- BARAHONA, Pablo "El abstencionismo como derecho capital: un diagnostico critico" [en línea] visible en: <http://www.tse.publicaciones/edu/cr>
- BECERRA, Pablo (2005) "El proceso electoral federal de 2005" en LARROSA Haro Manuel (Coordinador) *Elecciones y partidos políticos en México 2003* Plaza y Valdés, México D.F.
- BETHELL, Leslie (1997) "*Historia de América Latina 12*", "*Política y sociedad desde 1930*" Cambridge University, Cambridge.
- BOBBIO, Norberto (1998) "Estado, Gobierno y Sociedad" Por una teoría general de la política, México.
- BONEO, Horacio y Edalberto TORRES – RIVAS (2001) "¿Por qué no votan los guatemaltecos?" IDEA, TSE, PNUD, Guatemala.
- BUNDICK, Frank (2004) "Matemáticas aplicadas para administración, economía y Ciencias Sociales" Ma Graw Hill, México D.F.
- CAMPBELL, Converse, Millar y Stokes (1960) "The American Voter" New Cork Wiley.
- CAMPOSORTEGA, Cruz, Sergio (1997) "*Población, bienestar y territorio en el estado de Hidalgo 1960-1990*" UAEH, Pachuca.
- CANSINO, César (1998) "Democracia y sociedad civil en América Latina" en revista *Metapolítica* No. 7 Centro de Estudios de Política Comparada A.C. Metapolítica, D.F.
- CASTAÑEDA Fernando (1990) "Corporativismo y crisis del cálculo social" en *Relaciones corporativas en un período de transición* IISUNAM, México D.F.
- CORDOVA, Armando (1979) "La política de masas y el futuro de la izquierda en México" ERA, México D.F.
- CRESPO, José Antonio (2004) "*México, abstención y desarrollo social*" CIDE, México D.F.

- FERNÁNDEZ, Anna María (1997) “¿Quieren las mujeres el poder? y ¿que poder quieren?” en Este País número 76, México.
- FERNÁNDEZ, Anna María (1997) “Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo” en Nueva Antropología número 54 Vol. XVI, México.
- FERNÁNDEZ, Anna María (1997) “Hombres, Mujeres y política Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas” Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Anna María (1999) “Las Mujeres, una mirada hacia la política y sus instituciones, en Varios autores/as” *La construcción de las instituciones para la democracia en América Latina*, IFE, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Anna María (2000) “Mujeres, revolución y cambio social” Anthropos, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, Anna María. (1995) “Las Mujeres en México al final del milenio” El Colegio de México, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1997) “¿Quieren las mujeres el poder? Y ¿que poder quieren?” en Este País número 76, México.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1997) “Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo” en Nueva Antropología número 54 Vol. XVI, México.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1997) “*Hombres, Mujeres y política, Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*” Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1999) “Las Mujeres, una mirada hacia la política y sus instituciones” en Varios autores/as *La construcción de las instituciones para la democracia en América Latina*, IFE, México D.F.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (2000) *Mujeres, revolución y cambio social*, Barcelona, Anthropos.
- GARCÍA, Brígida (2005) “Las mujeres y el trabajo asalariado” conferencia dictada en el auditorio del CEDICSO de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el mes de octubre de 2005, mimeografiado.
- GIANFRANCO, Posquino (2000) “La democracia exigente” Alianza, Madrid.
- GONZÁLEZ, Casanova, Pablo (1993) “*Matemáticas y Ciencias Sociales*” Porrúa, México D.F.
- GONZÁLEZ, Ibarra Juan de Dios (1997) “*Epistemología Política del Sistema Electoral Mexicano 1824-1996*” Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.
- HERNÁNDEZ, Sanpieri Roberto (2003) “Metodología de la Investigación” Mc Graw Hill, México, D.F.
- HILDEBRAND, Elizabeth Anne (2002) “Ethnobiology and Biocultural Diversity: roceedings of the 7th International Congress of Ethnobiology” J. R. Stepp, F. S. Wyndham and R. K. Zarger, University of Georgia Press , Athens (Georgia).
- HOLGUIN, Quiñones, Fernando y Hayashi, Martínez, Laureano (1997) “*Elementos de muestreo y correlación*” UNAM, D.F.
- HUNTINGTON, Samuel (1996) “La tercera ola de la democracia” en Diamond, Larry y Plattner (Compiladores) *El resurgimiento global de la democracia* Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México D.F.
- INGLEHART, R. (1994) “*La transformación de la relación entre desarrollo económico y cambio cultural y político*” en Este País, número 58, México D.F.
- INSTITUTO Federal Electoral (2006) “Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)” México.
- INSTITUTO Federal Electoral (2006) “Jornada Electoral del 2 de Julio de 2006” Centro para el Desarrollo Democrático, México, D.F.

- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1990) "Cifras poblacionales y económicas del estado de Hidalgo" México.
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000) "Perfil sociodemográfico, Hidalgo" INEGI, México.
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005) "Proyecciones de la población de Hidalgo 2005-2050" INEGI, México.
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática " (2006) "Información Censal" INEGI, México, 1980 - 2006.
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2002) "Perfil Sociodemográfico de Hidalgo" INEGI, México.
- _____ "I Conteo de Población y Vivienda. 1995".
- _____ "II Conteo de Poblacional y Vivienda 2005".
- _____ "XI Censo de población y vivienda 1990".
- _____ "XII Censo de población y vivienda 2000".
- JOHNSTON, J. (1972) "*Econometric Methods*" Mc. Graw Hill, Kogakusha, Ltd., Nueva York.
- JOHNSTON, J. (1986) "*Multivariate Statistical Analysis in Geography* Enssex" Longman, USA.
- JONSON, Richard A. (1997) "Probabilidad y Estadística para ingenieros de Millar y Freund" Prentice Hall, México D.F.
- LAZARSFELD, BERELSON y GAUDET (1960) "The People's Choice. How The Voter Makes up his a Presidential Campaing" Colombia University Press, New York.
- LAZARSFELD, BERELSON y GAUDET (1985) "Interés por la Política y comportamiento electoral, en Raymond Boudon. Metodología de las Ciencias Sociales" Tomo II, Laia, Barcelona.
- LOPEZ, Enrique (2007) "El perfil demográfico del abstencionista hidalguense el caso de la elección 2003, Tesis de Maestría en Estudios de Población" UAEH, Pachuca de Soto, Hgo. México.
- LUGO, David (1997) "Estado de Hidalgo: historia de su creación" SEP/Gobierno del Estado de Hidalgo, México.
- LUTZ, Bruno (2005) "La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México" en *Revista Mexicana de Sociología número 4, octubre-diciembre de 2005*, Sociología, México D.F.
- MOLYNEUX, Maxine (1997) "*La ciudadanía a debate*" ISIS; CEM, Santiago.
- MORALES, García Juan Pablo (2006) "Participación y abstención electoral en territorios con alta proporción de indígenas en democracias actuales de América Latina" Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional y I Internacional de Estudios Electorales, Querétaro 26-28 de octubre, SOMEE, Querétaro.
- MORENO, Alejandro (2003) "*El votante Mexicano*" FCE, México D.F.
- NOHLEN, Dieter (2004) "*La participación electoral como objeto de estudio* en Elecciones" ONPE, México D.F.
- ORTÍZ, Asael (2004) "Características sociodemográficas del envejecimiento de la población en el estado de Hidalgo 1950-2000" UAEH/Cep, México.
- ORTÍZ, Asael (2009) "Percepciones políticas en el estado de Hidalgo" Amalgama, UAEH, México.
- PACHECO, Edith. (1997) "Campos en la población económicamente activa, 1990-2000" en *demos 10*, México.
- PAYNE, J. Mark, ZOVATTO, G. Daniel (2003) "*La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*" BID-IDEA, Washington D.C.

- PHILLIPS, Anne (1996) "Género y teoría democrática" UNAM, México D.F.
- PIPITONE, Hugo. (1998) "Ensayos sobre democracia, desarrollo, América Latina y otras dudas, en revista Metapolítica Número 7" Metapolítica, México D.F.
- TOURAINÉ, Alain (1987) "*Actores sociales y sistemas políticos en América latina*" PREALC-OIT, Santiago de Chile.
- TUÑÓN, Enriqueta (1987) "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones en *Presencia y transparencia, la mujer en la historia de México*" PRAXIS, México D.F.
- VARGAS, González Pablo (1987) "*Opinión pública y cultura política en el estado de Hidalgo*" UAEH-CEP Pachuca.
- VARGAS, González Pablo (1998) "*Hidalgo, las dificultades de la transición política*" Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- VARGAS, González Pablo (2004) "La participación y abstención en gobiernos con alternancia municipal en Hidalgo, 1999-2002" Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, México D.F, 2004.
- VARGAS, Pablo (1998) "Las dificultades de la transición política" Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- VARGAS, Pablo (2004) "La participación y abstención en gobiernos con alternancia municipal en Hidalgo, 1999-2002" Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, México D.F.
- VARGAS, Pablo (1987) "Opinión pública y cultura política en el estado de Hidalgo" UAEH-CEP, Pachuca, Hgo.
- WALPOLE, Horace (2004) "El castillo de Otranto" Valdemar, Madrid.
- WEIMER, Richard C. (2003) "Estadística" CECOSA, México D.F.
- YOCELEVSKY, Ricardo (1998) "Experimentos con la democracia en América Latina" UAM X, México D.F.
- ZEMELMAN, Hugo (1990) "Cultura política en América Latina" Siglo XXI, México D.F.
- ZOVATTO, Daniel (2003) "Participación electoral en América Latina, tendencias y perspectivas 1978-2002" en *Elecciones Número 2* ONPE, Lima.

Bibliografía Electrónica



<http://www.ife.org.mx>

<http://WWW.ieehidalgo.org.mx>

<http://www.hidalgo.gob.mx>

<http://www.desdeabajo.org.mx>

<http://www.jornada.com.mx>

<http://www.insp.mx>

<http://www.bibliojuridica.org>

Índice de Tablas

Tabla 1.1.-	Enfoques teóricos para interpretar la participación y abstención electoral	12
Tabla 2.1.-	Hidalgo: características poblacionales	34
Tabla 2.2.-	Distribución de ciudadanos por sexo información al PEF., 2006 nivel nacional	36
Tabla 2.3.-	Distribución de ciudadanos por sexo información al PEF., 2006 Entidad: Hidalgo	36
Tabla 2.4.-	Porcentaje de abstencionismo en México e Hidalgo en elecciones de Diputados Federales 1994-2006	37
Tabla 2.5.-	Hidalgo: Distritos Electorales Federales y Municipios que los conforman	39
Tabla 2.6.-	Población total del estado de Hidalgo (1990 – 2005)	41
Tabla 2.7.-	Población total y tasa de crecimiento promedio anual a nivel nacional y entidad federativa 1950-2005	41
Tabla 2.8.-	Comparativo de la tasa de crecimiento promedio anual varios años	42
Tabla 2.9.-	Desglose porcentual de población hidalguenses por edad y sexo en el 2005	44
Tabla 2.10.-	Estructura demográfica del estado de hidalgo 1980-2006	45
Tabla 2.11.-	Hidalgo: principales ciudades y localidades con más de 10,000 habitantes, 1980-2005	48
Tabla 2.12.-	Población económicamente activa a nivel nacional	54
Tabla 2.13.-	Población ocupada por sector de actividad, según sexo en los años 1990 y 2000	54
Tabla 2.14.-	% de la población ocupada por sexo y sector de actividad, 1990 y 2000	55
Tabla 2.15.-	Hidalgo: población económicamente activa por rango de edad y sexo 2005	56
Tabla 2.16.-	Los municipios con mayor porcentaje de población ocupada en el sector primario, en los años 1990 y 2000	56
Tabla 2.17.-	Municipios con alta y muy alta emigración internacional de Hidalgo	59
Tabla 2.18.-	Porcentaje de emigrantes con la población total nacida en Hidalgo y nacional, 1980-2000	60
Tabla 4.1.-	Hidalgo: principales grupos con presencia en municipios, 2007	92
Tabla 4.2.-	Hidalgo: percepción de quién es el responsable de solucionar los problemas que enfrentan los mexicanos, 2007	93
Tabla 4.3.-	Hidalgo: ¿qué espera de un partido político?	95
Tabla 4.4.-	Hidalgo: confianza depositada en actores sociales e instituciones, 2007	96
Tabla 4.5.-	Hidalgo: proporción de confianza que inspiran diversos actores políticos hidalguenses, 2007	97
Tabla 4.6.-	Hidalgo: algunos indicadores básicos de cultura cívica, según sexo, 2007	98

Índice de Mapas

Mapa 2.1.-	Hidalgo: ubicación geográfica	34
Mapa 2.2.-	Hidalgo: Distritos Electorales Federales	40

Índice de Gráficas

Gráfica 2.1.-	Pirámide poblacional de Hidalgo, México. INSANUT, 2006	44
Grafica 2.2.-	Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por sexo 1995-2005	53
Grafica 4.1.-	Hidalgo: principal ocupación del entrevistado, según sexo, 2007	76
Grafica 4.2.-	Hidalgo: principal medio para enterarse de las noticias, 2007	77
Grafica 4.3.-	Hidalgo: usted acostumbra hablar de asuntos políticos?	79
Gráfica 4.4.-	Hidalgo: costumbre de hablar de asuntos políticos y escolaridad, según sexo, 2007	80
Grafica 4.5.-	Hidalgo: frecuencia del voto, 2007	84
Grafica 4.6.-	Hidalgo: proporción de electores que pocas veces o nunca votan, según sexo y escolaridad, 2007	85
Grafica 4.7.-	Hidalgo: usted considera que las elecciones son limpias?	86
Grafica 4.8.-	Hidalgo: percepción de que las elecciones no son limpias, según sexo y escolaridad, 2007	86
Grafica 4.9.-	Hidalgo: percepción del proceso de elección presidencial 2006, según sexo	88
Grafica 4.10.-	Hidalgo: percepción del proceso de elección presidencial 2006, según sexo y grupo de edad	89
Grafica 4.11.-	Hidalgo: percepción del proceso de elección presidencial 2006, según sexo y escolaridad	90
Grafica 4.12.-	Hidalgo: percepción de algún levantamiento social, según sexo y grupo de edad, 2007	91
Grafica 4.13.-	Hidalgo: percepción de algún levantamiento social, según sexo y nivel de escolaridad, 2007	91
Grafica 4.14.-	Hidalgo: desconfianza en partidos políticos, según sexo y nivel de escolaridad, 2007	94
Grafica 4.15.-	Hidalgo: percepción sobre los partidos políticos, según sexo, 2007	95